

Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid



Número 29

19 de diciembre de 2019

XI Legislatura

SUMARIO

1. TEXTOS APROBADOS

Página

1.3 RESOLUCIONES DE PLENO

— **Resolución núm. 17(XI)/2019 del Pleno de la Asamblea de Madrid**, de fecha 12 de diciembre de 2019, sobre la Proposición No de Ley PNL-101(XI)/2019 RGEF.10882, presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que inste al Gobierno Central a: 1. Modificar las leyes pertinentes que permitan que los autónomos y PYMES no tengan que adelantar el IVA por facturas que no hayan cobrado, permitiendo la posibilidad de aplazar el pago del IVA de facturas impagadas, haciendo todavía más flexible y adaptado a las condiciones precarias de autónomos y PYMES el actual Régimen especial de criterio de caja introducido por la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internalización, y no establecer como fecha límite el 31 de diciembre del año inmediato posterior a aquel en que las operaciones se hayan efectuado, sino que para autónomos y empresarios de facturación reducida no se establezca dicho límite. Por ello, solicitamos al Gobierno Central consolidar el criterio de caja en lugar del criterio de devengo en el pago del IVA a la Agencia con la mayor celeridad posible. 2. Reformar la Ley 22/2003, de 9 de julio, concursal, incluyendo medidas que la conviertan en una verdadera ley de segunda oportunidad, flexibilizando los requisitos necesarios que permiten acceder al perdón judicial de las deudas a todos los deudores de buena fe, sean PYMES, autónomos o personas físicas. Incluyendo además que este perdón se extienda a las deudas con Hacienda y Seguridad Social. 3. Mejorar y por tanto garantizar de forma plena el acceso a la asistencia jurídica gratuita para los autónomos en caso de concurso de acreedores. 4. Dichas modificaciones legislativas deberán ser solicitadas al Gobierno de España en un plazo máximo de doce meses. . . .

2731

— **Resolución núm. 18(XI)/2019 del Pleno de la Asamblea de Madrid**, de fecha 12 de diciembre de 2019, sobre la Proposición No de Ley PNL-105(XI)/2019 RGEF.10970 y RGEF.11722(XI)/2019, presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a: a) Adoptar, con arreglo a las competencias de la Comunidad de Madrid, medidas que tiendan a la introducción de un sistema de cheque escolar en su acción de gobierno, y/o medidas que tengan efectos equivalentes, que quedarán plasmadas en los desarrollos reglamentarios correspondientes en la presente Legislatura. b) Hacer valer en todos los órganos interterritoriales en que la Comunidad de Madrid esté presente los beneficios que para la libertad y la igualdad tiene un sistema de cheque escolar. c) Solicitar al Gobierno de la Nación que, con arreglo a sus competencias, realice un estudio sobre los efectos de la introducción del sistema de cheque escolar planteado en la Exposición de Motivos.

2731-2732

— **Resolución núm. 19(XI)/2019 del Pleno de la Asamblea de Madrid**, de fecha 12 de diciembre de 2019, sobre la Proposición No de Ley PNL-116(XI)/2019 RGEF.12001, presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Diseñar, en el marco del Comité Científico Técnico de Cambio Climático y Sostenibilidad de la Comunidad de Madrid, las líneas y objetivos del futuro Anteproyecto de Ley de Cambio Climático y Transición Energética de la Comunidad de Madrid, que contempla los compromisos planteados por la Comisión Europea en su European Green Deal. Los objetivos deberán alinearse con la normativa estatal para reducir la emisión de GEI un 50-55% en 2030 y ser climáticamente neutros en 2050, así como con los comprometidos para el año 2030 en la Agenda 2030. 2. Elaborar una Estrategia de Cambio Climático y Calidad del Aire en el Horizonte 2030, así como un Plan para la Adaptación Continua al Clima, en el que se detallen las medidas concretas a tomar para iniciar la descarbonización de la economía madrileña de acuerdo a los objetivos marcados en la normativa estatal y autonómica. 3. Constituir una mesa de trabajo con los Grupos Parlamentarios de la Asamblea para consensuar un Plan Regional de Transición Ecológica Justa. Esta mesa estudiará los posibles impactos negativos de la necesaria descarbonización de la economía madrileña sobre determinados sectores económicos y municipios de nuestra región, así como las medidas necesarias para mitigar dicho impacto. 4. Establecer una Estrategia de Bajas Emisiones a largo plazo que estudie posibles sendas hacia una economía completamente descarbonizada en 2050. 5. Elaborar una Estrategia de Fomento de la Economía Baja en Carbono y el Empleo Verde que estudie la puesta en marcha de los instrumentos económicos necesarios para asentar un modelo de desarrollo sostenible para nuestra región. 6. Vincular la I+D+i a la adaptación, a la reducción y a la mitigación de los efectos de cambio climático, sobre la base de la generación de proyectos para mejorar la eficiencia energética, la generación de energía renovable y el desarrollo de sistemas de energía distribuida.

2732-2733

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

2.1 PROYECTOS DE LEY

— **PL-1(XI)/2019 RGEF.11242 y RGEF.12506(XI)/2019**. Enmienda a la totalidad con devolución al Gobierno presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, al Proyecto de Ley PL-1(XI)/2019 RGEF.11242, de deducciones de la Comunidad de Madrid en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas por el que se modifica el Texto Refundido de las disposiciones legales de la Comunidad de Madrid en materia de tributos cedidos por el Estado, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 21 de octubre.

2733

2.2 PROPOSICIONES DE LEY

— **PROP.L-2(XI)/2019 RGEF.8879.** Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 16 de diciembre de 2019, por el que, habiendo sido tomada en consideración por el Pleno de la Asamblea, la Proposición de Ley PROP.L-2(XI)/2019 RGEF.8879, de Publicidad, Comunicación y Patrocinio Institucional, se abre el plazo de presentación de enmiendas y de consideraciones ciudadanas y su envío a la Comisión de Presidencia. 2734

2.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

— **PNL-127(XI)/2019 RGEF.12397.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a que ponga en marcha las iniciativas legislativas y socio-culturales que se detallan para un mundo laboral inclusivo para la maternidad y la paternidad. Para su tramitación ante la Comisión de Mujer. 2734-2737

— **PNL-128(XI)/2019 RGEF.12504.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: el Pleno de la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a desarrollar en la Comunidad de Madrid el RD 183/2008, de 8 de febrero, y el resto de normativa nacional que regula el sistema MIR de Formación Sanitaria Especializada, presentando en un plazo no superior a seis meses un borrador de esta normativa en la Comisión de Sanidad de la Asamblea de Madrid, así como a dar impulso a todos los aspectos de la calidad de la Formación Sanitaria Especializada en la Comunidad de Madrid, encargando para ello un Informe sobre la Situación del Sistema de FSE en la región, de modo que antes de un año este Informe pueda ser presentado y debatido en la Comisión de Sanidad de la Asamblea de Madrid. 2737-2739

— **PNL-130(XI)/2019 RGEF.12617 y RGEF.12679(XI)/2019.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que inste al Gobierno de la Nación a respetar la Constitución Española y la indisoluble unidad de la Nación recogida en su artículo 2, entendiendo que las Comunidades Autónomas, son parte fundamental del Estado y no pueden ser consideradas naciones. 2739-2740

— **PNL-131(XI)/2019 RGEF.12662.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Actualizar la normativa relativa a residuos para adaptarse a la legislación estatal y europea. 2. Crear un Órgano de Gestión, que coordine y asuma la responsabilidad regional de la gestión de residuos. 3. Puesta en marcha del Fondo de Gestión de Residuos, con fondos suficientes como para dar cumplimiento a los objetivos marcados. 4. Comprometerse a no trasladar residuos desde ninguna mancomunidad a las instalaciones de Valdemingómez. Para su tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad. 2740-2741

— **PNL-132(XI)/2019 RGEF.12665.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Elaborar un Plan Estratégico en 2020 que recoja una serie de medidas que favorezcan la situación de las personas mayores que sufren la "soledad no deseada", con las especificaciones que se relacionan. 2. Incorporar la "soledad" como un área de trabajo transversal en todas las Consejerías del Gobierno de la Comunidad; facilitando la formación necesaria a los/as profesionales de las diferentes áreas de gobierno e incorporando protocolos de detección de la soledad no deseada. 3. Mejorar el conocimiento y el alcance de lo que implica la "soledad no deseada" en la Comunidad de Madrid, creando un Foro sobre la Soledad. 2741-2743

2.7 PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

2.7.1 PREGUNTAS QUE SE FORMULAN

- **PE-618(XI)/2019 RGEF.12419.** Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si creen que tiene la suficiente repercusión en número de jóvenes el Plan de Prevención de Adicciones en Ocio y Tiempo Libre "Promuévete" desde 2010. 2743
- **PE-619(XI)/2019 RGEF.12420.** Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos jóvenes espera que se vean beneficiados por el Acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 1.500.000 euros para financiar la concesión directa de subvenciones del Programa Mi Primer Empleo de Jóvenes Inscritos en el Fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil, en el ámbito de la Comunidad de Madrid, en el año 2019. 2743-2744
- **PE-620(XI)/2019 RGEF.12421.** Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace del impacto del programa de Prevención y Promoción de la Salud en Centros Educativos "Saludatuvida". 2744
- **PE-621(XI)/2019 RGEF.12422.** De la Diputada Sra. Jalloul Muro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si existe en la Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor algún caso o algún proceso de radicalización que no sea de etiología yihadista. 2744
- **PE-622(XI)/2019 RGEF.12423.** De la Diputada Sra. Jalloul Muro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si han tenido en la Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor algún caso o algún proceso de radicalización violenta en menores. 2744
- **PE-623(XI)/2019 RGEF.12424.** De la Diputada Sra. Jalloul Muro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por qué no se dota de un especialista en pediatría al consultorio de Cerceda respondiendo a la inquietud del Alcalde y de las Asociaciones Vecinales. 2744
- **PE-624(XI)/2019 RGEF.12425.** De la Diputada Sra. Jalloul Muro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por qué no se ha cubierto el puesto administrativo en el centro de salud de Mataelpino en el horario de mañana con personal propio de la Consejería de Sanidad obligando al Ayuntamiento a cubrir las plazas con personal propio municipal. 2744
- **PE-625(XI)/2019 RGEF.12426.** De la Diputada Sra. Jalloul Muro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por qué no se ha cubierto el puesto administrativo en el centro de salud de Cerceda en el horario de mañana con personal propio de la Consejería de Sanidad obligando al Ayuntamiento a cubrir las plazas con personal propio municipal. 2744
- **PE-626(XI)/2019 RGEF.12427.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones e infraestructuras que tiene previsto realizar en el año 2019 la Comunidad de Madrid en el distrito de Carabanchel. 2744
- **PE-627(XI)/2019 RGEF.12428.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: previsión sobre ejecución de obras y mejoras en los colegios e institutos públicos del distrito de Carabanchel que tiene la Comunidad de Madrid para el año 2019. 2744

- **PE-629(XI)/2019 RGEF.12556.** Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si fiscaliza, monitorea y controla la Comunidad de Madrid el destino, objeto y resultado de las actividades de la Asociación para el Desarrollo Integral de la Sierra Oeste de Madrid (antiguo Consorcio Sierra Oeste de Madrid)..... 2745
- **PE-630(XI)/2019 RGEF.12557.** Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si va el Gobierno de la Comunidad de Madrid a crear una línea circular que recorra los municipios de Chapinería, Navas del Rey, Robledo de Chavela, Pelayos de la Presa, San Martín de Valdeiglesias y Cadalso de los Vidrios. 2745
- **PE-631(XI)/2019 RGEF.12558.** Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene la Comunidad de Madrid para mejorar la carretera M541..... 2745
- **PE-632(XI)/2019 RGEF.12559.** Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si se encuentran las localidades de Pelayos de la Presa y San Martín de Valdeiglesias en una zona de riesgo por radón, amianto u otros elementos potencialmente cancerígenos. 2745
- **PE-633(XI)/2019 RGEF.12578.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si ha participado la Fundación Jiménez Díaz en el plan integral de reducción de listas de espera de la Comunidad de Madrid en los años 2017, 2018 y 2019..... 2745
- **PE-635(XI)/2019 RGEF.12605.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivo por el que se ha transferido el crédito consignado a la partida 48399 del programa 232A, correspondiente al Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019, al programa de créditos centralizados por la Dirección General de Presupuestos, tal y como se indica en las respuestas a las Peticiones de Información con número de registro 12254. 2745
- **PE-636(XI)/2019 RGEF.12607.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuál es el motivo por el que se ha transferido el crédito consignado a la partida 76309 del programa 232A, correspondiente al Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019, al programa de créditos centralizados por la Dirección General de Presupuestos, tal y como se indica en las respuestas a las Peticiones de Información con número de registro 12254. 2745
- **PE-637(XI)/2019 RGEF.12608.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: tipo de actuaciones que prevé ejecutar con cargo a la partida 27100 Otros Productos Farmacéuticos, del programa 232A, correspondiente al Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019. 2745
- **PE-638(XI)/2019 RGEF.12639.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: tipo de actuaciones que prevé ejecutar el Gobierno con cargo a la partida 76309, Otros productos farmacéuticos, del programa 232A, correspondiente al Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019. 2746
- **PE-639(XI)/2019 RGEF.12686.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha prevista de finalización de las obras de implantación de ascensores en la estación de Alonso Martínez, que cuenta con un presupuesto estimado de 15 millones de euros..... 2746

- **PE-640(XI)/2019 RGEP.12687.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha prevista de finalización de las obras de implantación de ascensores en la estación de Begoña, que cuenta con un presupuesto estimado de 9 millones de euros. 2746
- **PE-641(XI)/2019 RGEP.12688.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto incluir en el próximo Plan de Accesibilidad e Inclusión de Metro de Madrid la instalación de ascensores en la estación de Metro de Puerta del Ángel. 2746
- **PE-642(XI)/2019 RGEP.12689.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha prevista de finalización de las obras de implantación de ascensores en la estación de Ventas, que cuenta con un presupuesto estimado de 9 millones de euros. 2746
- **PE-643(XI)/2019 RGEP.12690.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto incluir en el próximo Plan de Accesibilidad e Inclusión de Metro de Madrid la instalación de ascensores en la estación de Metro de Fuencarral. 2746
- **PE-644(XI)/2019 RGEP.12691.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto incluir en el próximo Plan de Accesibilidad e Inclusión de Metro de Madrid la instalación de ascensores en la estación de Metro de Alto de Extremadura. 2746
- **PE-645(XI)/2019 RGEP.12692.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha prevista de finalización de las obras de implantación de ascensores en la estación de Avenida de América, que cuenta con un presupuesto estimado de 10,5 millones de euros. 2746
- **PE-646(XI)/2019 RGEP.12693.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha prevista de finalización de las obras de implantación de ascensores en la estación de Diego de León, que cuenta con un presupuesto estimado de 13,5 millones de euros. 2747
- **PE-647(XI)/2019 RGEP.12694.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto incluir en el próximo Plan de Accesibilidad e Inclusión de Metro de Madrid la instalación de ascensores en la estación de Metro de Alfonso XIII. 2747

2.7.3 TRANSFORMACIÓN DE PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita en Peticiones de Información

- **PI-4278(XI)/2019 RGEP.12515 (Transformada de PE-628(XI)/2019 RGEP.12515).** Del Diputado Sr. Gutiérrez de Cabiedes Hidalgo de Caviedes, del GPVOX, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas denuncias se han interpuesto contra Radio Televisión Madrid, S.A. por infracciones del orden social relacionadas con la contratación de trabajadores en el año 2019 y a cuántos trabajadores engloban los expedientes administrativos a que hayan dado lugar dichas denuncias. 2747

– **PI-4279(XI)/2019 RGE.P.12586 (Transformada de PE-634(XI)/2019 RGE.P.12586)**. De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos neuropediatras hay de guardia en los hospitales públicos de la Comunidad de Madrid tras la puesta en marcha del Código Ictus en la Comunidad de Madrid. 2747

2.7.4 RESPUESTAS A PREGUNTAS FORMULADAS

– **PE-69(XI)/2019 RGE.P.5277**. Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: razones que han determinado que el Grupo RTVM no haya facilitado a la Cámara de Cuentas la contabilidad solicitada anterior a 2010..... 2748

– **PE-70(XI)/2019 RGE.P.5278**. Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: razones que han determinado que el Grupo RTVM no haya facilitado a la Cámara de Cuentas los contratos de ninguna de las tarjetas de crédito existentes, ni los extractos correspondientes a las tarjetas de crédito American Express. 2748-2749

– **PE-434(XI)/2019 RGE.P.9130**. De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación laboral actual de los intérpretes de lengua de signos que prestan el servicio al alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad auditiva escolarizado en centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Madrid. 2749

– **PE-447(XI)/2019 RGE.P.9297**. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas específicas que está tomando el Gobierno Regional para garantizar que los CePAs comarcales puedan seguir abiertos y realizando su labor dado el reducido número de alumnos que tienen comparados con otros CEPAs por su localización en zonas rurales. 2749

– **PE-448(XI)/2019 RGE.P.9300**. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que está tomando el Gobierno de la Comunidad de Madrid para garantizar, durante las horas escolares, la seguridad de los alumnos con enfermedades cuyo empeoramiento repentino puede suponer un peligro para su vida 2750

– **PE-461(XI)/2019 RGE.P.9913**. Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si ha autorizado el Protectorado de Fundaciones de la Consejería de Educación y Juventud la venta en el presente año de 14 inmuebles residenciales de la Fundación de Santamarca y de San Ramón y San Antonio. 2750

– **PE-525(XI)/2019 RGE.P.10938**. De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo garantizará el Gobierno de la Comunidad de Madrid el cumplimiento de la Ley de Incompatibilidades. 2750

– **PE-533(XI)/2019 RGE.P.11163**. Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que está tomando su Gobierno para combatir la pobreza energética en la Comunidad de Madrid. 2750-2751

3. TEXTOS RECHAZADOS

3.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

- **PNL-118(XI)/2019 RGEF.12003.** Acuerdo del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 12 de diciembre de 2019, por el que se rechaza la Proposición No de Ley PNL-118(XI)/2019 RGEF.12003, del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a poner en marcha las medidas que se detallan para garantizar el acceso al suministro de agua, electricidad y gas en la Comunidad de Madrid. 2751-2753
- **PNL-40(XI)/2019 RGEF.6529.** Acuerdo de la Comisión de Sanidad, de fecha 13 de diciembre de 2019, por el que se rechaza la Proposición No de Ley PNL-40(XI)/2019 RGEF.6529, del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a tomar las medidas necesarias para el restablecimiento de los horarios del Servicio de Urgencias de Atención Primaria del C.S. Marie Curie de Leganés, C.S. Barajas, C.E.P. Hermanos García Noblejas y C. S. Aranjuez, suprimidos en 2012. 2753

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

5.1 COMPARENCIAS

5.1.1 COMPARENCIAS ANTE EL PLENO

- **C-1502(XI)/2019 RGEF.12598.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, por la que se solicita la comparencia del Sr. Consejero de Sanidad ante el Pleno, con el siguiente objeto: recomendaciones realizadas por el Defensor del Pueblo a la Consejería de Sanidad relativas al reconocimiento del derecho a la asistencia sanitaria en la Comunidad de Madrid, publicadas el pasado 28 de noviembre (Por vía art. 208 RAM)..... 2753-2754
- **C-1514(XI)/2019 RGEF.12696.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparencia del Sr. Consejero de Hacienda y Función Pública ante el Pleno, con el siguiente objeto: "Contrato de póliza a corto plazo" o póliza de crédito, solicitado en el pasado mes de noviembre a la Universidad Rey Juan Carlos por valor de 185 millones de euros (Por vía art. 208 RAM) 2754

5.1.2 COMPARENCIAS ANTE LAS COMISIONES

- **C-1491(XI)/2019 RGEF.12418.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparencia del Sr. Director General de Transportes ante la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, con el siguiente objeto: proyecto de taxis a demanda en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM) 2754-2755
- **C-1492(XI)/2019 RGEF.12513.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparencia del Sr. Director General de Medios de Comunicación, ante la Comisión de Presidencia, con el siguiente objeto: planes, proyectos y actuaciones que tiene previsto desarrollar durante la presente Legislatura (Por vía art. 210 RAM) 2755

- **C-1493(XI)/2019 RGE.12514.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Fiscal Superior del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, ante la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas, con el siguiente objeto: memoria de 2019 elaborada y presentada por la Fiscalía de la Comunidad de Madrid (Por vía art. 211 RAM) 2755
- **C-1494(XI)/2019 RGE.12532.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Ciencia, Universidades e Innovación ante la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación, con el siguiente objeto: Ley de la Sociedad del Aprendizaje (Por vía art. 209 RAM) 2756
- **C-1496(XI)/2019 RGE.12580.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Elena Mantilla García, Directora General de Inspección y Ordenación Sanitaria, ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes de actuación (Por vía art. 210 RAM) 2756
- **C-1497(XI)/2019 RGE.12581.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Teresa Chavarría Giménez, Directora General de Investigación, Docencia y Documentación, ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes de actuación (Por vía art. 210 RAM) 2756
- **C-1503(XI)/2019 RGE.12599.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: recomendaciones realizadas por el Defensor del Pueblo a la Consejería de Sanidad relativas al reconocimiento del derecho a la asistencia sanitaria en la Comunidad de Madrid, publicadas el pasado 28 de noviembre (Por vía art. 209 RAM) 2757
- **C-1504(XI)/2019 RGE.12659.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Armando Rodríguez Ocaña, Presidente de COCEM (Confederación del Comercio Especializado de Madrid), ante la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, con el siguiente objeto: situación del comercio minorista y especializado de Madrid. (Por vía art. 211 RAM) 2757
- **C-1505(XI)/2019 RGE.12666.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Viceconsejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: informar sobre el reciente fallo judicial del Tribunal Supremo con respecto de la reclamación de la Comunidad de Madrid ante los Ayuntamientos de Colmenar Viejo y Tres Cantos por responsabilidad patrimonial derivada de un cambio de suelo urbanizable en no urbanizable en la zona de Soto de Viñuelas en 1987. (Por vía art. 210 RAM) 2757-2758
- **C-1506(XI)/2019 RGE.12667.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Urbanismo ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: informar sobre la situación jurídica y administrativa de la urbanización denominada Caravan Garden ubicada en el municipio de Aldea del Fresno (Por vía art. 210 RAM) 2758

- **C-1515(XI)/2019 RGEP.12779.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación anuncio de la convocatoria de licitación del Contrato de Servicios titulado con el número de expediente SUMMA PA/SE/01/19, para el Servicio de Atención de llamadas adscrito a la Gerencia del SUMMA 112, a través de un contrato administrativo. (Por vía art. 209 RAM) 2758
- **C-1516(XI)/2019 RGEP.12780.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Viceconsejera de Asistencia Sanitaria ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación anuncio de la convocatoria de licitación del Contrato de Servicios titulado con el número de expediente SUMMA PA/SE/01/19, para el Servicio de Atención de llamadas adscrito a la Gerencia del SUMMA 112, a través de un contrato administrativo. (Por vía art. 210 RAM) 2758-2759
- **C-1517(XI)/2019 RGEP.12781.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Juventud ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: ejecución del programa presupuestario 232A Juventud de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2019. (Por vía art. 210 RAM) 2759

5.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL

5.2.1 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO

- **PCOP-902(XI)/2019 RGEP.12600.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace de las recomendaciones realizadas por el Defensor del Pueblo a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid relativas al reconocimiento del derecho a la asistencia sanitaria en la Comunidad de Madrid, publicadas el pasado 28 de noviembre. 2759-2760
- **PCOP-903(XI)/2019 RGEP.12635.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad sobre las investigaciones que se están llevando a cabo en la Consejería de Sanidad. 2760
- **PCOP-904(XI)/2019 RGEP.12636.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo va a colaborar el Gobierno de la Comunidad en las investigaciones que está llevando a cabo la Fiscalía y la Unidad Central Operativa en la Consejería de Sanidad..... 2760
- **PCOP-906(XI)/2019 RGEP.12697.** Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la inclusión de la cláusula del 1% en los contratos de la Comunidad de Madrid. 2760-2761
- **PCOP-908(XI)/2019 RGEP.12699.** Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuál es el nivel de exposición al fraude de la cláusula del 1% en los contratos públicos de la Comunidad de Madrid. 2761

- **PCOP-909(XI)/2019 RGE.12700.** Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha establecido el actual Gobierno para fiscalizar el uso generalizado de la cláusula del 1% en las Legislaturas anteriores. 2761
- **PCOP-910(XI)/2019 RGE.12703.** De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad que los alumnos sordos que estudian en las aulas de segundo ciclo de infantil y primaria de los centros educativos de la región se queden sin la ayuda de los especialistas en lengua de signos..... 2761-2762
- **PCOP-911(XI)/2019 RGE.12744.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno de la Comunidad el inicio de las obras que permitan concluir de forma integral el CEIP Yvonne Blake de Fuenlabrada. 2762
- **PCOP-912(XI)/2019 RGE.12758.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno Regional que la Comunidad de Madrid sea la primera región en segregación escolar en Europa. 2762
- **PCOP-913(XI)/2019 RGE.12759.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno Regional el porcentaje que recibe la Educación Pública del total de presupuesto destinado a Educación en esta región. 2762-2763
- **PCOP-914(XI)/2019 RGE.12760.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno Regional que el programa bilingüe ha tenido algún efecto en los resultados del informe PISA 2018. . . . 2763
- **PCOP-915(XI)/2019 RGE.12761.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a implementar el Gobierno Regional para acabar con la segregación escolar en la Comunidad de Madrid. 2763
- **PCOP-916(XI)/2019 RGE.12762.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre la situación de segregación escolar que existe en la Comunidad de Madrid. 2763
- **PCOP-918(XI)/2019 RGE.12819.** De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno Regional los procedimientos de contratación pública en la Comunidad de Madrid..... 2764
- **PCOP-919(XI)/2019 RGE.12820.** Del Diputado Sr. Gabilondo Pujol, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo piensa presentar el Proyecto de Presupuestos para 2020..... 2764
- **PCOP-920(XI)/2019 RGE.12826.** De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera que las 20 casas prefabricadas que cederá la Consejería de Vivienda representan una solución al problema de los solicitantes de asilo que duermen a la intemperie..... 2764
- **PCOP-921(XI)/2019 RGE.12827.** De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid de los contratos de la Consejería de Transporte, Infraestructuras y Vivienda, que incluían una cláusula del 1% para sufragar campañas publicitarias entre 2009 y 2013. 2764-2765

- **PCOP-922(XI)/2019 RGEF.12832.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si existe algún centro en la Comunidad de Madrid de atención integral a las familias que van a tener o acaban de tener un hijo con discapacidad..... 2765
- **PCOP-923(XI)/2019 RGEF.12833.** Del Diputado Sr. Ruiz Bartolomé, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que piensa poner en marcha el Gobierno para que los edificios ya construidos que pertenecen a la Comunidad de Madrid alcancen las exigencias de eficiencia energética de la Directiva Europea 2018/844, que fija la obligatoriedad para los Estados Miembros de establecer una Estrategia de Rehabilitación a Largo Plazo (ERLP) que apoye la renovación de todos los edificios, tanto públicos como privados, transformándolos en parques inmobiliarios descarbonizados y con alta eficiencia energética. 2765
- **PCOP-924(XI)/2019 RGEF.12834.** Del Diputado Sr. Ruiz Bartolomé, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que piensa poner en marcha el Gobierno para que los edificios que proyecta construir o se hallan en fase de construcción y que pertenecerán a la Comunidad de Madrid alcancen las exigencias de eficiencia energética de la Directiva Europea 2018/844, que fija la obligatoriedad para los Estados Miembros de que sus nuevas edificaciones cumplan los requisitos mínimos de eficiencia energética (Edificios de Energía Casi Nula, EECN) antes de que finalice el año 2020, verificando su viabilidad técnica, medioambiental y económica. 2766
- **PCOP-925(XI)/2019 RGEF.12835.** De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el aumento de delitos sexuales entre menores y que se han duplicado respecto a 2018..... 2766
- **PCOP-926(XI)/2019 RGEF.12836.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo pretende la Comunidad de Madrid mantener los niveles de déficit público sin mermar la carga fiscal de los madrileños. 2766
- **PCOP-927(XI)/2019 RGEF.12837.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera la Presidenta que la presión fiscal madrileña puede aumentarse para cumplir el objetivo de déficit..... 2767
- **PCOP-929(XI)/2019 RGEF.12839.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: a la vista de la recomendación de la Autoridad Fiscal Independiente, medidas de reducción del gasto público que pretende tomar la Comunidad de Madrid para no perjudicar la carga fiscal de los madrileños sin perjudicar el cumplimiento de déficit al que estamos obligados. 2767
- **PCOP-930(XI)/2019 RGEF.12840.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si existe algún centro en la Comunidad de Madrid de atención integral a las familias que van a tener o acaban de tener un hijo con discapacidad..... 2767
- **PCOP-931(XI)/2019 RGEF.12841.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora del aumento de delitos sexuales entre menores y que se han duplicado respecto a 2018. 2768

- **PCOP-933(XI)/2019 RGEF.12843.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si va a seguir adelante con la tramitación del Proyecto de Ley de Deducciones de la Comunidad de Madrid en el Impuesto de la Renta de las Personas Físicas por el que se modifica el Texto Refundido de las disposiciones legales de la Comunidad de Madrid en materia de tributos, tras las recomendaciones realizadas por la AIReF sobre los presupuestos autonómicos para 2020. 2768
- **PCOP-934(XI)/2019 RGEF.12844.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: justificación que encuentra para que se posponga de nuevo en su trámite final la operación Chamartín, de la que depende un importante desarrollo para nuestra Región..... 2768
- **PCOP-935(XI)/2019 RGEF.12845.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: porcentaje del presupuesto total de la Comunidad de Madrid durante el año 2019 que se ha destinado a subvenciones..... 2769
- **PCOP-936(XI)/2019 RGEF.12846.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: planes que piensa poner en marcha el Gobierno para que los edificios de la Comunidad de Madrid alcancen las exigencias de eficiencia energética de la Directiva Europea 2010/31, que establece que todos los edificios de nueva construcción públicos y privados sean de consumo casi nulo antes de finales de 2020. 2769
- **PCOP-937(XI)/2019 RGEF.12958.** De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: política de contratación pública que va a llevar adelante el Gobierno de la Comunidad de Madrid. 2769
- **PCOP-939(XI)/2019 RGEF.12960.** De la Diputada Sra. Santiago Camacho, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: objetivos que se plantean con la propuesta de una nueva Ley de Servicios Sociales en la Comunidad de Madrid..... 2770
- **PCOP-940(XI)/2019 RGEF.12961.** Del Diputado Sr. Zafra Hernández, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo tiene pensado su Gobierno garantizar que los valores del deporte se respetan en todas las competiciones celebradas en la Comunidad de Madrid..... 2770
- **PCOP-941(XI)/2019 RGEF.12962.** De la Diputada Sra. Fernández-Luna Abellán, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes del Gobierno para garantizar la justicia social y la igualdad de oportunidades en el acceso a la Universidad. 2770
- **PCOP-942(XI)/2019 RGEF.13004.** Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo pretende el Consejo de Gobierno reducir en un corto plazo la edad media de emancipación joven. 2771
- **PCOP-943(XI)/2019 RGEF.13026.** De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno ante la ratificación por parte del Tribunal Supremo de la nulidad de la venta de vivienda pública del IVIMA en los años previos. 2771
- **PCOP-944(XI)/2019 RGEF.13309.** De la Diputada Sra. Moya Nieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que piensa adoptar en relación al auto del Tribunal Supremo que confirma la nulidad de la venta de 2.935 viviendas públicas, propiedad del antiguo Instituto de la Vivienda de Madrid (IVIMA), al fondo de inversión Goldman Sachs-Azora en el año 2013..... 2771

- **PCOP-945(XI)/2019 RGE.13310.** De la Diputada Sra. Moya Nieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el auto del Tribunal Supremo que confirma la nulidad de la venta de 2.935 viviendas públicas, propiedad del antiguo Instituto de la Vivienda de Madrid (IVIMA), al fondo de inversión Goldman Sachs-Azora en el año 2013. 2772
- **PCOP-946(XI)/2019 RGE.13312.** De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno ante la decisión del Tribunal Supremo que confirma la nulidad de la venta de 2.935 viviendas del IVIMA a Goldman Sachs en el año 2013 ya sentenciada por el TSJM..... 2772
- **PCOP-947(XI)/2019 RGE.13313.** De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno la decisión del Tribunal Supremo que confirma la nulidad de la venta de 2.935 viviendas del IVIMA a Goldman Sachs en el año 2013 ya sentenciada por el TSJM..... 2772
- **PCOP-948(XI)/2019 RGE.13316.** De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si piensa el Gobierno recuperar la titularidad pública de las 2.935 viviendas del IVIMA a Goldman Sachs en el año 2013. ... 2773
- **PCOP-949(XI)/2019 RGE.13317.** Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas en materia de reducción de uso de plásticos que va a desarrollar el Gobierno de la Comunidad de Madrid. 2773
- **PCOP-950(XI)/2019 RGE.13318.** Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo piensa cumplir el Gobierno los porcentajes de reciclaje que estipula la Unión Europea para 2020. 2773
- **PCOP-951(XI)/2019 RGE.13319.** Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: políticas que piensan implementar para fomentar el uso del agua pública en centros públicos de la Comunidad de Madrid. 2773-2774
- **PCOP-952(XI)/2019 RGE.13320.** Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdos de colaboración que tiene o piensa firmar la Comunidad de Madrid con empresas en materia de reducción de uso de plásticos. ... 2774
- **PCOP-953(XI)/2019 RGE.13321.** Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta quiénes conforman y en base a qué criterios han sido seleccionadas las 30 personas del Comité científico-técnico que asesorará a la Comunidad de Madrid sobre sus políticas medioambientales..... 2774
- **PCOP-954(XI)/2019 RGE.13322.** Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid el Acuerdo firmado con el Grupo Español Crecimiento Verde. . 2774-2775
- **PCOP-955(XI)/2019 RGE.13334.** De la Diputada Sra. Camins Martínez, del GPP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo puede contribuir la Comunidad de Madrid a la unidad y la cohesión de España. 2775
- **PCOP-956(XI)/2019 RGE.13335.** De la Diputada Sra. Camins Martínez, del GPP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora las políticas públicas llevadas a cabo por el Gobierno de la Comunidad de Madrid a lo largo de 2019 y su impacto en la región..... 2775

- **PCOP-957(XI)/2019 RGEF.13336.** Del Diputado Sr. Díaz-Pache Gosende, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno Regional el cumplimiento de sus obligaciones en relación con el control parlamentario efectuado por la Asamblea de Madrid a lo largo de la presente legislatura. 2775-2776
- **PCOP-958(XI)/2019 RGEF.13337.** De la Diputada Sra. Castell Díaz, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta en qué consiste el Decálogo por una Vivienda Sostenible presentado por el Gobierno de la Comunidad de Madrid en la Cumbre del Clima..... 2776
- **PCOP-959(XI)/2019 RGEF.13338.** De la Diputada Sra. Otaola Muguerza, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuál es el estado de tramitación de las ayudas a los municipios afectados por la DANA de septiembre de 2019..... 2776
- **PCOP-960(XI)/2019 RGEF.13384.** De la Diputada Sra. Gimeno Reinoso, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la situación que se está produciendo con los servicios de asesoramiento e interpretación para alumnos sordos y personas sordas en la Comunidad de Madrid..... 2776-2777

5.2.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- **PCOC-525(XI)/2019 RGEF.12401.** Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para impulsar la Ciencia en la Comunidad de Madrid. 2777
- **PCOC-526(XI)/2019 RGEF.12402.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Consejero de Economía, Empleo y Competitividad el impacto del sector eólico en el tejido industrial de la Comunidad de Madrid. 2777
- **PCOC-527(XI)/2019 RGEF.12403.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Consejero de Economía, Empleo y Competitividad el impacto del sector aeroespacial en el tejido industrial de la Comunidad de Madrid. 2778
- **PCOC-528(XI)/2019 RGEF.12404.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Consejero de Economía, Empleo y Competitividad el impacto del sector fotovoltaico en el tejido industrial de la Comunidad de Madrid. 2778
- **PCOC-529(XI)/2019 RGEF.12405.** De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene el Gobierno algún plan o estrategia contra el acoso laboral que sufren las mujeres por el hecho de ser madres o desear serlo..... 2778
- **PCOC-531(XI)/2019 RGEF.12407.** De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno razonable incluir el acoso laboral por motivos de maternidad como una forma de acoso por el hecho de ser mujer basándose en la Resolución del Parlamento Europeo de 11-09-18 a fin de utilizar algunos de los fondos dedicados a erradicar la violencia contra la mujer en la eliminación de esta lacra. 2779

- **PCOC-535(XI)/2019 RGE.12411.** De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la creación de incentivos fiscales o políticas de apoyo a las empresas de cara a las bajas relacionadas con la maternidad y la paternidad que les surjan para que no se evite contratar personas que puedan incurrir en esta situación. 2779
- **PCOC-537(XI)/2019 RGE.12601.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace de las recomendaciones realizadas por el Defensor del Pueblo a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid relativas al reconocimiento del derecho a la asistencia sanitaria en la Comunidad de Madrid, publicadas el pasado 28 de noviembre. 2779
- **PCOC-538(XI)/2019 RGE.12658.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, con el siguiente objeto: se pregunta si se ha valorado incluir, dentro del proyecto de ampliación de la Línea 11 de Metro de Madrid, Tramo: Plaza Elíptica - Conde de Casal, la construcción de una nueva estación en el Barrio de Comillas, en el distrito de Carabanchel. 2780
- **PCOC-539(XI)/2019 RGE.12695.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, con el siguiente objeto: estado en que se encuentran las obras de ampliación, y proyectos vinculados, de la Línea 11 de Metro de Madrid. 2780
- **PCOC-540(XI)/2019 RGE.12704.** Del Diputado Sr. Hernández León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Cultura y Turismo, con el siguiente objeto: se pregunta de qué manera afecta el proyecto de intervención para la remodelación de la plaza de toros de Las Ventas a su condición de BIC. 2780
- **PCOC-541(XI)/2019 RGE.12778.** De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: estado en que se encuentra la convocatoria de licitación anuncio de la convocatoria de licitación del Contrato de Servicios titulado con el número de expediente SUMMA PA/SE/01/19, para el Servicio de Atención de llamadas adscrito a la Gerencia del SUMMA 112, a través de un contrato administrativo. 2781

5.3 PETICIONES DE INFORMACIÓN

- **PI-3097(XI)/2019 RGE.12216.** Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de hogares que sufrieron cortes de luz por retraso en el pago o impago en la Comunidad de Madrid en 2017. 2781
- **PI-3098(XI)/2019 RGE.12217.** Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de hogares que sufrieron cortes de luz por retraso en el pago o impago en la Comunidad de Madrid en 2018. 2781
- **PI-3099(XI)/2019 RGE.12218.** Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de hogares que sufrieron cortes de luz por retraso en el pago o impago en la Comunidad de Madrid en los tres primeros trimestres de 2019. 2781
- **PI-3100(XI)/2019 RGE.12219.** Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de hogares que sufrieron cortes de gas por retraso en el pago o impago en la Comunidad de Madrid en 2017. 2782

- **PI-3101(XI)/2019 RGEPI.12220.** Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de hogares que sufrieron cortes de gas por retraso en el pago o impago en la Comunidad de Madrid en 2018. 2782
- **PI-3102(XI)/2019 RGEPI.12221.** Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de hogares que sufrieron cortes de gas por retraso en el pago o impago en la Comunidad de Madrid en los tres primeros trimestres de 2019..... 2782
- **PI-3103(XI)/2019 RGEPI.12222.** Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de hogares que sufrieron cortes de agua por retraso en el pago o impago en la Comunidad de Madrid en 2017. 2782
- **PI-3104(XI)/2019 RGEPI.12223.** Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de hogares que sufrieron cortes de agua por retraso en el pago o impago en la Comunidad de Madrid en 2018. 2782
- **PI-3105(XI)/2019 RGEPI.12224.** Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de hogares que sufrieron cortes de agua por retraso en el pago o impago en la Comunidad de Madrid en los tres primeros trimestres de 2019..... 2782
- **PI-3160(XI)/2019 RGEPI.12395.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 4-12-19 y referido a: "Acuerdo por el que se autoriza la contratación de la "obra de construcción del nuevo Centro de Salud Navalcarnero II", por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, y un gasto plurianual por importe de 3.139.453,92 euros (IVA incluido) para los ejercicios 2019 a 2021"..... 2782
- **PI-3161(XI)/2019 RGEPI.12413.** De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: incentivos fiscales en vigor para las empresas de cara a las bajas relacionadas con la maternidad y la paternidad que le puedan surgir. ... 2782
- **PI-3162(XI)/2019 RGEPI.12414.** Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: detalle de todos los gastos de viaje, dietas, cenas, representación, transporte, regalos o cualquier otro tipo de gasto similar, presentados por la Dirección de los Teatros del Canal por razón de sus desplazamientos fuera de España durante el año 2016. 2783
- **PI-3163(XI)/2019 RGEPI.12415.** Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: detalle de todos los gastos de viaje, dietas, cenas, representación, transporte, regalos o cualquier otro tipo de gasto similar, presentados por la Dirección de los Teatros del Canal por razón de sus desplazamientos fuera de España durante el año 2017. 2783
- **PI-3164(XI)/2019 RGEPI.12416.** Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: detalle de todos los gastos de viaje, dietas, cenas, representación, transporte, regalos o cualquier otro tipo de gasto similar, presentados por la Dirección de los Teatros del Canal por razón de sus desplazamientos fuera de España durante el año 2018. 2783
- **PI-3165(XI)/2019 RGEPI.12417.** Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: resultados de la explotación económica de los Teatros del Canal desde el 1-01-19 hasta el 31-10-19..... 2783

- **PI-3168(XI)/2019 RGEPI.12431.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: plazas de educación infantil disponibles en el distrito de Carabanchel del municipio de Madrid en el curso 2018-2019, para el tramo educativo de 0 a 6 años, en centros públicos de gestión pública, con indicación de número de plazas por centro, a ser posible en formato digital. 2783
- **PI-3169(XI)/2019 RGEPI.12432.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla y alumnado matriculado en la Escuela de Educación Infantil Cinco Lobitos en el Distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid en el año 2019, a ser posible en formato digital... 2783
- **PI-3170(XI)/2019 RGEPI.12433.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en la Escuela de Educación Infantil Cinco Lobitos en el Distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid en los años 2017, 2018 y 2019, a ser posible en formato digital. 2783
- **PI-3171(XI)/2019 RGEPI.12434.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla y alumnado matriculado en la Escuela de Educación Infantil La Pradera en el Distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid en el año 2019, a ser posible en formato digital... 2783
- **PI-3172(XI)/2019 RGEPI.12435.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en la Escuela de Educación Infantil La Pradera en el Distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid en los años 2017, 2018 y 2019, a ser posible en formato digital..... 2784
- **PI-3173(XI)/2019 RGEPI.12436.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla y alumnado matriculado en la Escuela de Educación Infantil Los Títeres en el Distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid en el año 2019, a ser posible en formato digital... 2784
- **PI-3174(XI)/2019 RGEPI.12437.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en la Escuela de Educación Infantil Los Títeres en el Distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid en los años 2017, 2018 y 2019, a ser posible en formato digital..... 2784
- **PI-3175(XI)/2019 RGEPI.12438.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla y alumnado matriculado en la Escuela de Educación Roger de Flor en el Distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid en el año 2019, a ser posible en formato digital. 2784
- **PI-3176(XI)/2019 RGEPI.12439.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en la Escuela de Educación Infantil Roger de Flor en el Distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid en los años 2017, 2018 y 2019, a ser posible en formato digital..... 2784
- **PI-3177(XI)/2019 RGEPI.12440.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla y alumnado matriculado en la Escuela de Educación Valle de Oro en el Distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid en el año 2019, a ser posible en formato digital. 2784
- **PI-3178(XI)/2019 RGEPI.12441.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en la Escuela de Educación Infantil Valle de Oro en el Distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid en los años 2017, 2018 y 2019, a ser posible en formato digital..... 2784

- **PI-3179(XI)/2019 RGEPI.12442.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla y alumnado matriculado en la Escuela de Educación Lope de Vega en el Distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid en el año 2019, a ser posible en formato digital. 2784
- **PI-3180(XI)/2019 RGEPI.12443.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en la Escuela de Educación Infantil Lope de Vega en el Distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid en los años 2017, 2018 y 2019, a ser posible en formato digital. 2784
- **PI-3181(XI)/2019 RGEPI.12444.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla y alumnado matriculado en el Colegio Público Antonio Machado en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2019, a ser posible en formato digital. 2785
- **PI-3182(XI)/2019 RGEPI.12445.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio Público Antonio Machado en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en los años 2017, 2018 y 2019, a ser posible en formato digital..... 2785
- **PI-3183(XI)/2019 RGEPI.12446.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla y alumnado matriculado en el Colegio Público Arcipreste de Hita en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2019, a ser posible en formato digital. 2785
- **PI-3184(XI)/2019 RGEPI.12447.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio Público Arcipreste de Hita en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en los años 2017, 2018 y 2019, a ser posible en formato digital..... 2785
- **PI-3185(XI)/2019 RGEPI.12448.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla y alumnado matriculado en el Colegio Público Capitán Cortés en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2019, a ser posible en formato digital..... 2785
- **PI-3186(XI)/2019 RGEPI.12449.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio Público Capitán Cortés en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en los años 2017, 2018 y 2019, a ser posible en formato digital..... 2785
- **PI-3187(XI)/2019 RGEPI.12450.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla y alumnado matriculado en el Colegio Público Concepción Arenal en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2019, a ser posible en formato digital. 2785
- **PI-3188(XI)/2019 RGEPI.12451.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio Público Concepción Arenal en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en los años 2017, 2018 y 2019, a ser posible en formato digital..... 2785
- **PI-3189(XI)/2019 RGEPI.12452.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla y alumnado matriculado en el Colegio Público Gonzalo de Berceo en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2019, a ser posible en formato digital. 2785

- **PI-3190(XI)/2019 RGEPI.12453.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio Público Gonzalo de Berceo en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en los años 2017, 2018 y 2019, a ser posible en formato digital..... 2786
- **PI-3191(XI)/2019 RGEPI.12454.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla y alumnado matriculado en el Colegio Público Haití en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2019, a ser posible en formato digital. 2786
- **PI-3192(XI)/2019 RGEPI.12455.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio Público Haití en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en los años 2017, 2018 y 2019, a ser posible en formato digital. 2786
- **PI-3193(XI)/2019 RGEPI.12456.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla y alumnado matriculado en el Colegio Público Isaac Peral en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2019, a ser posible en formato digital. 2786
- **PI-3194(XI)/2019 RGEPI.12457.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio Público Isaac Peral en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en los años 2017, 2018 y 2019, a ser posible en formato digital. 2786
- **PI-3195(XI)/2019 RGEPI.12458.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla y alumnado matriculado en el Colegio Público Julián Besteiro en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2019, a ser posible en formato digital. 2786
- **PI-3196(XI)/2019 RGEPI.12459.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio Público Julián Besteiro en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en los años 2017, 2018 y 2019, a ser posible en formato digital. 2786
- **PI-3197(XI)/2019 RGEPI.12460.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla y alumnado matriculado en el Colegio Público Lope de Vega en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2019, a ser posible en formato digital. 2786
- **PI-3198(XI)/2019 RGEPI.12461.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio Público Lope de Vega en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en los años 2017, 2018 y 2019, a ser posible en formato digital. 2786
- **PI-3199(XI)/2019 RGEPI.12462.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla y alumnado matriculado en el Colegio Público Miguel Servet en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2019, a ser posible en formato digital. 2787
- **PI-3200(XI)/2019 RGEPI.12463.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio Público Miguel Servet en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en los años 2017, 2018 y 2019, a ser posible en formato digital. 2787

- **PI-3201(XI)/2019 RGEPI.12464.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla y alumnado matriculado en el Colegio Público Parque Eugenia de Montijo en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2019, a ser posible en formato digital. 2787
- **PI-3202(XI)/2019 RGEPI.12465.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio Público Parque Eugenia de Montijo en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en los años 2017, 2018 y 2019, a ser posible en formato digital. 2787
- **PI-3203(XI)/2019 RGEPI.12466.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla y alumnado matriculado en el Colegio Público Perú en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2019, a ser posible en formato digital. 2787
- **PI-3204(XI)/2019 RGEPI.12467.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio Público Perú en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en los años 2017, 2018 y 2019, a ser posible en formato digital. 2787
- **PI-3205(XI)/2019 RGEPI.12468.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla y alumnado matriculado en el Colegio Público Maestro Padilla en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2019, a ser posible en formato digital. 2787
- **PI-3206(XI)/2019 RGEPI.12469.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio Público Maestro Padilla en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en los años 2017, 2018 y 2019, a ser posible en formato digital. 2787
- **PI-3207(XI)/2019 RGEPI.12470.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla y alumnado matriculado en el Colegio Público Pinar de San José en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2019, a ser posible en formato digital. 2787
- **PI-3208(XI)/2019 RGEPI.12471.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio Público Pinar de San José en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en los años 2017, 2018 y 2019, a ser posible en formato digital. 2788
- **PI-3209(XI)/2019 RGEPI.12472.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla y alumnado matriculado en el Colegio Público República de Colombia en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2019, a ser posible en formato digital. 2788
- **PI-3210(XI)/2019 RGEPI.12473.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio Público República de Colombia en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en los años 2017, 2018 y 2019, a ser posible en formato digital. 2788
- **PI-3211(XI)/2019 RGEPI.12474.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla y alumnado matriculado en el Colegio Público República de Ecuador en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2019, a ser posible en formato digital. 2788

- **PI-3212(XI)/2019 RGE.12475.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio Público República de Ecuador en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en los años 2017, 2018 y 2019, a ser posible en formato digital..... 2788
- **PI-3213(XI)/2019 RGE.12476.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla y alumnado matriculado en el Colegio Público República Dominicana en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2019, a ser posible en formato digital... 2788
- **PI-3214(XI)/2019 RGE.12477.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio Público República Dominicana en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en los años 2017, 2018 y 2019, a ser posible en formato digital..... 2788
- **PI-3215(XI)/2019 RGE.12478.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla y alumnado matriculado en el Colegio Público San Ignacio de Loyola en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2019, a ser posible en formato digital. 2788
- **PI-3216(XI)/2019 RGE.12479.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio Público San Ignacio de Loyola en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en los años 2017, 2018 y 2019, a ser posible en formato digital..... 2788
- **PI-3217(XI)/2019 RGE.12480.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla y alumnado matriculado en el Colegio Público Inmaculada Concepción en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2019, a ser posible en formato digital... 2789
- **PI-3218(XI)/2019 RGE.12481.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio Público Inmaculada Concepción en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en los años 2017, 2018 y 2019, a ser posible en formato digital..... 2789
- **PI-3219(XI)/2019 RGE.12482.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla y alumnado matriculado en el Colegio Público María Soriano en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2019, a ser posible en formato digital..... 2789
- **PI-3220(XI)/2019 RGE.12483.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio Público María Soriano en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en los años 2017, 2018 y 2019, a ser posible en formato digital..... 2789
- **PI-3221(XI)/2019 RGE.12484.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla y alumnado matriculado en el CIMPR SEC Federico Torroba en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2019, a ser posible en formato digital..... 2789
- **PI-3222(XI)/2019 RGE.12485.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el CIMPR SEC Federico Torroba en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en los años 2017, 2018 y 2019, a ser posible en formato digital..... 2789

- **PI-3223(XI)/2019 RGEPI.12486.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla y alumnado matriculado en el IES Calderón de la Barca en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2019, a ser posible en formato digital. 2789
- **PI-3224(XI)/2019 RGEPI.12487.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el IES Calderón de la Barca en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en los años 2017, 2018 y 2019, a ser posible en formato digital. 2789
- **PI-3225(XI)/2019 RGEPI.12488.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla y alumnado matriculado en el IES Emilio Castelar en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2019, a ser posible en formato digital. 2789
- **PI-3226(XI)/2019 RGEPI.12489.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el IES Emilio Castelar en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en los años 2017, 2018 y 2019, a ser posible en formato digital. 2790
- **PI-3227(XI)/2019 RGEPI.12490.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla y alumnado matriculado en el IES Emperatriz María de Austria en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2019, a ser posible en formato digital. 2790
- **PI-3228(XI)/2019 RGEPI.12491.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el IES Emperatriz María de Austria en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en los años 2017, 2018 y 2019, a ser posible en formato digital. 2790
- **PI-3229(XI)/2019 RGEPI.12492.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla y alumnado matriculado en el IES Francisco Ayala en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2019, a ser posible en formato digital. 2790
- **PI-3230(XI)/2019 RGEPI.12493.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el IES Francisco Ayala en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en los años 2017, 2018 y 2019, a ser posible en formato digital. 2790
- **PI-3231(XI)/2019 RGEPI.12494.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla y alumnado matriculado en el IES Puerta Bonita en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2019, a ser posible en formato digital. 2790
- **PI-3232(XI)/2019 RGEPI.12495.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el IES Puerta Bonita en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en los años 2017, 2018 y 2019, a ser posible en formato digital. 2790
- **PI-3233(XI)/2019 RGEPI.12496.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla y alumnado matriculado en el IES Renacimiento en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2019, a ser posible en formato digital. 2790

- **PI-3234(XI)/2019 RGEPI.12497.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el IES Renacimiento en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en los años 2017, 2018 y 2019, a ser posible en formato digital. 2790
- **PI-3235(XI)/2019 RGEPI.12498.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla y alumnado matriculado en el IES Vista Alegre en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2019, a ser posible en formato digital. 2791
- **PI-3236(XI)/2019 RGEPI.12499.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el IES Vista Alegre en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en los años 2017, 2018 y 2019, a ser posible en formato digital. 2791
- **PI-3239(XI)/2019 RGEPI.12502.** Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: en relación al consumo de los diferentes tipos de drogas en jóvenes, se solicita en los últimos diez últimos años: edad de inicio por tipología de droga; consumo por sexo y edad; consumo por distrito de Madrid y municipios de nuestra Comunidad..... 2791
- **PI-3240(XI)/2019 RGEPI.12503.** De la Diputada Sra. Jalloul Muro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: formación en materia de prevención de la radicalización violenta que tienen los técnicos en los centros relacionados con el protocolo de detención de la radicalización de etiología yihadista, de la Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor. 2791
- **PI-3241(XI)/2019 RGEPI.12507.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Metro de Madrid, S.A., para el servicio de mantenimiento integral de 523 Ascensores por un importe total de 5.783.555,87 euros (IVA incluido), adjudicado a las empresas Kone Elevadores, S.A., (lotes 1 y 2), Thyssenkrupp Elevadores, S.L.U. (lotes 3 y 4) y Schindler, S.A. (lote 5) y una duración del contrato de 48 meses..... 2791
- **PI-3242(XI)/2019 RGEPI.12516.** Del Diputado Sr. Gutiérrez de Cabiedes Hidalgo de Caviedes, del GPVOX, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: actuaciones administrativas que se han incoado frente a Radio Televisión Madrid, S.A., por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social en el año 2018, por infracciones del orden social, en virtud de denuncia o de oficio, y Acta de Liquidación, de Sanción u otras resoluciones que se hayan adoptado en el seno de las mismas..... 2791
- **PI-3243(XI)/2019 RGEPI.12517.** Del Diputado Sr. Gutiérrez de Cabiedes Hidalgo de Caviedes, del GPVOX, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: actuaciones administrativas que se han incoado frente a Radio Televisión Madrid, S.A., por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social en el año 2019, por infracciones del orden social, en virtud de denuncia o de oficio, y Acta de Liquidación, de Sanción u otras resoluciones que se hayan adoptado en el seno de las mismas. 2791
- **PI-3244(XI)/2019 RGEPI.12518.** De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de mujeres y sus hijos asistidos en los 5 centros residenciales de emergencia para víctimas de violencia de género durante el año 2018..... 2792

- **PI-3245(XI)/2019 RGEPI.12519.** De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de mujeres y sus hijos asistidos en los 5 centros residenciales de emergencia para víctimas de violencia de género durante el año 2017..... 2792
- **PI-3246(XI)/2019 RGEPI.12520.** De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de mujeres y sus hijos asistidos en los 5 centros residenciales de emergencia para víctimas de violencia de género durante el año 2016..... 2792
- **PI-3247(XI)/2019 RGEPI.12521.** De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de mujeres y sus hijos asistidos en los 5 centros residenciales de emergencia para víctimas de violencia de género durante el año 2015..... 2792
- **PI-3248(XI)/2019 RGEPI.12522.** De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de mujeres y sus hijos asistidos en los 4 centros residenciales de acogida para víctimas de violencia de género durante el año 2018..... 2792
- **PI-3249(XI)/2019 RGEPI.12523.** De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de mujeres y sus hijos asistidos en los 4 centros residenciales de acogida para víctimas de violencia de género durante el año 2017..... 2792
- **PI-3250(XI)/2019 RGEPI.12524.** De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de mujeres y sus hijos asistidos en los 4 centros residenciales de acogida para víctimas de violencia de género durante el año 2016..... 2792
- **PI-3251(XI)/2019 RGEPI.12525.** De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de mujeres y sus hijos asistidos en los 4 centros residenciales de acogida para víctimas de violencia de género durante el año 2015..... 2792
- **PI-3252(XI)/2019 RGEPI.12526.** De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de mujeres y sus hijos asistidos en los 8 pisos de acogida residenciales para víctimas de violencia de género durante el año 2018..... 2792
- **PI-3253(XI)/2019 RGEPI.12527.** De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de mujeres y sus hijos asistidos en los 8 pisos residenciales para víctimas de violencia de género durante el año 2017..... 2793
- **PI-3254(XI)/2019 RGEPI.12528.** De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de mujeres y sus hijos asistidos en los 8 pisos residenciales para víctimas de violencia de género durante el año 2016..... 2793
- **PI-3255(XI)/2019 RGEPI.12529.** De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de mujeres y sus hijos asistidos en los 8 pisos residenciales para víctimas de violencia de género durante el año durante el año 2015..... 2793

- **PI-3256(XI)/2019 RGEPI.12530.** Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: documentación relativa al Plan Estratégico de Turismo de la Comunidad de Madrid vigente. 2793
- **PI-3257(XI)/2019 RGEPI.12531.** Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: documentación Estrategia de Turismo de la Comunidad de Madrid 2019-2023..... 2793
- **PI-3260(XI)/2019 RGEPI.12552.** De la Diputada Sra. Ramas San Miguel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: deuda que mantiene actualmente la Comunidad de Madrid con las universidades públicas madrileñas, desglosada por cada universidad y por conceptos..... 2793
- **PI-3261(XI)/2019 RGEPI.12560.** Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: subvenciones y cuantías otorgadas, si las hubiera, por la Comunidad de Madrid a la Asociación para el Desarrollo Integral de la Sierra Oeste de Madrid (antiguo Consorcio Sierra Oeste de Madrid) en 2015. 2793
- **PI-3262(XI)/2019 RGEPI.12561.** Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: subvenciones y cuantías otorgadas, si las hubiera, por la Comunidad de Madrid a la Asociación para el Desarrollo Integral de la Sierra Oeste de Madrid (antiguo Consorcio Sierra Oeste de Madrid) en 2016. 2793
- **PI-3263(XI)/2019 RGEPI.12562.** Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: subvenciones y cuantías otorgadas, si las hubiera, por la Comunidad de Madrid a la Asociación para el Desarrollo Integral de la Sierra Oeste de Madrid (antiguo Consorcio Sierra Oeste de Madrid) en 2017. 2793-2794
- **PI-3264(XI)/2019 RGEPI.12563.** Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: subvenciones y cuantías otorgadas, si las hubiera, por la Comunidad de Madrid a la Asociación para el Desarrollo Integral de la Sierra Oeste de Madrid (antiguo Consorcio Sierra Oeste de Madrid) en 2018. 2794
- **PI-3265(XI)/2019 RGEPI.12564.** Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: subvenciones y cuantías otorgadas, si las hubiera, por la Comunidad de Madrid a la Asociación para el Desarrollo Integral de la Sierra Oeste de Madrid (antiguo Consorcio Sierra Oeste de Madrid) en 2019. 2794
- **PI-3274(XI)/2019 RGEPI.12587.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: registro del número de camas de media y larga estancia con los que cuenta la Comunidad de Madrid, desagregados por centros sanitarios. 2794
- **PI-3275(XI)/2019 RGEPI.12588.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la facturación intercentros entre los hospitales de la Comunidad de Madrid de los años 2012 a 2015, en formato digital (EXCEL), reutilizable por el usuario..... 2794
- **PI-3276(XI)/2019 RGEPI.12589.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones legales que haya iniciado la Consejería de Sanidad ante las irregularidades y supuestas ilegalidades a las que se refieren los informes de la Intervención General de los hospitales de gestión directa de la Comunidad de Madrid de los últimos 4 años. 2794

- **PI-3277(XI)/2019 RGEPI.12590.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: informes de las Inspecciones Técnicas de Edificios realizadas en los últimos 5 años de los Hospitales General Universitario Gregorio Marañón, 12 de Octubre, Clínico San Carlos, de La Princesa, Universitario de Móstoles, Universitario Ramón y Cajal y Universitario de La Paz. 2794
- **PI-3283(XI)/2019 RGEPI.12603.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22105 denominada Productos Alimenticios, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019. 2794
- **PI-3284(XI)/2019 RGEPI.12604.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente administrativo completo correspondiente a la modificación presupuestaria de la partida 48399 Familias: otras actuaciones, del programa 232A Juventud, de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid 2019, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 2795
- **PI-3285(XI)/2019 RGEPI.12606.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente administrativo completo correspondiente a la modificación presupuestaria de la partida 76309 Familias: otras actuaciones, del programa 232A Juventud, de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid 2019, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 2795
- **PI-3286(XI)/2019 RGEPI.12609.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente administrativo completo correspondiente a la redistribución de crédito de la partida 22709 Otros Trabajos con el Exterior, del programa 232A Juventud, de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid 2019, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud. 2795
- **PI-3287(XI)/2019 RGEPI.12610.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente administrativo completo correspondiente a la redistribución de crédito de la partida 22500 Tributos Locales, del programa 232A Juventud, de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid 2019, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud. 2795
- **PI-3288(XI)/2019 RGEPI.12611.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente con código ADOK-REP/2019/0000133425 y título cuenta justificativa 1/2019-Caja 187 Juventud-CUE/2019/0000133438, referido al programa 232A, partida 22709 del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019, referido en la respuesta a las Peticiones de Información con número de registro 12254. 2795
- **PI-3289(XI)/2019 RGEPI.12612.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de los congresos, seminarios, jornadas de trabajo, conferencias o cursos retribuidos que ha realizado el Director General de Juventud, Pedro García Aguado, desde su nombramiento hasta el día de hoy. 2795

- **PI-3290(XI)/2019 RGEPI.12613.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente con código ADOK-REP/2019/0000406298 y título cuenta justificativa 5/2019-Caja 187 (Juventud)-CUE/2019/0000406315, referido al programa 232A, partida 22709 del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019, referido en la respuesta a las Peticiones de Información con número de registro 12254. 2795
- **PI-3296(XI)/2019 RGEPI.12638.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 64001 estudio de nuevas aplicaciones informáticas, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232A, del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019..... 2796
- **PI-3297(XI)/2019 RGEPI.12640.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de entidades con los que la Comunidad de Madrid tiene suscrito un convenio para la promoción del Carné Joven y por el que recibe aportaciones en concepto de patrocinio. 2796
- **PI-3298(XI)/2019 RGEPI.12641.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio suscrito en el año 2014, junto con la Adenda que amplía la vigencia del mismo hasta el 31-12-19, con CaixaBank, S.A., CaixaCard 1 EFC, S.A.U. y CaixaBank Electronic Money EDE, S.L., para la promoción del Carné Joven. 2796
- **PI-3299(XI)/2019 RGEPI.12642.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente administrativo completo correspondiente a la modificación presupuestaria de la partida 26002, del programa 241M, Promoción y Fomento del Empleo, de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid 2018, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación..... 2796
- **PI-3300(XI)/2019 RGEPI.12643.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente administrativo completo correspondiente a la modificación presupuestaria de la partida 26002, del programa 241M, Promoción y Fomento del Empleo, de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid 2019, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación..... 2796
- **PI-3301(XI)/2019 RGEPI.12644.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 26002, del programa 241M, Promoción y Fomento del Empleo, de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid 2019, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas. 2796
- **PI-3302(XI)/2019 RGEPI.12645.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 26002, del programa 241M, Promoción y Fomento del Empleo, de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid 2018, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas. 2796

- **PI-3303(XI)/2019 RGEPI.12668.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes de contratación celebrados entre la Comunidad de Madrid y la Asociación de Excavadores y Constructores de la Comunidad de Madrid (AMAEXCO), entre 1-01-15 y 9-12-19, con indicación del tipo de contrato, objeto del contrato, importe inicial, ofertas solicitadas, ofertas presentadas (con indicación de las empresas), plazo de ejecución, cuantía de la adjudicación e informe justificativo de la necesidad de la contratación. 2796-2797
- **PI-3304(XI)/2019 RGEPI.12669.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación jurídica y administrativa de la urbanización denominada Caravan Garden ubicada en el municipio de Aldea del Fresno. 2797
- **PI-3305(XI)/2019 RGEPI.12670.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de expedientes de infracciones urbanísticas en curso, a 10-12-19, con indicación de número de expediente, municipio, lugar, descripción de la infracción, iniciativas puestas en marcha por parte de la Administración Regional y año de inicio del expediente..... 2797
- **PI-3306(XI)/2019 RGEPI.12705.** Del Diputado Sr. Gómez Chamorro Torres, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copias de las facturas del alquiler del local situado en C/ Cabo de San Vicente, 18 (Posterior)-28924 Alcorcón desde el 1-01-07 al 1-11-19. 2797
- **PI-3309(XI)/2019 RGEPI.12708.** Del Diputado Sr. Gómez Chamorro Torres, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Plan funcional del nuevo Centro de Salud de Sevilla la Nueva..... 2797
- **PI-3310(XI)/2019 RGEPI.12709.** Del Diputado Sr. Gómez Chamorro Torres, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Plan funcional del nuevo Centro de Salud de Navalcarnero II. 2797
- **PI-3311(XI)/2019 RGEPI.12710.** Del Diputado Sr. Gómez Chamorro Torres, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Plan funcional del nuevo Centro de Salud de Parque Oeste de Alcorcón. 2797
- **PI-3312(XI)/2019 RGEPI.12712.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: "Expediente visto por el Consejo de Gobierno para tomar el Acuerdo de Gobierno de 27-08-09, por el que se autoriza un gasto por importe de 5.000.000 de euros para la concesión de una subvención nominativa a Avalmadrid S.G.R., para el Fondo de Provisiones Técnicas para el año 2009". 2797-2798

— **PI-3313(XI)/2019 RGEPI.12713.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: "Expediente visto por el Consejo de Gobierno para tomar el Acuerdo de Gobierno de 30-09-10, por el que se autoriza un gasto por importe de 4.000.000 de euros por el que se concede una subvención nominativa asignada a Avalmadrid S.G.R., para el Fondo de Provisiones Técnicas para el año 2010". 2798

— **PI-3314(XI)/2019 RGEPI.12714.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: "Expediente visto por el Consejo de Gobierno para tomar el Acuerdo de Gobierno de 03-04-08, por el que se autoriza un gasto para el año 2008 por importe de 2.000.000 de euros por el que se concede una subvención nominativa asignada a Avalmadrid S.G.R., para el fomento de proyectos de innovación, con especial atención a los sectores aeroespacial, de la biotecnología y de las tecnologías de la información" 2798

— **PI-3315(XI)/2019 RGEPI.12715.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: "Expediente visto por el Consejo de Gobierno para tomar el Acuerdo de Gobierno de 07-05-15, por el que se autoriza un gasto por importe de 1.000.000 de euros, en concepto de subvención nominativa a favor de Avalmadrid S.G.R., para el Fondo de Provisiones Técnicas en el año 2015". 2798-2799

— **PI-3316(XI)/2019 RGEPI.12716.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: "Expediente visto por el Consejo de Gobierno para tomar el Acuerdo de Gobierno de 08-03-07, por el que se autoriza un gasto por importe de 2.000.000 euros a favor de Avalmadrid S.G.R., para el fomento de proyectos de innovación para el año 2007".....

2799

— **PI-3317(XI)/2019 RGEPI.12717.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: "Expediente visto por el Consejo de Gobierno para tomar el Acuerdo de Gobierno de 3-04-08, por el que se autoriza un gasto para el año 2008 por importe de 2.000.000 de euros por el que se concede una subvención nominativa asignada a Avalmadrid S.G.R., para el fomento e impulso del pequeño comercio y la hostelería, con especial atención a las PYMES".....

2799

— **PI-3318(XI)/2019 RGEPI.12718.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: "Informe sobre la aportación de IMADE a Avalmadrid S.G.R., de 2.000.000 de euros para el Fondo de Provisiones Técnicas, visto en la reunión del Consejo de Gobierno de 30-09-10".....

2799

— **PI-3319(XI)/2019 RGEPI.12719.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: "Expediente visto por el Consejo de Gobierno para tomar el Acuerdo de Gobierno de 28-07-11, por el que se autoriza la celebración de un Convenio de reafianzamiento entre la Comunidad de Madrid y Avalmadrid, Sociedad de Garantía Recíproca y su correspondiente gasto plurianual por importe de 7.730.000 euros para el periodo 2011-2020"..... 2800

— **PI-3320(XI)/2019 RGEPI.12720.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: "Expediente visto por el Consejo de Gobierno para tomar el Acuerdo de Gobierno de 28-07-11, por el que se autoriza la modificación de porcentajes y anualidades del expediente de gasto plurianual relativo al Convenio de reafianzamiento entre la Comunidad de Madrid y Avalmadrid, Sociedad de Garantía Recíproca, de la Consejería de Economía y Hacienda"..... 2800

— **PI-3321(XI)/2019 RGEPI.12721.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: "Expediente visto por el Consejo de Gobierno para tomar el Acuerdo de Gobierno de 29-12-15, por el que se autoriza la celebración del convenio subvención entre la Comunidad de Madrid y Avalmadrid, S.G.R., para la dotación del fondo de provisiones técnicas y se autoriza un gasto por importe de 1.513.000 euros"... 2800

— **PI-3322(XI)/2019 RGEPI.12722.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: "Expediente visto por el Consejo de Gobierno para tomar el Acuerdo de Gobierno de 30-12-16, por el que se autoriza la celebración del convenio subvención entre la Comunidad de Madrid y Avalmadrid, S.G.R., para la constitución de un fondo específico destinado a la creación y mantenimiento del empleo en las empresas de economía social y el gasto correspondiente por importe de 1.000.000 euros para el año 2016". 2801

— **PI-3323(XI)/2019 RGEPI.12723.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: "Expediente visto por el Consejo de Gobierno para tomar el Acuerdo de Gobierno de 19-02-15, por el que se autoriza un gasto por importe de 1.000.000 de euros, por el que se concede una subvención nominativa asignada a Avalmadrid S.G.R., para el Fondo de Provisiones Técnicas para el año 2015". 2801

— **PI-3324(XI)/2019 RGEPI.12724.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: "Expediente visto por el Consejo de Gobierno para tomar el Acuerdo de Gobierno de 18-12-14, por el que se aprueba un gasto por importe de 2.869.967,59 euros, correspondiente a la segunda adenda del convenio de reafianzamiento suscrito entre la Comunidad de Madrid y Avalmadrid, S.G.R., para incrementar el importe de las anualidades pendientes durante el periodo 2014 a 2020".. 2801

— **PI-3325(XI)/2019 RGEPI.12725.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: "Expediente visto por el Consejo de Gobierno para tomar el Acuerdo de Gobierno de 18-12-14, por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la segunda adenda del convenio de reafianzamiento suscrito entre la Comunidad de Madrid y Avalmadrid, S.G.R., para incrementar el importe de las anualidades pendientes durante el periodo 2014 a 2020, de la Consejería de Economía y Hacienda. *Acompaña al correspondiente de Economía y Hacienda"..... 2802

— **PI-3326(XI)/2019 RGEPI.12726.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: "Expediente visto por el Consejo de Gobierno para tomar el Acuerdo de Gobierno de 28-11-17, por el que se autoriza la celebración del convenio subvención entre la Comunidad de Madrid y Avalmadrid, S.G.R., para la dotación del fondo de provisiones técnicas y se autoriza un gasto por importe de 1.000.000 euros"..... 2802

— **PI-3327(XI)/2019 RGEPI.12727.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: "Expediente visto por el Consejo de Gobierno para tomar el Acuerdo de Gobierno de 19-12-17, por el que se autoriza la celebración del convenio subvención entre la Comunidad de Madrid y Avalmadrid, S.G.R., para la constitución de un fondo específico destinado a la creación y mantenimiento del empleo en el colectivo de empresarios autónomos y el gasto correspondiente por importe de 10.000.000 euros para el año 2017. Se adjunta escrito de solicitud de corrección de errores (RGEPI.12757(XI)/2019)..... 2802

— **PI-3328(XI)/2019 RGEPI.12728.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: "Expediente visto por el Consejo de Gobierno para tomar el Acuerdo de Gobierno de 29-12-17, por el que se autoriza la celebración del Convenio Subvención entre la Comunidad de Madrid y Avalmadrid, S.G.R., para la dotación del Fondo Provisiones Técnicas"..... 2803

— **PI-3329(XI)/2019 RGEPI.12729.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: "Expediente visto por el Consejo de Gobierno para tomar el Acuerdo de Gobierno de 26-09-17, por el que se autoriza un gasto por importe de 1.000.000 de euros en concepto de subvención nominativa a favor de Avalmadrid, S.G.R., para el año 2017"..... 2803

— **PI-3330(XI)/2019 RGEPI.12730.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: "Expediente visto por el Consejo de Gobierno para tomar el Acuerdo de Gobierno de 28-08-18, por el que se autoriza la celebración del convenio subvención entre la Comunidad de Madrid y Avalmadrid, S.G.R., para la dotación del fondo de provisiones técnicas y se autoriza un gasto por importe de 3.000.000 euros".... 2803

- **PI-3331(XI)/2019 RGEPI.12731.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: "Expediente visto por el Consejo de Gobierno para tomar el Acuerdo de Gobierno de 26-06-18, por el que se autoriza un gasto por importe de 1.000.000 de euros, para el año 2018, en concepto de subvención nominativa a favor de Avalmadrid, S.G.R., para la dotación del Fondo Provisiones Técnicas"..... 2803-2804
- **PI-3332(XI)/2019 RGEPI.12732.** De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de informes técnicos acreditativos de la condición de víctima de violencia de género, elaborados por los servicios sociales y redes de la Administración Pública Autonómica y Local y los servicios municipales de atención integral a mujeres víctimas de la violencia de género y, validados por la Dirección General de la Mujer, desde la aprobación de la Ley 3/2018, de 22 de junio, de modificación de la Ley 5/2005, de 20 de diciembre, Integral contra la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid. 2804
- **PI-3333(XI)/2019 RGEPI.12733.** De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de informes técnicos acreditativos de la condición de víctima de violencia de género, elaborados por las redes de la Administración Pública Autonómica y Local y los servicios municipales de atención integral a mujeres víctimas de la violencia de género, desde la aprobación de la Ley 3/2018, de 22 de junio, de modificación de la Ley 5/2005, de 20 de diciembre, Integral contra la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid. 2804
- **PI-3334(XI)/2019 RGEPI.12734.** De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de informes técnicos acreditativos de la condición de víctima de violencia de género, elaborados por los servicios sociales desde la aprobación de la Ley 3/2018, de 22 de junio, de modificación de la Ley 5/2005, de 20 de diciembre, Integral contra la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid. 2804
- **PI-3335(XI)/2019 RGEPI.12735.** De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas en pisos tutelados para víctimas de violencia de género. Desglose por año desde 2005..... 2804
- **PI-3336(XI)/2019 RGEPI.12736.** De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas en centros de acogida para víctimas de violencia de género. Desglose por año desde 2005..... 2804
- **PI-3337(XI)/2019 RGEPI.12737.** De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas en centros de emergencia para víctimas de violencia de género. Desglose por año desde 2005..... 2805

- **PI-3341(XI)/2019 RGEPI.12741.** De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: estudios bianuales realizados desde 2005 por la Comunidad de Madrid en colaboración con las Corporaciones Locales sobre el impacto de la violencia de género en la región. 2805
- **PI-3344(XI)/2019 RGEPI.12745.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 10-12-19 y referido a: "Acuerdo por el que se autoriza la celebración de un Convenio entre el Ente Público Canal de Isabel II y la Mancomunidad del Embalse del Atazar, por el que se instrumenta una subvención directa a la citada Mancomunidad destinada a la limpieza de los márgenes del Embalse El Atazar, por importe de 44.104,50 euros". 2805
- **PI-3345(XI)/2019 RGEPI.12746.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 10-12-19 y referido a: "Acuerdo por el que se aprueba definitivamente la Modificación Puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid para la parcela situada en la calle Peironcelly número 10, distrito de Puente de Vallecas". 2805
- **PI-3346(XI)/2019 RGEPI.12747.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 10-12-19 y referido a: "Acuerdo por el que se autoriza un gasto plurianual correspondiente a la prórroga del contrato de servicios "Limpieza en diversas dependencias de la Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio" (actualmente Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad), suscrito con INTERSERVE FACILITIES SERVICES, S.A., por un importe de 1.041.615,32 euros, a ejecutar desde el 1-01-20 hasta el 31-12-21". 2805
- **PI-3347(XI)/2019 RGEPI.12748.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 11-12-19 y referido a: "Acuerdo por el que se convalida la omisión de la fiscalización del compromiso del gasto correspondiente al Convenio entre la Administración General del Estado, el Consorcio Regional de Transportes de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid para la adaptación del carril izquierdo de la autovía A-2 como carril Bus VAO". 2805
- **PI-3348(XI)/2019 RGEPI.12749.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 11-12-19 y referido a: "Acuerdo por el que se aprueba el gasto de 4.726.368,96 euros necesario para la actualización por el IPC de la anualidad máxima del año 2109, para el abono de las subvenciones pendientes correspondientes a la subvención complementaria de septiembre y las subvenciones de octubre, noviembre y diciembre de 2019, del contrato de concesión de obra pública para la redacción de proyecto, construcción, conservación y gestión del servicio público de duplicación de calzada de las carreteras M-511 y M-501 entre la M40 y la M-522 (P.K. 21,800) adjudicado a la empresa RUTA DE LOS PANTANOS, S.A". 2805-2806

- **PI-3349(XI)/2019 RGEPI.12750.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 11-12-19 y referido a: "Acuerdo de convalidación del gasto de 198.639,45 euros (IVA no incluido) derivado del incremento de plazo del contrato de "Servicios para la inspección y vigilancia, coordinación en materia de seguridad y salud y control de las medidas de integración ambiental de las obras de ampliación de la estación subterránea de Gran Vía del Ferrocarril Metropolitano de Madrid. Estructuras de conexión con Cercanías y accesibilidad" para adecuarlo al plazo de finalización del contrato de obras y dos meses adicionales". 2806
- **PI-3350(XI)/2019 RGEPI.12751.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 11-12-19 y referido a: "Acuerdo de convalidación del gasto de 32.907,26 euros (IVA no incluido) derivado del incremento de plazo del contrato de "Servicios para la inspección, vigilancia, y coordinación en materia de seguridad y salud y control de las medidas de integración ambiental de las obras de puesta en servicio de la estación de Arroyo Fresno en la Línea 7 de Metro de Madrid" para adecuarlo al plazo de finalización del contrato de obras y dos meses adicionales". 2806
- **PI-3351(XI)/2019 RGEPI.12755.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia en papel del contrato de Blanca Li (Blanca María Gutiérrez Ortiz) para la dirección artística de los Teatros del Canal. 2806
- **PI-3352(XI)/2019 RGEPI.12756.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: "Expediente visto por el Consejo de Gobierno para tomar el Acuerdo de Gobierno de 30-12-16, por el que se autoriza la celebración del convenio subvención entre la Comunidad de Madrid y Avalmadrid, S.G.R., para la constitución de un fondo específico destinado a la creación y mantenimiento del empleo en el colectivo de empresarios autónomos y el gasto correspondiente por importe de 2.055.135 euros para el año 2016". 2806
- **PI-3353(XI)/2019 RGEPI.12764.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la correspondencia formal entre la OCDE y la Comunidad de Madrid con relación a las pruebas PISA del informe del 2019. 2807
- **PI-3354(XI)/2019 RGEPI.12765.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 60000 "Adquisición de terrenos y bienes naturales", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 415M del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019. 2807

- **PI-3355(XI)/2019 RGEPI.12766.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 61100 "Reposición de carreteras", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 453A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019. 2807
- **PI-3356(XI)/2019 RGEPI.12767.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48308 "Gratuidad peaje M-511 y M-501", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 453A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019. 2807
- **PI-3357(XI)/2019 RGEPI.12768.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48307 "Gratuidad peaje M-45", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 453A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019. 2807
- **PI-3358(XI)/2019 RGEPI.12769.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48306 "Gratuidad peaje M-407", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 453A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019. 2807
- **PI-3359(XI)/2019 RGEPI.12770.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 61901 "Reposición o mejora de infraestructuras ferroviarias", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 453B del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019. 2807
- **PI-3360(XI)/2019 RGEPI.12771.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 60104 "Reposición o mejora de infraestructuras ferroviarias", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 453B del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019. 2807-2808
- **PI-3361(XI)/2019 RGEPI.12772.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22706 "Trabajos realizados por otras empresas: estudios y trabajos técnicos", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 453N del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019. 2808
- **PI-3362(XI)/2019 RGEPI.12773.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 69009 "Accesibilidad", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 453N del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019. 2808
- **PI-3363(XI)/2019 RGEPI.12774.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48300 "Concesiones a empresas privadas", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 453N del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019. 2808

- **PI-3364(XI)/2019 RGEPI.12775.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 47321 "Concesiones a empresas privadas", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 453N del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019. 2808
- **PI-3365(XI)/2019 RGEPI.12776.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 47308 "Concesiones a empresas privadas", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 453N del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019. 2808
- **PI-3366(XI)/2019 RGEPI.12777.** De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión del acuerdo del Director Gerente, y demás informes de la Dirección de Gerencia del Hospital del Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario de Móstoles, en relación a las solicitudes de los profesionales que han solicitado una prolongación y/o prórroga de permanencia en el servicio activo, en el ámbito del centro del que es responsable, en el año 2011. Así como todos los expedientes que lo acompañen. 2808
- **PI-3368(XI)/2019 RGEPI.12783.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22704 denominada Gestión de Centros, incluyendo detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 322A Educación Infantil, Primaria y Especial del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019. 2808-2809
- **PI-3369(XI)/2019 RGEPI.12784.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22705 denominada Trabajos Realizados Empresas Servicios Sanitarios, incluyendo detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 322A Educación Infantil, Primaria y Especial del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019. 2809
- **PI-3370(XI)/2019 RGEPI.12785.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22709 denominada Otros Trabajos con el Exterior, incluyendo detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 322A Educación Infantil, Primaria y Especial del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019. 2809
- **PI-3371(XI)/2019 RGEPI.12786.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22801 denominada Convenios con Corporaciones Locales, incluyendo detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 322A Educación Infantil, Primaria y Especial del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019. 2809
- **PI-3372(XI)/2019 RGEPI.12787.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22804 denominada Convenios con Universidades, incluyendo detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 322A Educación Infantil, Primaria y Especial del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019. 2809

- **PI-3373(XI)/2019 RGEPI.12788.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 28009 denominada Otros Convenios, Conciertos y Acuerdos, incluyendo detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 322A Educación Infantil, Primaria y Especial del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019. 2809
- **PI-3374(XI)/2019 RGEPI.12789.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 28001 denominada Promoción Económica, Cultural y Educativa, incluyendo detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 322A Educación Infantil, Primaria y Especial del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019. 2809
- **PI-3375(XI)/2019 RGEPI.12790.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 29000 denominada Centros Docentes Públicos no Universitarios, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 322A Educación Infantil, Primaria y Especial del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019. 2809-2810
- **PI-3376(XI)/2019 RGEPI.12791.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 46309 denominada Corporaciones Locales, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 322A Educación Infantil, Primaria y Especial del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019. 2810
- **PI-3377(XI)/2019 RGEPI.12792.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de convenios firmados en virtud de la partida 22801 denominada Convenios con Corporaciones Locales del programa 322A Educación Infantil, primaria y Especial del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019. 2810
- **PI-3378(XI)/2019 RGEPI.12793.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de convenios firmados en virtud de la partida 22804 denominada Convenios con Universidades del programa 322A Educación Infantil, primaria y Especial del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019. 2810
- **PI-3379(XI)/2019 RGEPI.12794.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de convenios firmados en virtud de la partida 22809 denominada Otros Convenios, Conciertos o Acuerdos del programa 322A Educación Infantil, primaria y Especial del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019. 2810
- **PI-3380(XI)/2019 RGEPI.12795.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22709 denominada Otros Trabajos con el Exterior, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 322B Educación Secundaria y Formación Profesional del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019. 2810

- **PI-3381(XI)/2019 RGEPI.12796.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22801 denominada Convenios con Corporaciones Locales, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 322B Educación Secundaria y Formación Profesional del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019. 2810
- **PI-3382(XI)/2019 RGEPI.12797.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22809 denominada Otros Convenios, Conciertos y Acuerdos, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 322B Educación Secundaria y Formación Profesional del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019. 2810-2811
- **PI-3383(XI)/2019 RGEPI.12798.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 28001 denominada Promoción Económica, Cultural y Educativa, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 322B Educación Secundaria y Formación Profesional del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019. 2811
- **PI-3384(XI)/2019 RGEPI.12799.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 24001 denominada Gratuidad Escuelas Infantiles, correspondiente al programa 322A Educación Infantil, Primaria y Especial del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación..... 2811
- **PI-3385(XI)/2019 RGEPI.12800.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 29000 denominada Centros Docentes Públicos No Universitarios, incluyendo detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 322B Educación Secundaria y Formación Profesional del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019. 2811
- **PI-3386(XI)/2019 RGEPI.12801.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48399 denominada Familias: Otras Actuaciones, incluyendo detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 322B Educación Secundaria y Formación Profesional del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019. 2811
- **PI-3387(XI)/2019 RGEPI.12802.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22706 denominada Trabajos Realizados Empresas Estudios y Trabajos Técnicos, incluyendo detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 322O Calidad de la Enseñanza del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019. 2811
- **PI-3388(XI)/2019 RGEPI.12803.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22709 denominada Otros Trabajos con el Exterior, incluyendo detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 322O Calidad de la Enseñanza del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019. 2811

- **PI-3389(XI)/2019 RGEPI.12804.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22804 denominada Convenios con Universidades, incluyendo detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 322O Calidad de la Enseñanza del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019. 2812
- **PI-3390(XI)/2019 RGEPI.12805.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 26009 denominada Otras Acciones en Materia de Formación, incluyendo detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 322O Calidad de la Enseñanza del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019. 2812
- **PI-3391(XI)/2019 RGEPI.12806.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 28001 denominada Promoción Económica, Cultural y Educativa, incluyendo detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 322O Calidad de la Enseñanza del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019. 2812
- **PI-3392(XI)/2019 RGEPI.12807.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 29000 denominada Centros Docentes Públicos No Universitarios, incluyendo detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 322O Calidad de la Enseñanza del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019. 2812
- **PI-3393(XI)/2019 RGEPI.12808.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 29001 denominada Enseñanza Bilingüe Centros Públicos, incluyendo detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 322O Calidad de la Enseñanza del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019. 2812
- **PI-3394(XI)/2019 RGEPI.12809.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 40501 denominada Programas Educativos Internacionales, incluyendo detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 322O Calidad de la Enseñanza del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019. 2812
- **PI-3395(XI)/2019 RGEPI.12810.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48038 denominada Prov. Eclesiástica de Madrid: Deleg. Diocesana de Enseñanza, incluyendo detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 322O Calidad de la Enseñanza del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019. 2812
- **PI-3396(XI)/2019 RGEPI.12811.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48339 denominada Familias: Otras Actuaciones, incluyendo detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 322O Calidad de la Enseñanza del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019. 2813
- **PI-3397(XI)/2019 RGEPI.12812.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48500 denominada A Centros Docentes No Universitarios, incluyendo detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 322O Calidad de la Enseñanza del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019. 2813

- **PI-3398(XI)/2019 RGEPI.12813.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 64001 denominada Estudios de Nuevas Aplicaciones Informáticas, incluyendo detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 322O Calidad de la Enseñanza del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019. 2813
- **PI-3399(XI)/2019 RGEPI.12814.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente administrativo completo correspondiente a la modificación presupuestaria de la partida 22809 denominada Otros Convenios, Conciertos y Acuerdos, correspondiente al programa 322O Calidad de la Enseñanza de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid 2019, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. ... 2813
- **PI-3400(XI)/2019 RGEPI.12815.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente administrativo completo correspondiente a la modificación presupuestaria de la partida 23001 denominada Dietas Personal, correspondiente al programa 322O Calidad de la Enseñanza de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid 2019, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 2813
- **PI-3401(XI)/2019 RGEPI.12816.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente administrativo completo correspondiente a la modificación presupuestaria de la partida 24004 denominada Programa de Impulso a la Educación de Alumnos, correspondiente al programa 322O Calidad de la Enseñanza de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid 2019, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación..... 2813
- **PI-3402(XI)/2019 RGEPI.12817.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente administrativo completo correspondiente a la modificación presupuestaria de la partida 29005 denominada Expedición de Títulos Académicos y Certificados de Formación, correspondiente al programa 322O Calidad de la Enseñanza de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid 2019, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación..... 2813
- **PI-3403(XI)/2019 RGEPI.12818.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de convenios firmados conforme a la partida 22801 denominada Convenios con Corporaciones Locales del programa 322B Educación Secundaria y Formación Profesional de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid 2019..... 2814

5.4 CONSTITUCIÓN, COMPOSICIÓN Y ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS Y ÓRGANOS DE LA CÁMARA

- Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 16 de diciembre de 2019, por el que declara formalmente cubierta la Presidencia de la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad por el Ilmo. Sr. Diputado D. Emilio Delgado Orgaz. 2814
- Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 16 de diciembre de 2019, por el que declara formalmente cubierta la Vicepresidencia de la Comisión de Participación por el Ilmo. Sr. Diputado D. Juan Ramón Rubio Ruiz. 2814

5.5 NOMBRAMIENTO Y DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE INSTITUCIONES, ENTES Y ORGANISMOS PÚBLICOS

- Acuerdo del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 12 de diciembre de 2019, por el que se procede a la designación como vocal del Consejo Universitario de la Comunidad de Madrid, a propuesta del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, a D. Juan Andrés Díaz Guerra..... 2814

6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA

6.2 ACUERDOS DE LA MESA DE LA ASAMBLEA Y/O DE LA JUNTA DE PORTAVOCES

- Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 16 de diciembre de 2019, por el que se modifica el Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente, de fecha 6 de junio de 2019, de tramitación de los Escritos de Petición presentados en la Asamblea de Madrid. 2815

6.6 DECLARACIONES INSTITUCIONALES

- **Declaración Institucional núm. 3(XI)/2019**, aprobada por el Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 12 de diciembre de 2019, con motivo del Día Internacional de las personas con discapacidad, 3 de diciembre de 2019. 2815-2816
- **Declaración Institucional núm. 4(XI)/2019**, aprobada por el Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 12 de diciembre de 2019, en apoyo a las personas sin hogar. 2816-2817

7. OTROS DOCUMENTOS

7.6 CORRECCIÓN DE ERRORES

- **PNL-124(XI)/2019 RGEF.12356 y RGEF.12551(XI)/2019**. Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 16 de diciembre de 2019, por el que se accede a la corrección de error, a petición del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en relación con la iniciativa publicada en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid núm. 28, de fecha 12 de diciembre de 2019, página 2623, en la Proposición No de Ley PNL-124(XI)/2019 RGEF.12356. 2817-2818

1. TEXTOS APROBADOS

1.3 RESOLUCIONES DE PLENO

—— RESOLUCIÓN NÚM. 17(XI)/2019 ——
DEL PLENO DE LA ASAMBLEA, SOBRE PROPOSICIÓN NO DE LEY PNL-101(XI)/2019
RGEP.10882

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en sesión ordinaria celebrada el día 12 de diciembre de 2019, previo debate de la Proposición No de Ley PNL-101(XI)/2019 RGEP.10882, del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, aprobó la siguiente:

RESOLUCIÓN

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que inste al Gobierno Central a:

1. Modificar las leyes pertinentes que permitan que los autónomos y PYMES no tengan que adelantar el IVA por facturas que no hayan cobrado, permitiendo la posibilidad de aplazar el pago del IVA de facturas impagadas, haciendo todavía más flexible y adaptado a las condiciones precarias de autónomos y PYMES el actual Régimen especial de criterio de caja introducido por la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internalización, y no establecer como fecha límite el 31 de diciembre del año inmediato posterior a aquel en que las operaciones se hayan efectuado, sino que para autónomos y empresarios de facturación reducida no se establezca dicho límite. Por ello, solicitamos al Gobierno Central consolidar el criterio de caja en lugar del criterio de devengo en el pago del IVA a la Agencia con la mayor celeridad posible.

2. Reformar la Ley 22/2003, de 9 de julio, concursal, incluyendo medidas que la conviertan en una verdadera ley de segunda oportunidad, flexibilizando los requisitos necesarios que permiten acceder al perdón judicial de las deudas a todos los deudores de buena fe, sean PYMES, autónomos o personas físicas. Incluyendo además que este perdón se extienda a las deudas con Hacienda y Seguridad Social.

3. Mejorar y por tanto garantizar de forma plena el acceso a la asistencia jurídica gratuita para los autónomos en caso de concurso de acreedores.

4. Dichas modificaciones legislativas deberán ser solicitadas al Gobierno de España en un plazo máximo de doce meses.

Sede de la Asamblea, 12 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

—— RESOLUCIÓN NÚM. 18(XI)/2019 ——
DEL PLENO DE LA ASAMBLEA, SOBRE PROPOSICIÓN NO DE LEY PNL-105(XI)/2019
RGEP.10970 Y RGEP.11722(XI)/2019

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en sesión ordinaria celebrada el día 12 de diciembre de 2019, previo debate de la Proposición No de Ley PNL-105(XI)/2019 RGEP.10970 y RGEP.11722(XI)/2019, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, aprobó la siguiente:

RESOLUCIÓN

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

- a) Adoptar, con arreglo a las competencias de la Comunidad de Madrid, medidas que tiendan a la introducción de un sistema de cheque escolar en su acción de gobierno, y/o medidas que tengan efectos equivalentes, que quedarán plasmadas en los desarrollos reglamentarios correspondientes en la presente Legislatura.
- b) Hacer valer en todos los órganos interterritoriales en que la Comunidad de Madrid esté presente los beneficios que para la libertad y la igualdad tiene un sistema de cheque escolar.
- c) Solicitar al Gobierno de la Nación que, con arreglo a sus competencias, realice un estudio sobre los efectos de la introducción del sistema de cheque escolar planteado en la Exposición de Motivos.

Sede de la Asamblea, 12 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

— RESOLUCIÓN NÚM. 19(XI)/2019 —
DEL PLENO DE LA ASAMBLEA, SOBRE PROPOSICIÓN NO DE LEY PNL-116(XI)/2019
RGEP.12001

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en sesión ordinaria celebrada el día 12 de diciembre de 2019, previo debate de la Proposición No de Ley PNL-116(XI)/2019 RGEP.12001, del Grupo Parlamentario Más Madrid, aprobó la siguiente:

RESOLUCIÓN

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Diseñar, en el marco del Comité Científico Técnico de Cambio Climático y Sostenibilidad de la Comunidad de Madrid, las líneas y objetivos del futuro Anteproyecto de Ley de Cambio Climático y Transición Energética de la Comunidad de Madrid, que contempla los compromisos planteados por la Comisión Europea en su European Green Deal. Los objetivos deberán alinearse con la normativa estatal para reducir la emisión de GEI un 50-55 % en 2030 y ser climáticamente neutros en 2050, así como con los comprometidos para el año 2030 en la Agenda 2030.
2. Elaborar una Estrategia de Cambio Climático y Calidad del Aire en el Horizonte 2030, así como un Plan para la Adaptación Continua al Clima, en el que se detallen las medidas concretas a tomar para iniciar la descarbonización de la economía madrileña de acuerdo a los objetivos marcados en la normativa estatal y autonómica.
3. Constituir una mesa de trabajo con los Grupos Parlamentarios de la Asamblea para consensuar un Plan Regional de Transición Ecológica Justa. Esta mesa estudiará los posibles impactos negativos de la necesaria descarbonización de la economía madrileña sobre determinados sectores económicos y municipios de nuestra región, así como las medidas necesarias para mitigar dicho impacto.

4. Establecer una Estrategia de Bajas Emisiones a largo plazo que estudie posibles sendas hacia una economía completamente descarbonizada en 2050.

5. Elaborar una Estrategia de Fomento de la Economía Baja en Carbono y el Empleo Verde que estudie la puesta en marcha de los instrumentos económicos necesarios para asentar un modelo de desarrollo sostenible para nuestra región.

6. Vincular la I+D+i a la adaptación, a la reducción y a la mitigación de los efectos de cambio climático, sobre la base de la generación de proyectos para mejorar la eficiencia energética, la generación de energía renovable y el desarrollo de sistemas de energía distribuida.

Sede de la Asamblea, 12 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

2.1 PROYECTOS DE LEY

— ENMIENDA A LA TOTALIDAD CON DEVOLUCIÓN AL GOBIERNO DEL PROYECTO DE LEY PL-1(XI)/2019 RGEF.11242 Y RGEF.12506(XI)/2019, DE DEDUCCIONES DE LA COMUNIDAD DE MADRID EN EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS POR EL QUE SE MODIFICA EL TEXTO REFUNDIDO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID EN MATERIA DE TRIBUTOS CEDIDOS POR EL ESTADO, APROBADO POR DECRETO LEGISLATIVO 1/2010, DE 21 DE OCTUBRE —

Al amparo de lo dispuesto en los artículos 97.1 y 141 del Reglamento de la Asamblea, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid la enmienda a la totalidad con devolución al Gobierno, presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid (RGEF.12506(XI)/2019), al Proyecto de Ley PL-1(XI)/2019 RGEF.11242, de deducciones de la Comunidad de Madrid en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas por el que se modifica el Texto Refundido de las disposiciones legales de la Comunidad de Madrid en materia de tributos cedidos por el Estado, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 21 de octubre.

Sede de la Asamblea, 16 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

“D. Pablo García Perpinyá, Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 141 del Reglamento de la Asamblea, presenta:

Enmienda a la totalidad con devolución al Gobierno del Proyecto de Ley PL-1(XI)/2019 RGEF.11242, de deducciones de la Comunidad de Madrid en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas por el que se modifica el Texto Refundido de las disposiciones legales de la Comunidad de Madrid en materia de tributos cedidos por el Estado, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 21 de octubre.”

2.2 PROPOSICIONES DE LEY

— PROP.L-2(XI)/2019 RGEF.8879 —

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2019, habiendo sido tomada en consideración por el Pleno de la Cámara la Proposición de Ley PROP.L-2(XI)/2019 RGEF.8879, de Publicidad, Comunicación y Patrocinio Institucional, en aplicación de lo previsto en el artículo 151.6 del Reglamento de la Asamblea, ordena la publicación del presente Acuerdo en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid, de fecha 19 de diciembre de 2019, y la apertura del plazo de presentación de enmiendas, sin que sean admisibles enmiendas a la totalidad que postulen su devolución, fijando la finalización de los respectivos plazos los días 7 de febrero -viernes- a las 20 horas, en el caso de las enmiendas de totalidad de texto alternativo y 21 de febrero -viernes- a las 20 horas, en el caso de las enmiendas al articulado, así como su envío a la Comisión de Presidencia, a efectos de la elaboración del pertinente Dictamen.

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 141.5 del Reglamento de la Asamblea, se acuerda la apertura del plazo durante el que cualquier persona que ostente la condición de ciudadano de la Comunidad de Madrid podrá formular consideraciones acerca del texto de la Proposición de Ley, mediante escrito dirigido a la Mesa de la Asamblea, que finalizará el viernes, 7 de febrero, a las 20 horas.

Sede de la Asamblea, 16 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

2.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2019, de conformidad con los artículos 49, 97, 205 y siguientes del Reglamento de esta Cámara acuerda admitir y tramitar las Proposiciones No de Ley que a continuación se relacionan.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 16 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

— PNL-127(XI)/2019 RGEF.12397 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a que ponga en marcha las iniciativas legislativas y socio-culturales que se detallan para un mundo laboral inclusivo para la maternidad y la paternidad. Para su tramitación ante la Comisión de Mujer.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La incorporación de la mujer en el mundo laboral no se ha hecho respetando sus diferentes etapas vitales ni su feminidad, obligando a la mujer a renunciar o esconder esta parte fundamental de

su vida. El mundo laboral ha avanzado a espaldas de esta realidad de la vida humana y de que la mujer tiene una etapa fértil que le lleva a poder tener hijos, a desear tenerlos y a una maternidad que, no solo supone una realización personal sino que aporta un bien a la comunidad y es una necesidad social prioritaria. Sin embargo, en vez de adaptar el mundo laboral a esta circunstancia biológica se pide que las mujeres trabajadoras se adapten a un mundo laboral ajeno a su nueva realidad.

Ante la imposibilidad de esa adaptación la mujer, o renuncia a su realización personal y a tener hijos en beneficio de su realización laboral o puede sufrir una discriminación y acoso por motivo de embarazo y maternidad conocido como mobbing maternal.

Resulta inadmisibles que en pleno siglo XXI y en países occidentales se someta a la mujer trabajadora a presiones y burlas, trato injusto e incluso despidos, por el hecho de ser madre. La mujer es discriminada hoy en occidente no por el hecho de ser mujer sino por los condicionantes que esto supone en una etapa de su vida, la época fértil, y ser o querer ser madre. La maternidad está infravalorada y es sistemáticamente rechazada en el entorno laboral.

Estas situaciones de mobbing maternal suceden a diario y no son denunciadas por no existir un marco adecuado para ello. Hay que comenzar por reconocer este fenómeno y comprender la necesidad de luchar contra él.

El mobbing maternal tiene tres posibles causas según la etapa:

1. Expresar públicamente el deseo de ser madre o estar en una etapa fértil.
2. Estar embarazada (Acosos sistemático contra mujeres embarazadas con intención ejemplarizante).
3. Ser madre (Las trabajadoras que reanudan su trabajo son sometidas a un trato diferente en sentido negativo que no se había experimentado antes de la baja).

El mobbing comenzaría por el enfriamiento de las relaciones, ruptura con la comunicación resumiendo ésta a los temas imprescindibles y con una modificación hipotética de las condiciones laborales dentro del puesto que desempeña la mujer. A esto se añadiría una presión psicológica al dificultarse la estabilidad laboral de la trabajadora, presión psicológica que incluso se produce antes de obtener un empleo, en el momento de la entrevista con numerosas preguntas sobre el proyecto familiar.

El Parlamento Europeo ya ha reconocido ese mobbing maternal y en su Resolución, de 11 de septiembre de 2018, habla del “acoso por motivos de embarazo y maternidad en el entorno laboral” e insta a la Comisión Europea a que recopile, evalúe y difunda ejemplos de mejores prácticas contra el acoso laboral por razón del embarazo o la maternidad.

La discriminación que supone la posibilidad de que la trabajadora albergue deseos de ser madre expresados en las entrevistas de trabajo debido a los perjuicios que causaría su baja en la empresa no puede ser ampliada a los varones en edad promedio de ser padres por el procedimiento de promover bajas de paternidad sin ningún tipo de beneficio para las empresas que terminan, en muchos casos, siendo los perjudicados y los pagadores de las medidas de igualdad del gobierno de turno.

La promoción de la maternidad, la paternidad y la corresponsabilidad en estas labores no puede recaer sobre el empresario particular por lo que, hasta que no se implementen medidas que beneficien a las empresas con trabajadoras en esta situación o, al menos, neutralicen las desventajas de estas situaciones. Mientras esto no quede resuelto plenamente no se podrá evitar la visión de las empleadas embarazadas, o madres, como una carga laboral. La erradicación del mobbing maternal no puede quedar solo en medidas coercitivas y punitivas al empresario o contratante que actúa discriminando en ese sentido por la constancia de que otra posición le supone unos perjuicios de todo tipo. El Estado, presto a la sanción económica, no lo es tanto a la hora de resolver los problemas que producen a las empresas la situación de gestación de esas mujeres mediante beneficios fiscales y de otro tipo para el empleador.

Las jornadas reducidas o los contratos a tiempo parcial suponen, a veces, una desventaja para las empresas que se ven obligadas a contratar dos personas para el mismo trabajo. Por ello, estas jornadas reducidas o contratos a tiempo parcial deberían ir acompañadas en los casos de personas con responsabilidades familiares, de una reducción sustancial de la aportación a la Seguridad Social por parte de la empresa, así como deducciones fiscales de modo que, en términos económicos absolutos, no supongan una carga para la empresa.

La maternidad y la paternidad no sólo son un bien social sino que suponen un plus de capacidades humanas en el desempeño de la actividad laboral. La maternidad, al igual que la paternidad, impulsan la empatía, la capacidad de trabajo y de esfuerzo, la gestión del tiempo la capacidad de escucha y la colaboración en equipo además de que es uno de los trabajos realizados en su vida privada desde la libre elección al no existir condicionantes negativos son mejores profesionales y crean un entorno laboral más amable.

Las dificultades para compatibilizar la maternidad con la vida laboral son, además de una injusticia personal, un problema social, ya que la situación de muchos países, entre los que se encuentra España, de emergencia demográfica que compromete el relevo generacional y pone en peligro la pervivencia del estado del bienestar, recomienda políticas de apoyo a la maternidad y de erradicación de este mobbing maternal.

Por lo expuesto, el Grupo Parlamentario Vox en Madrid presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Al efecto de que la Asamblea de Madrid inste al Consejo de Gobierno a que:

Ponga en marcha las siguientes iniciativas legislativas y socio-culturales para un mundo laboral inclusivo para la maternidad y la paternidad:

1. Flexibilidad de horario real ajustado a las necesidades de los padres trabajadores.
2. Ampliación del derecho a la reducción de jornada independientemente de la edad de los hijos.
3. Promoción del trabajo desde casa potenciando las responsabilidades profesionales por objetivos así como el emprendimiento laboral y empresarial desde el hogar tanto para la mujer como para el hombre de manera que este pueda involucrarse más en la vida familiar.

4. Apoyo a las contrataciones a tiempo parcial para personas con responsabilidades familiares, con beneficios fiscales de manera que estos contratos no supongan un perjuicio para las empresas.

5. Ampliación de la prestación por maternidad hasta la semana 24 para facilitar las recomendaciones de la OMS relativas a la importancia de la lactancia durante los primeros 6 meses de vida del bebé.

6. Este permiso no debe ser excluyente del de paternidad y en ningún caso debe impedirse la transferibilidad o simultaneidad de ambos permisos permitiendo a cada familia repartir los tiempos y maneras en total libertad y atendiendo a sus necesidades y prioridades familiares y a las necesidades del bebé.

7. Disponer de 24 horas al año para asuntos familiares sin justificación, pero con previo aviso para todos los padres con hijos menores de edad, de manera que se cubra una necesidad común a todos los padres y que no suponga un inconveniente para la empresa.

8. Coordinar los necesarios beneficios fiscales para las empresas que exigen estas medidas de manera que no sean una carga, problema o perjuicio para las mismas.

9. Se incluya el mobbing maternal en la lista de información sobre irregularidades laborales del buzón de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

10. Establecimiento de otros mecanismos no judiciales específicos de denuncia de cualquier acción discriminatoria probada hacia la mujer trabajadora en relación con su maternidad dentro del ámbito laboral.

11. Tutelar a la mujer trabajadora que decide denunciar judicialmente por mobbing maternal (Incluyendo el asesoramiento jurídico y las garantías para que no se tomen represalias de ningún tipo contra ella).

———— **PNL-128(XI)/2019 RGEF.12504** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: el Pleno de la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a desarrollar en la Comunidad de Madrid el RD 183/2008, de 8 de febrero, y el resto de normativa nacional que regula el sistema MIR de Formación Sanitaria Especializada, presentando en un plazo no superior a seis meses un borrador de esta normativa en la Comisión de Sanidad de la Asamblea de Madrid, así como a dar impulso a todos los aspectos de la calidad de la Formación Sanitaria Especializada en la Comunidad de Madrid, encargando para ello un Informe sobre la Situación del Sistema de FSE en la región, de modo que antes de un año este Informe pueda ser presentado y debatido en la Comisión de Sanidad de la Asamblea de Madrid.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El sistema MIR de Formación Sanitaria Especializada (FSE) a través de los programas de 'residencia' es uno de los factores que más ha contribuido a la alta calidad científico-profesional del Sistema Nacional de Salud (SNS), siendo un modelo de referencia internacional. Su característica central es el desarrollo de la actividad laboral-profesional con un programa en el que la supervisión es decreciente y la responsabilidad profesional creciente a lo largo de todo el periodo de formación del residente. Los buenos resultados de este sistema de especialización profesional hace que hoy la FSE

del SNS incluya a postgraduados de farmacia, psicología, química, enfermería, física, biología, además de medicina que constituyen el 79% de los profesionales en programas de especialización.

La FSE en la Comunidad de Madrid tiene una extraordinaria importancia estratégica, tanto para la sanidad de la región como para el conjunto del SNS español, pues constituye más del 17 % de las plazas convocadas. El presupuesto del Servicio Madrileño de Salud destinado a FSE para 2019 incluye un total de 5.065 profesionales sanitarios (1.008 en Atención Primaria y 4.052 en Atención Especializada). Este número, con ser alto, no refleja la gran contribución que tiene la FSE que se desarrolla en nuestra región a la creación del capital humano profesional del SNS; un capital humano que constituye el elemento más crítico para la calidad y sostenibilidad de la sanidad pública española.

Actualmente el sistema FSE está regulado fundamentalmente por el RD 183/2008, de 8 de febrero, por el que se determinan y clasifican las especialidades en Ciencias de la Salud y se desarrollan determinados aspectos del sistema de formación sanitaria especializada. Este RD deja a las Comunidades Autónomas (CCAA) la regulación de aspectos muy importantes para la calidad de la FSE.

Por su parte, de acuerdo con las previsiones del artículo 27.2 de la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias, corresponde a las Comunidades Autónomas (CCAA) determinar la dependencia funcional, composición y funciones de las comisiones de docencia, conforme a los criterios generales que fije la Comisión de Recursos Humanos del SNS.

Desde la publicación del RD 183/2008 la mayoría de las Comunidades Autónomas (Cataluña, País Vasco, Andalucía, Aragón, Canarias, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Extremadura y Baleares) han ido desarrollando marcos normativos que contemplan el perfil del tutor, sus funciones y responsabilidades, su acreditación y la dotación de recursos fundamentalmente en tiempo y económicos, de acuerdo con las previsiones de la normativa común para todo el SNS.

La Comunidad de Madrid, en 2012, estando todavía en funcionamiento la Agencia Laín Entralgo, elaboró un primer borrador de normativa que finalmente no vio la luz. Posteriormente, en 2014, se formó un Grupo de Trabajo con Jefes de Estudio, Tutores y otros profesionales; el documento base elaborado entonces tampoco dio lugar a la regulación necesaria para abordar los problemas y necesidades de la FSE en la Comunidad de Madrid. Y así se sigue en la actualidad.

Es un hecho que la falta de desarrollo normativo del conjunto del sistema FSE en la Comunidad de Madrid no se corresponde con la atracción que éste tiene para miles de jóvenes sanitarios españoles; ni tampoco con la responsabilidad que corresponde a la Comunidad en esta materia. Las carencias actualmente existentes, y la importancia de este tema, hace necesario el desarrollo lo antes posible por parte de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid de todos los componentes que ha de tener un sistema de FSE de excelencia en nuestra región. Ello, además, dará un gran impulso a la mejora de la calidad asistencial y a la revitalización de los valores del profesionalismo y de la ética de servicio público en nuestra sanidad.

Por todo ello el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Pleno de la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad a:

Desarrollar en la Comunidad de Madrid el RD 183/2008, de 8 de febrero y el resto de la normativa nacional que regula el sistema MIR de Formación Sanitaria Especializada, al igual que lo han hecho ya la mayoría de las Comunidades Autónomas, contando para ello con todos los colectivos profesionales, especialmente con los tutores, jefes de estudio, representantes de los profesionales actualmente en el sistema de FSE, y presentando en un plazo no superior a seis meses un borrador de esta normativa en la Comisión de Sanidad de la Asamblea de Madrid.

Dar un impulso a todos los aspectos de la calidad de la Formación Sanitaria Especializada en la Comunidad de Madrid, encargando para ello un Informe sobre la Situación del Sistema de FSE en la región, aprendiendo de las experiencias de otras CCAA e incluyendo recomendaciones para su mejora, de modo que antes de un año este Informe pueda ser presentado y debatido en la Comisión de Sanidad de la Asamblea de Madrid.

———— PNL-130(XI)/2019 RGEF.12617 Y RGEF.12679(XI)/2019 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que inste al Gobierno de la Nación a respetar la Constitución Española y la indisoluble unidad de la Nación recogida en su artículo 2, entendiendo que las Comunidades Autónomas, son parte fundamental del Estado y no pueden ser consideradas naciones.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante las preocupantes declaraciones de Miquel Iceta donde ha señalado que “En España hay ocho naciones, las he contado” y “ocho naciones según los estatutos, nueve si sumamos Navarra”, es necesario mostrar que dichas declaraciones están fuera de las interpretaciones establecidas en la Constitución Española, Norma Suprema de nuestro Ordenamiento jurídico.

Debemos empezar recordando lo que se establece en el artículo 2 de la Constitución, que recoge que “La Constitución se fundamenta en la indisoluble unidad de la Nación española, patria común e indivisible de todos los españoles, y reconoce y garantiza el derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones que la integran y la solidaridad entre todas ellas.”.

Según las diferentes interpretaciones que la Doctrina y los juristas especializados en la materia han realizado, el sentido de Nación del que habla nuestra Constitución cumple unas funciones fundamentales que se concretan en: la expresión de continuidad histórica española de un sujeto político, la soberanía del pueblo español, y el reconocimiento de una única Nación frente a otras entidades que se recogen a lo largo del texto constitucional y que no pueden ser consideradas naciones.

En este sentido el Tribunal Constitucional se ha pronunciado estableciendo que en cuanto al término Nación, ha de advertirse que dicho concepto jurídico-constitucional no ha suscitado ninguna polémica doctrinal, ni en España ni en ninguna de las doctrinas constitucionales de los países democráticos. En la Constitución española de 1978, la cuestión quedó meridianamente clara en los primeros preceptos de su articulado; así en el artículo 2, que acabamos de citar, se comienza diciendo que «la Constitución se fundamenta en la indisoluble unidad de la Nación española», dando al término «unidad» una doble dimensión: la de que no hay más Nación que España, y la de que ha de permanecer unida de manera «indisoluble».

La utilización política de términos que jurídicamente ya han sido desarrollados por el Tribunal Constitucional y que van contra toda esencia de nuestra Norma Fundamental. La indisoluble Nación española afronta ante sí el peligro de la apertura de nuevos conceptos que no pueden establecerse tal y como el Tribunal Constitucional ya ha afirmado en el pasado que no tienen cabida en nuestro ordenamiento jurídico. La unidad de España va más allá de los juegos políticos, de las formaciones de Gobierno, y debe permanecer porque sustenta el Estado Democrático de esta Nación y los principios y valores que de él emanan. Por lo tanto, las declaraciones del Sr. Iceta están fuera del marco constitucional.

Es por todo ello que, desde el Grupo Parlamentario de Ciudadanos en la Asamblea de Madrid, proponemos la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid, a que inste al Gobierno de la Nación a:

Respetar la Constitución Española y la indisoluble unidad de la Nación recogida en su artículo 2, entendiendo que las Comunidades Autónomas, son parte fundamental del Estado y no pueden ser consideradas naciones.

———— PNL-131(XI)/2019 RGEF.12662 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Actualizar la normativa relativa a residuos para adaptarse a la legislación estatal y europea. 2. Crear un Órgano de Gestión, que coordine y asuma la responsabilidad regional de la gestión de residuos. 3. Puesta en marcha del Fondo de Gestión de Residuos, con fondos suficientes como para dar cumplimiento a los objetivos marcados. 4. Comprometerse a no trasladar residuos desde ninguna mancomunidad a las instalaciones de Valdemingómez. Para su tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Comunidad de Madrid basa la gestión de los residuos municipales en el vertido de los mismos. El 70 % de los residuos se recoge mezclado, y las tasas de recuperación no alcanzan el 30 % del total de los residuos generados. Por otro lado, la región de Madrid se encuentra entre las que más residuos generan per cápita, por lo que se conjugan las circunstancias de que es de las Comunidades Autónomas con mayor PIB del país, de las que más residuos generan, y sin embargo se sitúa a la cola en cuanto a reciclaje de residuos.

Esta situación genera, además de situar a la región lejos del objetivo de economía circular, y de los objetivos marcados por las Directivas Europeas, la dependencia de grandes vertederos, con todos los problemas asociados que implican estas infraestructuras.

La situación actual es que el vertedero de Alcalá de Henares debía clausurarse el 11 de noviembre, que el vertedero de Pinto está en proceso de ampliación de cota del vaso actualmente utilizado, y de construcción de un nuevo vaso, y el de Colmenar Viejo en proceso de ampliación de un nuevo vaso.

Los vertederos de las plantas situadas en Valdemingómez son los que presentan en la actualidad una mayor vida útil y, sin embargo, en ningún caso pueden ser receptores de más residuos de los que reciben hasta ahora, ya que las instalaciones, unas de las más grandes de Europa, han provocado y siguen conllevando numerosos impactos, algunos de ellos, como los olores, en proceso de resolución, y que, con un aumento de los residuos recibidos, se incrementarían de una manera inaceptable.

El modelo de mancomunidades de gestión de residuos se ha demostrado ineficaz en la gestión de los residuos de la Comunidad, provocando ineficiencias, vacíos en las tomas de decisión y responsabilidad, falta de coordinación y desequilibrios territoriales. La estrategia regional de gestión de residuos no se ha mostrado como solución a los problemas existentes, ya que desde su aprobación, hace un año ahora, los problemas asociados a la gestión de residuos de la Comunidad de Madrid no han hecho sino incrementarse, con el colapso de los vertederos, y sin la puesta en marcha de ninguna medida efectiva que reduzca la cantidad de residuos destinados a eliminación en vertedero.

La Estrategia de residuos incluye tres elementos fundamentales, y que es necesario poner en marcha urgentemente. La revisión y actualización de la normativa actual para adaptarla a los objetivos actuales, creación del "Fondo de Gestión de Residuos", que asegure la financiación necesaria para dar cumplimiento a la Estrategia de Residuos y la creación de un "Órgano de Gestión" para asegurar la coordinación y el cumplimiento de los objetivos.

La legislación que regula la gestión de los residuos en la Comunidad de Madrid es de 2003, y está por tanto totalmente desfasada tanto con la legislación estatal como con la europea.

Por lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Más Madrid presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Actualizar la normativa relativa a residuos para adaptarse a la legislación estatal y europea.
2. Crear un Órgano de Gestión, que coordine y asuma la responsabilidad regional de la gestión de los residuos.
3. Puesta en marcha del Fondo de Gestión de residuos, con fondos suficientes como para dar cumplimiento a los objetivos marcados.
4. Comprometerse a no trasladar residuos desde ninguna mancomunidad a las instalaciones de Valdemingómez.

———— PNL-132(XI)/2019 RGEF.12665 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Elaborar un Plan Estratégico en 2020 que recoja una serie de medidas que favorezcan la situación de las personas mayores que sufren la "soledad no deseada", con las especificaciones que se relacionan. 2. Incorporar la "soledad" como un área de trabajo transversal en todas las Consejerías del Gobierno de la Comunidad; facilitando la formación necesaria a los/as profesionales de las diferentes áreas de gobierno e incorporando protocolos de detección de la soledad no deseada. 3. Mejorar el conocimiento y el alcance de lo que implica la "soledad no deseada" en la Comunidad de Madrid, creando un Foro sobre la Soledad.

ANTECEDENTES Y EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La "soledad no deseada" es aquélla no buscada, pero que las circunstancias imponen. Este sentimiento no distingue de edad, sexo o estatus social, puede responder a una soledad transitoria o a una soledad cronificada.

Este sentimiento de soledad no buscada puede responder a diversos factores, una sociedad más individualizada, un menor número de hogares intergeneracionales, desaparición del tejido social del entorno, pérdida de un ser querido, el desempleo, la jubilación y la precariedad, entre otros. Los perfiles de las personas que se sienten solas son variados y no siempre obedecen a patrones comunes.

Esta situación de "soledad no deseada" de carácter cronificado se ha convertido en un grave problema social en las sociedades occidentales por el progresivo aumento del número de personas afectadas, su derivación en exclusión social, y su incidencia en la salud, siendo un factor de riesgo. Esta situación aqueja sobre todo a las personas mayores que viven solas en el final de sus días y mueren solas, según las conclusiones del Foro Internacional sobre la "Soledad, la Salud y los Cuidados" celebrado en noviembre 2018.

Esta soledad es un sentimiento que tiene importantes efectos sobre el bienestar y se convierte en fuente de sufrimiento ya que las relaciones sociales son un componente fundamental en la calidad de vida de las personas.

La última encuesta de población activa del CIE señalaba en 2018 que en nuestro país había casi 4.700.000 personas viviendo solas. Se estima que cerca de 2 millones sufren una soledad no deseada y aislamiento social, la mayoría personas mayores.

Según el Ayuntamiento de la ciudad de Madrid, 240.000 personas se encuentran en una situación de soledad no deseada y sufren aislamiento social.

En la Comunidad de Madrid la cifra estimada de personas que podrían encontrarse en esta situación de soledad no deseada podría superar la cifra de 300.000 personas, la mayoría personas mayores, especialmente mujeres, que doblan en número a los hombres.

Esta situación que plantea una serie de desafíos que requieren respuestas y políticas urgentes, necesita de un gran impulso de las Políticas Sociales en nuestra Comunidad con una campaña de detección, prevención y atención a este colectivo afectado por este sentimiento.

Conocer la realidad de nuestra Comunidad requiere de un tratamiento político, social y cultural específico, que consideramos una prioridad, ya que de acuerdo con los estudios realizados por diversas organizaciones y entidades, comienza a ser un grave problema que afecta también a nuestra Comunidad.

Se trata no solo de atender personas vulnerables, sino de construir un modelo de sociedad cohesionada, que asegure la integración en la vida de la comunidad de todos los ciudadanos y ciudadanas sin distinción, para lo que será necesario llegar a acuerdos de colaboración con los municipios de la Comunidad de Madrid, algunos de los cuales han comenzado a trabajar ya en este sentido, para prevenir y reducir las vulnerabilidades y mejorar los derechos y la capacidad de recuperación de las personas mayores, cumpliendo así el compromiso de la Agenda 2030 de "no dejar a nadie atrás".

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista fundamentándose en la precedente Exposición de Motivos presenta ante la Cámara la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de Madrid a:

1. Elaborar un Plan Estratégico en 2020 que recoja una serie de medidas que favorezca la situación de las personas mayores que sufren la "soledad no deseada".

Este Plan Estratégico deberá contar con la participación de las organizaciones sociales y de voluntariado, agentes sociales, empresas y el conjunto de la población interesada en su elaboración y deberá incorporar a los Ayuntamientos de la región en sus medidas y acciones.

2. Incorporar la "soledad" como un área de trabajo transversal en todas las Consejerías del Gobierno de la Comunidad; facilitando la formación necesaria a los/as profesionales de las diferentes áreas de gobierno e incorporando protocolos de detección de soledad no deseada.

3. Mejorar el conocimiento y el alcance de lo que implica la "soledad no deseada" en la Comunidad de Madrid, creando un Foro sobre la Soledad.

2.7 PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

2.7.1 PREGUNTAS QUE SE FORMULAN

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2019, de conformidad con los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de esta Cámara, acuerda la admisión de las preguntas que a continuación se relacionan, para las que se solicita respuesta por escrito.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 16 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PE-618(XI)/2019 RGEP.12419 ————

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si creen que tiene la suficiente repercusión en número de jóvenes el Plan de Prevención de Adicciones en Ocio y Tempo Libre "Promuévete" desde 2010.

———— PE-619(XI)/2019 RGEP.12420 ————

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos jóvenes espera que se vean beneficiados por el Acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 1.500.000 euros para financiar la concesión directa de subvenciones del Programa Mi

Primer Empleo de Jóvenes Inscritos en el Fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil, en el ámbito de la Comunidad de Madrid, en el año 2019.

———— **PE-620(XI)/2019 RGEP.12421** ————

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace del impacto del programa de Prevención y Promoción de la Salud en Centros Educativos "Saludatuvida".

———— **PE-621(XI)/2019 RGEP.12422** ————

De la Diputada Sra. Jalloul Muro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si existe en la Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducación y Reinserción del Menor Infractor algún caso o algún proceso de radicalización que no sea de etiología yihadista.

———— **PE-622(XI)/2019 RGEP.12423** ————

De la Diputada Sra. Jalloul Muro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si han tenido en la Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducación y Reinserción del Menor Infractor algún caso o algún proceso de radicalización violenta en menores.

———— **PE-623(XI)/2019 RGEP.12424** ————

De la Diputada Sra. Jalloul Muro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por qué no se dota de un especialista en pediatría al consultorio de Cerceda respondiendo a la inquietud del Alcalde y de las Asociaciones Vecinales.

———— **PE-624(XI)/2019 RGEP.12425** ————

De la Diputada Sra. Jalloul Muro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por qué no se ha cubierto el puesto administrativo en el centro de salud de Mataelpino en el horario de mañana con personal propio de la Consejería de Sanidad obligando al Ayuntamiento a cubrir las plazas con personal propio municipal.

———— **PE-625(XI)/2019 RGEP.12426** ————

De la Diputada Sra. Jalloul Muro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por qué no se ha cubierto el puesto administrativo en el centro de salud de Cerceda en el horario de mañana con personal propio de la Consejería de Sanidad obligando al Ayuntamiento a cubrir las plazas con personal propio municipal.

———— **PE-626(XI)/2019 RGEP.12427** ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones e infraestructuras que tiene previsto realizar en el año 2019 la Comunidad de Madrid en el distrito de Carabanchel.

———— **PE-627(XI)/2019 RGEP.12428** ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: previsión sobre ejecución de obras y mejoras en los colegios e institutos públicos del distrito de Carabanchel que tiene la Comunidad de Madrid para el año 2019.

———— PE-629(XI)/2019 RGEP.12556 ————

Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si fiscaliza, monitorea y controla la Comunidad de Madrid el destino, objeto y resultado de las actividades de la Asociación para el Desarrollo Integral de la Sierra Oeste de Madrid (antiguo Consorcio Sierra Oeste de Madrid).

———— PE-630(XI)/2019 RGEP.12557 ————

Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si va el Gobierno de la Comunidad de Madrid a crear una línea circular que recorra los municipios de Chapinería, Navas del Rey, Robledo de Chavela, Pelayos de la Presa, San Martín de Valdeiglesias y Cadalso de los Vidrios.

———— PE-631(XI)/2019 RGEP.12558 ————

Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene la Comunidad de Madrid para mejorar la carretera M541.

———— PE-632(XI)/2019 RGEP.12559 ————

Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si se encuentran las localidades de Pelayos de la Presa y San Martín de Valdeiglesias en una zona de riesgo por radón, amianto u otros elementos potencialmente cancerígenos.

———— PE-633(XI)/2019 RGEP.12578 ————

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si ha participado la Fundación Jiménez Díaz en el plan integral de reducción de listas de espera de la Comunidad de Madrid en los años 2017, 2018 y 2019.

———— PE-635(XI)/2019 RGEP.12605 ————

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivo por el que se ha transferido el crédito consignado a la partida 48399 del programa 232A, correspondiente al Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019, al programa de créditos centralizados por la Dirección General de Presupuestos, tal y como se indica en las respuestas a las Peticiones de Información con número de registro 12254.

———— PE-636(XI)/2019 RGEP.12607 ————

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuál es el motivo por el que se ha transferido el crédito consignado a la partida 76309 del programa 232A, correspondiente al Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019, al programa de créditos centralizados por la Dirección General de Presupuestos, tal y como se indica en las respuestas a las Peticiones de Información con número de registro 12254.

———— PE-637(XI)/2019 RGEP.12608 ————

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: tipo de actuaciones que prevé ejecutar con cargo a la partida 27100 Otros Productos Farmacéuticos, del programa 232A, correspondiente al Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019.

———— PE-638(XI)/2019 RGEF.12639 ————

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: tipo de actuaciones que prevé ejecutar el Gobierno con cargo a la partida 76309, Otros productos farmacéuticos, del programa 232A, correspondiente al Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019.

———— PE-639(XI)/2019 RGEF.12686 ————

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha prevista de finalización de las obras de implantación de ascensores en la estación de Alonso Martínez, que cuenta con un presupuesto estimado de 15 millones de euros.

———— PE-640(XI)/2019 RGEF.12687 ————

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha prevista de finalización de las obras de implantación de ascensores en la estación de Begoña, que cuenta con un presupuesto estimado de 9 millones de euros.

———— PE-641(XI)/2019 RGEF.12688 ————

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto incluir en el próximo Plan de Accesibilidad e Inclusión de Metro de Madrid la instalación de ascensores en la estación de Metro de Puerta del Ángel.

———— PE-642(XI)/2019 RGEF.12689 ————

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha prevista de finalización de las obras de implantación de ascensores en la estación de Ventas, que cuenta con un presupuesto estimado de 9 millones de euros.

———— PE-643(XI)/2019 RGEF.12690 ————

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto incluir en el próximo Plan de Accesibilidad e Inclusión de Metro de Madrid la instalación de ascensores en la estación de Metro de Fuencarral.

———— PE-644(XI)/2019 RGEF.12691 ————

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto incluir en el próximo Plan de Accesibilidad e Inclusión de Metro de Madrid la instalación de ascensores en la estación de Metro de Alto de Extremadura.

———— PE-645(XI)/2019 RGEF.12692 ————

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha prevista de finalización de las obras de implantación de ascensores en la estación de Avenida de América, que cuenta con un presupuesto estimado de 10,5 millones de euros.

———— PE-646(XI)/2019 RGEF.12693 ————

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha prevista de finalización de las obras de implantación de ascensores en la estación de Diego de León, que cuenta con un presupuesto estimado de 13,5 millones de euros.

———— PE-647(XI)/2019 RGEF.12694 ————

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto incluir en el próximo Plan de Accesibilidad e Inclusión de Metro de Madrid la instalación de ascensores en la estación de Metro de Alfonso XIII.

2.7.3 TRANSFORMACIÓN DE PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita en Peticiones de Información

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2019, considerando el objeto de las iniciativas parlamentarias, que a continuación se relacionan, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación y admisión a trámite como Peticiones de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PI-4278(XI)/2019 RGEF.12515 ————

(Transformada de PE-628(XI)/2019 RGEF.12515)

Del Diputado Sr. Gutiérrez de Cabiedes Hidalgo de Caviedes, del GPVOX, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas denuncias se han interpuesto contra Radio Televisión Madrid, S.A. por infracciones del orden social relacionadas con la contratación de trabajadores en el año 2019 y a cuántos trabajadores engloban los expedientes administrativos a que hayan dado lugar dichas denuncias.

———— PI-4279(XI)/2019 RGEF.12586 ————

(Transformada de PE-634(XI)/2019 RGEF.12586)

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos neuropediatras hay de guardia en los hospitales públicos de la Comunidad de Madrid tras la puesta en marcha del Código Ictus en la Comunidad de Madrid.

2.7.4 RESPUESTAS A PREGUNTAS FORMULADAS

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes contestaciones escritas a las correspondientes preguntas parlamentarias.

Sede de la Asamblea, 16 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PE-69(XI)/2019 RGEF.5277 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: razones que han determinado que el Grupo RTVM no haya facilitado a la Cámara de Cuentas la contabilidad solicitada anterior a 2010.

RESPUESTA

Respecto a la contabilidad anterior al ejercicio 2010, en ese ejercicio tal como se explica en el borrador informe de la Cámara de Cuentas, el Ente Público Radio Televisión Madrid implantó la aplicación SAP como ERP para la gestión económico-financiera, en sustitución del sistema anterior One World. A día de hoy los equipos informáticos sobre los que estaba instalada esta aplicación no están disponibles, después de nueve años han quedado obsoletos y lógicamente están fuera del programa de mantenimiento del software, no pudiendo acceder on line a la contabilidad de ese período.

En cuanto a la información anterior a 2010, en concreto de los ejercicios 2008 y 2009, sí se proporcionaron al equipo de fiscalización los registros contables en hoja de cálculo, así como los soportes documentales solicitados, lo que no pudimos facilitarles fue acceso a la aplicación One World, puesto que nueve años después de dejar de estar operativa no fue posible facilitarles usuarios de consulta al contrario de SAP.

———— PE-70(XI)/2019 RGEF.5278 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: razones que han determinado que el Grupo RTVM no haya facilitado a la Cámara de Cuentas los contratos de ninguna de las tarjetas de crédito existentes, ni los extractos correspondientes a las tarjetas de crédito American Express.

RESPUESTA

Respecto a los contratos no existe como tal un contrato, lo que existe es un acuerdo firmado entre el Ente Público Televisión Madrid y American Express en el que se detalla el coste de emisión y mantenimiento anual cada una de las tarjetas.

Respecto a los extractos, el sistema de control interno del Ente Público establece un procedimiento de control del gasto previo a su ejecución, que debe ser autorizado por el nivel jerárquico superior al empleado que realiza el gasto, compra o inversión.

A título de ejemplo, la realización de un viaje por parte de un redactor de informativos, para cubrir una noticia, requiere antes de la adquisición de los billetes y reserva de hoteles la autorización

previa del Director de Informativos y en el caso de viajes al extranjero, requiere además la autorización del Director General. De esta forma cuando se solicitan los billetes y hoteles con cargo a la tarjeta de crédito corporativa, el gasto a realizar ya ha sido previamente autorizado. La adquisición de estos viajes y reservas de hoteles a través de tarjetas de crédito se debe a que es la forma de trabajar de las agencias de viaje, la forma en la que la cobertura de seguro de accidentes es la más idónea y por mejora de la gestión administrativa. La adquisición de viajes y reserva de hoteles está centralizada en el Área de Tesorería.

En el caso de los gastos de representación pagados con las tarjetas de crédito, (Sólo Presidente y algunos Directores Generales del período fiscalizado, han tenido tarjeta de crédito emitida contra las cuentas corrientes de la Sociedad), estos debían justificar el gasto enviando al Departamento de Contabilidad la factura, detallando al dorso de la misma el motivo y las personas con las que se realiza el gasto. Posteriormente el Departamento de Contabilidad procedía a su comprobación, contabilización y conciliación con el cargo efectuado en la cuenta corriente del banco donde está domiciliada la tarjeta.

Es decir, no se contabiliza nada a partir del extracto sino a partir de las facturas y comprobantes de los gastos efectuados, realizando una conciliación entre los gastos efectuados y el cargo efectuado en la cuenta corriente.

———— PE-434(XI)/2019 RGEP.9130 ————

De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación laboral actual de los intérpretes de lengua de signos que prestan el servicio al alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad auditiva escolarizado en centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que los citados trabajadores son asalariados por cuenta ajena.

———— PE-447(XI)/2019 RGEP.9297 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas específicas que está tomando el Gobierno Regional para garantizar que los CePAs comarcales puedan seguir abiertos y realizando su labor dado el reducido número de alumnos que tienen comparados con otros CEPAs por su localización en zonas rurales.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que la red de Centros de Educación de Personas Adultas de la Comunidad de Madrid cuenta entre sus centros con centros de carácter comarcal. La Consejería de Educación y Juventud garantiza la labor de dichos Centros mediante la normativa que los regula con carácter general y, respecto a la cuestión planteada, mediante las medidas específicas para los centros comarcales recogidas en las “Instrucciones de la Dirección General de Educación Infantil, Primaria y Secundaria, sobre la organización y funcionamiento de los Centros de Educación de Personas Adultas, en el régimen presencial, semipresencial y a distancia, para el curso académico 2019/2020”.

———— PE-448(XI)/2019 RGEP.9300 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que está tomando el Gobierno de la Comunidad de Madrid para garantizar, durante las horas escolares, la seguridad de los alumnos con enfermedades cuyo empeoramiento repentino puede suponer un peligro para su vida.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que la principal medida que se está llevando a cabo es la contratación de personal sanitario que presta servicios en los centros escolares.

———— PE-461(XI)/2019 RGEP.9913 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si ha autorizado el Protectorado de Fundaciones de la Consejería de Educación y Juventud la venta en el presente año de 14 inmuebles residenciales de la Fundación de Santamarca y de San Ramón y San Antonio.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que el Protectorado de Fundaciones no ha autorizado la citada venta.

———— PE-525(XI)/2019 RGEP.10938 ————

De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo garantizará el Gobierno de la Comunidad de Madrid el cumplimiento de la Ley de Incompatibilidades.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que el régimen de incompatibilidades de los empleados públicos está contenido en una Ley estatal de carácter básico –en concreto, la Ley 53/1984, de 26 de diciembre- y, por tanto, aplicable íntegramente en el conjunto de las Administraciones públicas.

Asimismo, el sistema de garantías del cumplimiento de sus obligaciones por parte de los empleados públicos está igualmente regulado en normativa estatal de carácter básico –tanto en la citada Ley como en el Estatuto Básico del Empleado Público-.

Por tanto, los mecanismos para garantizar el cumplimiento de la Ley de incompatibilidades en la Comunidad de Madrid son esencialmente los mismos que los previstos a tales efectos por la legislación estatal de manera homogénea para todas las Administraciones públicas.

———— PE-533(XI)/2019 RGEP.11163 ————

Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que está tomando su Gobierno para combatir la pobreza energética en la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que la Comunidad de Madrid ha suscrito convenios con las empresas comercializadoras de energía para la gestión del pago de facturas correspondientes a suministros impagados de gas y electricidad por parte de familias en situación de vulnerabilidad.

Asimismo, ha realizado sendas convocatorias públicas de ayudas para el pago de estos suministros en 2016 y 2017.

En 2018 propuso a las entidades locales la suscripción de convenios de colaboración para la atención de estas necesidades en el marco de lo establecido en el Real Decreto 897/2017, de 6 de octubre, por el que se regula la figura del consumidor vulnerable, el bono social y otras medidas de protección para los consumidores domésticos de energía eléctrica.

En 2019, los convenios únicos de servicios sociales suscritos con las entidades locales de la región incluyen una dotación presupuestaria para este fin.

Por otra parte, cofinancia el mantenimiento de la red de servicios municipales de atención social primaria y el desarrollo de programas de atención directa en dichos servicios, como el de Emergencia Social, para la cobertura de necesidades inmediatas.

Igualmente, el programa de Renta Mínima de Inserción provee recursos a hogares vulnerables para la atención de sus necesidades básicas.

3. TEXTOS RECHAZADOS

3.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

———— PNL-118(XI)/2019 RGEP.12003 ————

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en sesión ordinaria celebrada el día 12 de diciembre de 2019, rechazó la Proposición No de Ley PNL-118(XI)/2019 RGEP.12003, del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, por la que se proponía que la Asamblea de Madrid instara al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Poner en marcha todas las medidas necesarias para garantizar el acceso al suministro de agua, electricidad y gas para todas las y los habitantes de la Comunidad de Madrid.

2. Impedir los cortes de suministros de agua, electricidad y gas a hogares en situación de vulnerabilidad, aunque no tengan reconocido el bono social, en virtud de la Directiva 2009/72/CE, de 13 de julio de 2009, sobre normas comunes para el mercado interior de la electricidad, y la Directiva 2009/73/CE, de 13 de julio de 2009, sobre normas comunes para el mercado interior del gas natural, de acuerdo con la legislación española y la Estrategia Nacional contra la Pobreza Energética 2019-2024.

3. Aumentar la coordinación entre el Gobierno nacional, la Comunidad de Madrid y los Ayuntamientos, para que los hogares no tengan que solicitar los documentos acreditativos de situación de vulnerabilidad y el bono social, sino que la Administración, en la medida de sus

posibilidades, se responsabilice de la documentación ante sí misma y ante las empresas comercializadoras con el objetivo de que la ayuda a la población beneficiaria se conceda sin necesidad de solicitud.

4. Crear un Observatorio Madrileño de Pobreza Energética con el objetivo de monitorear las situaciones de pobreza energética y efectividad de las políticas en nuestra región, de acuerdo a los indicadores propuestos por el Observatorio Europeo de Pobreza Energética (EPOV, por sus siglas en inglés): el gasto desproporcionado (2M), la pobreza energética escondida (HEP), la temperatura inadecuada de la vivienda en invierno y el retraso en el pago de las facturas. Se realizará a partir de los datos de la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) y de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) para la Comunidad de Madrid.

5. Empezar una campaña de comunicación ambiciosa sobre la Pobreza Energética, para concienciar a la población sobre esta realidad y sobre las herramientas y políticas públicas que tienen a su disposición para hacer efectivo el disfrute de la electricidad, agua y gas.

6. Elaborar una Estrategia Regional contra la Pobreza Energética, en el marco de un Plan Regional integrado de energía y clima y en coherencia con un Plan Regional de Transición Justa, desde un enfoque integral y multidimensional, a través del trabajo conjunto de las Consejerías responsables de Medio Ambiente, Política Social y Vivienda con los Ayuntamientos, las organizaciones de la sociedad civil y grupos de personas expertas. Esta Estrategia incluirá medidas de detección y prevención, de apoyo económico a las personas vulnerables, en situación de exclusión social y pobreza, medidas para la rehabilitación de viviendas dirigidas específicamente a los grupos de población y barrios con rentas bajas y viviendas energéticamente poco eficientes, así como otras medidas dirigidas al ahorro energético y la utilización de energías limpias.

7. Reconocer el derecho a la energía de toda la población que reside en la Comunidad de Madrid, eliminando el concepto de “consumidor de energía” a través de la definición del acceso a los suministros energéticos como derecho fundamental para una vida digna.

8. Instar al Gobierno central a reconocer y garantizar el derecho al contrato de suministro, para el que solo se requerirá el empadronamiento. El acceso a los suministros básicos debe ser considerado como parte integral del derecho a una vivienda digna y adecuada. Se establecerá un mínimo vital de electricidad y gas mensuales por hogar.

9. Instar al Gobierno central a establecer que el pago de los suministros básicos para familias en situación de vulnerabilidad y riesgo de exclusión social se haga de acuerdo con la capacidad adquisitiva de la unidad familiar, respetando siempre los estándares de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Los costes asociados a garantizar este derecho y la deuda acumulada que no puedan ser cubiertos por las personas vulnerables serán asumidos por las empresas suministradoras, que deberán cumplir con los estándares de responsabilidad social corporativa impuestos por la ley. No se procederá al corte de suministro de electricidad o gas cuando se trate de la vivienda habitual del consumidor y cuando el impago de la factura se deba a motivos ajenos a su voluntad y, en particular, por pobreza sobrevenida, de acuerdo con la Estrategia Nacional contra la pobreza energética 2019-2024. Se dotará a la Administración de los recursos necesarios para realizar las evaluaciones.

10. Instar al Gobierno central a sancionar a las compañías (públicas o privadas) de suministros en caso de que sus contratos contengan cláusulas abusivas o se detecte falta de transparencia en su gestión de los servicios esenciales de luz, agua y gas.

11. Incluir en el próximo ejercicio presupuestario una línea específica de financiación pública para el fomento de las instalaciones de energía renovable destinadas al consumo comunitario o creación de los conocidos como “district heating” en zonas de la región con especial vulnerabilidad frente a la pobreza energética.

12. Incluir en el próximo ejercicio presupuestario una línea específica de financiación pública para el fomento de la rehabilitación de viviendas con el fin de conseguir una mayor eficiencia energética en zonas de la región con especial vulnerabilidad frente a la pobreza energética.

Sede de la Asamblea, 12 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— **PNL-40(XI)/2019 RGEF.6529** ————

La Comisión de Sanidad, en sesión celebrada el día 13 de diciembre de 2019, en sesión celebrada el día 13 de diciembre de 2019, previo debate y votación de la Proposición No de Ley PNL-40(XI)/2019 RGEF.6529, del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, adoptó el siguiente:

ACUERDO

Rechazar la Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a tomar las medidas necesarias para el restablecimiento de los horarios del Servicio de Urgencias de Atención Primaria del C.S. Marie Curie de Leganés, C.S. Barajas, C.E.P. Hermanos García Noblejas y C. S. Aranjuez, suprimidos en 2012.

Sede de la Asamblea, 13 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

5.1 COMPARENCIAS

5.1.1 COMPARENCIAS ANTE EL PLENO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Comparencias ante el Pleno.

Sede de la Asamblea, 16 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— **C-1502(XI)/2019 RGEF.12598** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, por la que se solicita la comparencia del Sr. Consejero de Sanidad ante el Pleno, con el siguiente objeto:

recomendaciones realizadas por el Defensor del Pueblo a la Consejería de Sanidad relativas al reconocimiento del derecho a la asistencia sanitaria en la Comunidad de Madrid, publicadas el pasado 28 de noviembre (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2019, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 16 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— C-1514(XI)/2019 RGEP.12696 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Hacienda y Función Pública ante el Pleno, con el siguiente objeto: "Contrato de póliza a corto plazo" o póliza de crédito, solicitado en el pasado mes de noviembre a la Universidad Rey Juan Carlos por valor de 185 millones de euros (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2019, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 16 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

5.1.2 COMPARENCIAS ANTE LAS COMISIONES

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Comparecencias ante las Comisiones.

Sede de la Asamblea, 16 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— C-1491(XI)/2019 RGEP.12418 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Transportes ante la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras,

con el siguiente objeto: proyecto de taxis a demanda en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 16 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— C-1492(XI)/2019 RGEF.12513 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Medios de Comunicación, ante la Comisión de Presidencia, con el siguiente objeto: planes, proyectos y actuaciones que tiene previsto desarrollar durante la presente Legislatura (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presidencia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 16 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— C-1493(XI)/2019 RGEF.12514 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Fiscal Superior del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, ante la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas, con el siguiente objeto: memoria de 2019 elaborada y presentada por la Fiscalía de la Comunidad de Madrid (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 16 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— C-1494(XI)/2019 RGEF.12532 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Ciencia, Universidades e Innovación ante la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación, con el siguiente objeto: Ley de la Sociedad del Aprendizaje (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 16 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— C-1496(XI)/2019 RGEF.12580 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Elena Mantilla García, Directora General de Inspección y Ordenación Sanitaria, ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes de actuación (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 16 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— C-1497(XI)/2019 RGEF.12581 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Teresa Chavarría Giménez, Directora General de Investigación, Docencia y Documentación, ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes de actuación (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 16 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— C-1503(XI)/2019 RGEP.12599 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: recomendaciones realizadas por el Defensor del Pueblo a la Consejería de Sanidad relativas al reconocimiento del derecho a la asistencia sanitaria en la Comunidad de Madrid, publicadas el pasado 28 de noviembre (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 16 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— C-1504(XI)/2019 RGEP.12659 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Armando Rodríguez Ocaña, Presidente de COCEM (Confederación del Comercio Especializado de Madrid), ante la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, con el siguiente objeto: situación del comercio minorista y especializado de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 16 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— C-1505(XI)/2019 RGEP.12666 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Viceconsejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: informar sobre el reciente fallo judicial del Tribunal Supremo con respecto de la reclamación de la Comunidad de Madrid ante los Ayuntamientos de Colmenar Viejo y Tres Cantos por responsabilidad patrimonial derivada de un cambio de suelo urbanizable en no urbanizable en la zona de Soto de Viñuelas en 1987. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio

y Sostenibilidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 16 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— C-1506(XI)/2019 RGEP.12667 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Urbanismo ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: informar sobre la situación jurídica y administrativa de la urbanización denominada Caravan Garden ubicada en el municipio de Aldea del Fresno (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 16 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— C-1515(XI)/2019 RGEP.12779 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación anuncio de la convocatoria de licitación del Contrato de Servicios titulado con el número de expediente SUMMA PA/SE/01/19, para el Servicio de Atención de llamadas adscrito a la Gerencia del SUMMA 112, a través de un contrato administrativo. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío, por razón de la materia, a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 16 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— C-1516(XI)/2019 RGEP.12780 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Viceconsejera de Asistencia Sanitaria ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación anuncio de la convocatoria de licitación del Contrato de

Servicios titulado con el número de expediente SUMMA PA/SE/01/19, para el Servicio de Atención de llamadas adscrito a la Gerencia del SUMMA 112, a través de un contrato administrativo. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío, por razón de la materia, a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 16 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— C-1517(XI)/2019 RGEF.12781 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Juventud ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: ejecución del programa presupuestario 232A Juventud de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2019. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Juventud para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 16 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

5.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL

5.2.1 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Preguntas de Respuesta Oral en Pleno.

Sede de la Asamblea, 16 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-902(XI)/2019 RGEF.12600 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace de las recomendaciones realizadas por el Defensor del Pueblo a la Consejería de Sanidad de

la Comunidad de Madrid relativas al reconocimiento del derecho a la asistencia sanitaria en la Comunidad de Madrid, publicadas el pasado 28 de noviembre.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-903(XI)/2019 RGEP.12635 ————

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad sobre las investigaciones que se están llevando a cabo en la Consejería de Sanidad.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-904(XI)/2019 RGEP.12636 ————

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo va a colaborar el Gobierno de la Comunidad en las investigaciones que está llevando a cabo la Fiscalía y la Unidad Central Operativa en la Consejería de Sanidad.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-906(XI)/2019 RGEP.12697 ————

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la inclusión de la cláusula del 1% en los contratos de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-908(XI)/2019 RGEF.12699 ————

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuál es el nivel de exposición al fraude de la cláusula del 1% en los contratos públicos de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-909(XI)/2019 RGEF.12700 ————

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha establecido el actual Gobierno para fiscalizar el uso generalizado de la cláusula del 1% en las Legislaturas anteriores.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-910(XI)/2019 RGEF.12703 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad que los alumnos sordos que estudian en las aulas de segundo ciclo de infantil y primaria de los centros educativos de la región se queden sin la ayuda de los especialistas en lengua de signos.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-911(XI)/2019 RGEP.12744 ————

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno de la Comunidad el inicio de las obras que permitan concluir de forma integral el CEIP Yvonne Blake de Fuenlabrada.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-912(XI)/2019 RGEP.12758 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno Regional que la Comunidad de Madrid sea la primera región en segregación escolar en Europa.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-913(XI)/2019 RGEP.12759 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno Regional el porcentaje que recibe la Educación Pública del total de presupuesto destinado a Educación en esta región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-914(XI)/2019 RGEF.12760 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno Regional que el programa bilingüe ha tenido algún efecto en los resultados del informe PISA 2018.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-915(XI)/2019 RGEF.12761 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a implementar el Gobierno Regional para acabar con la segregación escolar en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-916(XI)/2019 RGEF.12762 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre la situación de segregación escolar que existe en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-918(XI)/2019 RGEP.12819 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno Regional los procedimientos de contratación pública en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-919(XI)/2019 RGEP.12820 ————

Del Diputado Sr. Gabilondo Pujol, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo piensa presentar el Proyecto de Presupuestos para 2020.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-920(XI)/2019 RGEP.12826 ————

De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera que las 20 casas prefabricadas que cederá la Consejería de Vivienda representan una solución al problema de los solicitantes de asilo que duermen a la intemperie.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-921(XI)/2019 RGEP.12827 ————

De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid de los contratos de la

Consejería de Transporte, Infraestructuras y Vivienda, que incluían una cláusula del 1% para sufragar campañas publicitarias entre 2009 y 2013.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-922(XI)/2019 RGEP.12832 ————

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si existe algún centro en la Comunidad de Madrid de atención integral a las familias que van a tener o acaban de tener un hijo con discapacidad.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-923(XI)/2019 RGEP.12833 ————

Del Diputado Sr. Ruiz Bartolomé, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que piensa poner en marcha el Gobierno para que los edificios ya construidos que pertenecen a la Comunidad de Madrid alcancen las exigencias de eficiencia energética de la Directiva Europea 2018/844, que fija la obligatoriedad para los Estados Miembros de establecer una Estrategia de Rehabilitación a Largo Plazo (ERLP) que apoye la renovación de todos los edificios, tanto públicos como privados, transformándolos en parques inmobiliarios descarbonizados y con alta eficiencia energética.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-924(XI)/2019 RGEP.12834 ————

Del Diputado Sr. Ruiz Bartolomé, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que piensa poner en marcha el Gobierno para que los edificios que proyecta construir o se hallan en fase de construcción y que pertenecerán a la Comunidad de Madrid alcancen las exigencias de eficiencia energética de la Directiva Europea 2018/844, que fija la obligatoriedad para los Estados Miembros de que sus nuevas edificaciones cumplan los requisitos mínimos de eficiencia energética (Edificios de Energía Casi Nula, EECN) antes de que finalice el año 2020, verificando su viabilidad técnica, medioambiental y económica.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-925(XI)/2019 RGEP.12835 ————

De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el aumento de delitos sexuales entre menores y que se han duplicado respecto a 2018.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-926(XI)/2019 RGEP.12836 ————

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo pretende la Comunidad de Madrid mantener los niveles de déficit público sin mermar la carga fiscal de los madrileños.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-927(XI)/2019 RGEF.12837 ————

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera la Presidenta que la presión fiscal madrileña puede aumentarse para cumplir el objetivo de déficit.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-929(XI)/2019 RGEF.12839 ————

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: a la vista de la recomendación de la Autoridad Fiscal Independiente, medidas de reducción del gasto público que pretende tomar la Comunidad de Madrid para no perjudicar la carga fiscal de los madrileños sin perjudicar el cumplimiento de déficit al que estamos obligados.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-930(XI)/2019 RGEF.12840 ————

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si existe algún centro en la Comunidad de Madrid de atención integral a las familias que van a tener o acaban de tener un hijo con discapacidad.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-931(XI)/2019 RGEP.12841 ————

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora del aumento de delitos sexuales entre menores y que se han duplicado respecto a 2018.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-933(XI)/2019 RGEP.12843 ————

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si va a seguir adelante con la tramitación del Proyecto de Ley de Deducciones de la Comunidad de Madrid en el Impuesto de la Renta de las Personas Físicas por el que se modifica el Texto Refundido de las disposiciones legales de la Comunidad de Madrid en materia de tributos, tras las recomendaciones realizadas por la AIReF sobre los presupuestos autonómicos para 2020.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-934(XI)/2019 RGEP.12844 ————

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: justificación que encuentra para que se posponga de nuevo en su trámite final la operación Chamartín, de la que depende un importante desarrollo para nuestra Región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-935(XI)/2019 RGEP.12845 ————

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: porcentaje del presupuesto total de la Comunidad de Madrid durante el año 2019 que se ha destinado a subvenciones.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-936(XI)/2019 RGEP.12846 ————

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: planes que piensa poner en marcha el Gobierno para que los edificios de la Comunidad de Madrid alcancen las exigencias de eficiencia energética de la Directiva Europea 2010/31, que establece que todos los edificios de nueva construcción públicos y privados sean de consumo casi nulo antes de finales de 2020.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-937(XI)/2019 RGEP.12958 ————

De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: política de contratación pública que va a llevar adelante el Gobierno de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

—— PCOP-939(XI)/2019 RGEP.12960 ——

De la Diputada Sra. Santiago Camacho, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: objetivos que se plantean con la propuesta de una nueva Ley de Servicios Sociales en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

—— PCOP-940(XI)/2019 RGEP.12961 ——

Del Diputado Sr. Zafra Hernández, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo tiene pensado su Gobierno garantizar que los valores del deporte se respetan en todas las competiciones celebradas en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

—— PCOP-941(XI)/2019 RGEP.12962 ——

De la Diputada Sra. Fernández-Luna Abellán, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes del Gobierno para garantizar la justicia social y la igualdad de oportunidades en el acceso a la Universidad.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

—— PCOP-942(XI)/2019 RGEP.13004 ——

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo pretende el Consejo de Gobierno reducir en un corto plazo la edad media de emancipación joven.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

—— PCOP-943(XI)/2019 RGEP.13026 ——

De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno ante la ratificación por parte del Tribunal Supremo de la nulidad de la venta de vivienda pública del IVIMA en los años previos.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

—— PCOP-944(XI)/2019 RGEP.13309 ——

De la Diputada Sra. Moya Nieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que piensa adoptar en relación al auto del Tribunal Supremo que confirma la nulidad de la venta de 2.935 viviendas públicas, propiedad del antiguo Instituto de la Vivienda de Madrid (IVIMA), al fondo de inversión Goldman Sachs-Azora en el año 2013.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-945(XI)/2019 RGEP.13310 ————

De la Diputada Sra. Moya Nieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el auto del Tribunal Supremo que confirma la nulidad de la venta de 2.935 viviendas públicas, propiedad del antiguo Instituto de la Vivienda de Madrid (IVIMA), al fondo de inversión Goldman Sachs-Azora en el año 2013.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-946(XI)/2019 RGEP.13312 ————

De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno ante la decisión del Tribunal Supremo que confirma la nulidad de la venta de 2.935 viviendas del IVIMA a Goldman Sachs en el año 2013 ya sentenciada por el TSJM.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-947(XI)/2019 RGEP.13313 ————

De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno la decisión del Tribunal Supremo que confirma la nulidad de la venta de 2.935 viviendas del IVIMA a Goldman Sachs en el año 2013 ya sentenciada por el TJSM.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-948(XI)/2019 RGEP.13316 ————

De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si piensa el Gobierno recuperar la titularidad pública de las 2.935 viviendas del IVIMA a Goldan Sachs en el año 2013.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-949(XI)/2019 RGEP.13317 ————

Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas en materia de reducción de uso de plásticos que va a desarrollar el Gobierno de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-950(XI)/2019 RGEP.13318 ————

Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo piensa cumplir el Gobierno los porcentajes de reciclaje que estipula la Unión Europea para 2020.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-951(XI)/2019 RGEP.13319 ————

Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: políticas que piensan implementar para fomentar el uso del agua pública en centros públicos de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-952(XI)/2019 RGEP.13320 ————

Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdos de colaboración que tiene o piensa firmar la Comunidad de Madrid con empresas en materia de reducción de uso de plásticos.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-953(XI)/2019 RGEP.13321 ————

Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta quiénes conforman y en base a qué criterios han sido seleccionadas las 30 personas del Comité científico-técnico que asesorará a la Comunidad de Madrid sobre sus políticas medioambientales.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-954(XI)/2019 RGEP.13322 ————

Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid el Acuerdo firmado con el Grupo Español Crecimiento Verde.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— **PCOP-955(XI)/2019 RGE.13334** ————

De la Diputada Sra. Camins Martínez, del GPP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo puede contribuir la Comunidad de Madrid a la unidad y la cohesión de España.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— **PCOP-956(XI)/2019 RGE.13335** ————

De la Diputada Sra. Camins Martínez, del GPP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora las políticas públicas llevadas a cabo por el Gobierno de la Comunidad de Madrid a lo largo de 2019 y su impacto en la región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— **PCOP-957(XI)/2019 RGE.13336** ————

Del Diputado Sr. Díaz-Pache Gosende, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno Regional el cumplimiento de sus obligaciones en relación con el control parlamentario efectuado por la Asamblea de Madrid a lo largo de la presente legislatura.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— **PCOP-958(XI)/2019 RGEF.13337** ————

De la Diputada Sra. Castell Díaz, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta en qué consiste el Decálogo por una Vivienda Sostenible presentado por el Gobierno de la Comunidad de Madrid en la Cumbre del Clima.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— **PCOP-959(XI)/2019 RGEF.13338** ————

De la Diputada Sra. Otaola Muguerza, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuál es el estado de tramitación de las ayudas a los municipios afectados por la DANA de septiembre de 2019.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— **PCOP-960(XI)/2019 RGEF.13384** ————

De la Diputada Sra. Gimeno Reinoso, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la situación que se está produciendo con los servicios de asesoramiento e interpretación para alumnos sordos y personas sordas en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

5.2.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Preguntas de Respuesta Oral en Comisión.

Sede de la Asamblea, 16 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-525(XI)/2019 RGEP.12401 ————

Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para impulsar la Ciencia en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 16 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-526(XI)/2019 RGEP.12402 ————

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Consejero de Economía, Empleo y Competitividad el impacto del sector eólico en el tejido industrial de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 16 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-527(XI)/2019 RGEP.12403 ————

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Consejero de Economía, Empleo y Competitividad el impacto del sector aeroespacial en el tejido industrial de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 16 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-528(XI)/2019 RGEP.12404 ————

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Consejero de Economía, Empleo y Competitividad el impacto del sector fotovoltaico en el tejido industrial de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 16 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-529(XI)/2019 RGEP.12405 ————

De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene el Gobierno algún plan o estrategia contra el acoso laboral que sufren las mujeres por el hecho de ser madres o desear serlo.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 16 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-531(XI)/2019 RGEF.12407 ————

De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno razonable incluir el acoso laboral por motivos de maternidad como una forma de acoso por el hecho de ser mujer basándose en la Resolución del Parlamento Europeo de 11-09-18 a fin de utilizar algunos de los fondos dedicados a erradicar la violencia contra la mujer en la eliminación de esta lacra.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 16 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-535(XI)/2019 RGEF.12411 ————

De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la creación de incentivos fiscales o políticas de apoyo a las empresas de cara a las bajas relacionadas con la maternidad y la paternidad que les surjan para que no se evite contratar personas que puedan incurrir en esta situación.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 16 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-537(XI)/2019 RGEF.12601 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace de las recomendaciones realizadas por el Defensor del Pueblo a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid relativas al reconocimiento del derecho a la asistencia sanitaria en la Comunidad de Madrid, publicadas el pasado 28 de noviembre.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 16 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-538(XI)/2019 RGEP.12658 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, con el siguiente objeto: se pregunta si se ha valorado incluir, dentro del proyecto de ampliación de la Línea 11 de Metro de Madrid, Tramo: Plaza Elíptica - Conde de Casal, la construcción de una nueva estación en el Barrio de Comillas, en el distrito de Carabanchel.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 16 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-539(XI)/2019 RGEP.12695 ————

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, con el siguiente objeto: estado en que se encuentran las obras de ampliación, y proyectos vinculados, de la Línea 11 de Metro de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 16 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-540(XI)/2019 RGEP.12704 ————

Del Diputado Sr. Hernández León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Cultura y Turismo, con el siguiente objeto: se pregunta de qué manera afecta el proyecto de intervención para la remodelación de la plaza de toros de Las Ventas a su condición de BIC.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura y Turismo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 16 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-541(XI)/2019 RGEP.12778 ————

De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: estado en que se encuentra la convocatoria de licitación anuncio de la convocatoria de licitación del Contrato de Servicios titulado con el número de expediente SUMMA PA/SE/01/19, para el Servicio de Atención de llamadas adscrito a la Gerencia del SUMMA 112, a través de un contrato administrativo.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 16 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

5.3 PETICIONES DE INFORMACIÓN

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2019, acuerda la tramitación de las Peticiones de Información que a continuación se relacionan, por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid según los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 16 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PI-3097(XI)/2019 RGEP.12216 ————

Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de hogares que sufrieron cortes de luz por retraso en el pago o impago en la Comunidad de Madrid en 2017.

———— PI-3098(XI)/2019 RGEP.12217 ————

Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de hogares que sufrieron cortes de luz por retraso en el pago o impago en la Comunidad de Madrid en 2018.

———— PI-3099(XI)/2019 RGEP.12218 ————

Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de hogares que sufrieron cortes de luz por retraso en el pago o impago en la Comunidad de Madrid en los tres primeros trimestres de 2019.

———— PI-3100(XI)/2019 RGEP.12219 ————

Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de hogares que sufrieron cortes de gas por retraso en el pago o impago en la Comunidad de Madrid en 2017.

———— PI-3101(XI)/2019 RGEP.12220 ————

Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de hogares que sufrieron cortes de gas por retraso en el pago o impago en la Comunidad de Madrid en 2018.

———— PI-3102(XI)/2019 RGEP.12221 ————

Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de hogares que sufrieron cortes de gas por retraso en el pago o impago en la Comunidad de Madrid en los tres primeros trimestres de 2019.

———— PI-3103(XI)/2019 RGEP.12222 ————

Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de hogares que sufrieron cortes de agua por retraso en el pago o impago en la Comunidad de Madrid en 2017.

———— PI-3104(XI)/2019 RGEP.12223 ————

Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de hogares que sufrieron cortes de agua por retraso en el pago o impago en la Comunidad de Madrid en 2018.

———— PI-3105(XI)/2019 RGEP.12224 ————

Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de hogares que sufrieron cortes de agua por retraso en el pago o impago en la Comunidad de Madrid en los tres primeros trimestres de 2019.

———— PI-3160(XI)/2019 RGEP.12395 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 4-12-19 y referido a: "Acuerdo por el que se autoriza la contratación de la "obra de construcción del nuevo Centro de Salud Navalcarnero II", por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, y un gasto plurianual por importe de 3.139.453,92 euros (IVA incluido) para los ejercicios 2019 a 2021".

———— PI-3161(XI)/2019 RGEP.12413 ————

De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: incentivos fiscales en vigor para las empresas de cara a las bajas relacionadas con la maternidad y la paternidad que le puedan surgir.

———— PI-3162(XI)/2019 RGEF.12414 ————

Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: detalle de todos los gastos de viaje, dietas, cenas, representación, transporte, regalos o cualquier otro tipo de gasto similar, presentados por la Dirección de los Teatros del Canal por razón de sus desplazamientos fuera de España durante el año 2016.

———— PI-3163(XI)/2019 RGEF.12415 ————

Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: detalle de todos los gastos de viaje, dietas, cenas, representación, transporte, regalos o cualquier otro tipo de gasto similar, presentados por la Dirección de los Teatros del Canal por razón de sus desplazamientos fuera de España durante el año 2017.

———— PI-3164(XI)/2019 RGEF.12416 ————

Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: detalle de todos los gastos de viaje, dietas, cenas, representación, transporte, regalos o cualquier otro tipo de gasto similar, presentados por la Dirección de los Teatros del Canal por razón de sus desplazamientos fuera de España durante el año 2018.

———— PI-3165(XI)/2019 RGEF.12417 ————

Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: resultados de la explotación económica de los Teatros del Canal desde el 1-01-19 hasta el 31-10-19.

———— PI-3168(XI)/2019 RGEF.12431 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: plazas de educación infantil disponibles en el distrito de Carabanchel del municipio de Madrid en el curso 2018-2019, para el tramo educativo de 0 a 6 años, en centros públicos de gestión pública, con indicación de número de plazas por centro, a ser posible en formato digital.

———— PI-3169(XI)/2019 RGEF.12432 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla y alumnado matriculado en la Escuela de Educación Infantil Cinco Lobitos en el Distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid en el año 2019, a ser posible en formato digital.

———— PI-3170(XI)/2019 RGEF.12433 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en la Escuela de Educación Infantil Cinco Lobitos en el Distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid en los años 2017, 2018 y 2019, a ser posible en formato digital.

———— PI-3171(XI)/2019 RGEF.12434 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla y alumnado matriculado en la Escuela de Educación Infantil La Pradera en el Distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid en el año 2019, a ser posible en formato digital.

———— PI-3172(XI)/2019 RGEF.12435 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en la Escuela de Educación Infantil La Pradera en el Distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid en los años 2017, 2018 y 2019, a ser posible en formato digital.

———— PI-3173(XI)/2019 RGEF.12436 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla y alumnado matriculado en la Escuela de Educación Infantil Los Títeres en el Distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid en el año 2019, a ser posible en formato digital.

———— PI-3174(XI)/2019 RGEF.12437 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en la Escuela de Educación Infantil Los Títeres en el Distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid en los años 2017, 2018 y 2019, a ser posible en formato digital.

———— PI-3175(XI)/2019 RGEF.12438 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla y alumnado matriculado en la Escuela de Educación Roger de Flor en el Distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid en el año 2019, a ser posible en formato digital.

———— PI-3176(XI)/2019 RGEF.12439 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en la Escuela de Educación Infantil Roger de Flor en el Distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid en los años 2017, 2018 y 2019, a ser posible en formato digital.

———— PI-3177(XI)/2019 RGEF.12440 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla y alumnado matriculado en la Escuela de Educación Valle de Oro en el Distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid en el año 2019, a ser posible en formato digital.

———— PI-3178(XI)/2019 RGEF.12441 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en la Escuela de Educación Infantil Valle de Oro en el Distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid en los años 2017, 2018 y 2019, a ser posible en formato digital.

———— PI-3179(XI)/2019 RGEF.12442 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla y alumnado matriculado en la Escuela de Educación Lope de Vega en el Distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid en el año 2019, a ser posible en formato digital.

———— PI-3180(XI)/2019 RGEF.12443 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en la Escuela de Educación Infantil Lope de Vega en el Distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid en los años 2017, 2018 y 2019, a ser posible en formato digital.

———— PI-3181(XI)/2019 RGEF.12444 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla y alumnado matriculado en el Colegio Público Antonio Machado en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2019, a ser posible en formato digital.

———— PI-3182(XI)/2019 RGEF.12445 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio Público Antonio Machado en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en los años 2017, 2018 y 2019, a ser posible en formato digital.

———— PI-3183(XI)/2019 RGEF.12446 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla y alumnado matriculado en el Colegio Público Arcipreste de Hita en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2019, a ser posible en formato digital.

———— PI-3184(XI)/2019 RGEF.12447 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio Público Arcipreste de Hita en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en los años 2017, 2018 y 2019, a ser posible en formato digital.

———— PI-3185(XI)/2019 RGEF.12448 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla y alumnado matriculado en el Colegio Público Capitán Cortés en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2019, a ser posible en formato digital.

———— PI-3186(XI)/2019 RGEF.12449 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio Público Capitán Cortés en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en los años 2017, 2018 y 2019, a ser posible en formato digital.

———— PI-3187(XI)/2019 RGEF.12450 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla y alumnado matriculado en el Colegio Público Concepción Arenal en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2019, a ser posible en formato digital.

———— PI-3188(XI)/2019 RGEF.12451 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio Público Concepción Arenal en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en los años 2017, 2018 y 2019, a ser posible en formato digital.

———— PI-3189(XI)/2019 RGEF.12452 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla y alumnado matriculado en el Colegio Público Gonzalo de Berceo en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2019, a ser posible en formato digital.

———— PI-3190(XI)/2019 RGEP.12453 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio Público Gonzalo de Berceo en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en los años 2017, 2018 y 2019, a ser posible en formato digital.

———— PI-3191(XI)/2019 RGEP.12454 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla y alumnado matriculado en el Colegio Público Haití en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2019, a ser posible en formato digital.

———— PI-3192(XI)/2019 RGEP.12455 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio Público Haití en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en los años 2017, 2018 y 2019, a ser posible en formato digital.

———— PI-3193(XI)/2019 RGEP.12456 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla y alumnado matriculado en el Colegio Público Isaac Peral en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2019, a ser posible en formato digital.

———— PI-3194(XI)/2019 RGEP.12457 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio Público Isaac Peral en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en los años 2017, 2018 y 2019, a ser posible en formato digital.

———— PI-3195(XI)/2019 RGEP.12458 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla y alumnado matriculado en el Colegio Público Julián Besteiro en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2019, a ser posible en formato digital.

———— PI-3196(XI)/2019 RGEP.12459 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio Público Julián Besteiro en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en los años 2017, 2018 y 2019, a ser posible en formato digital.

———— PI-3197(XI)/2019 RGEP.12460 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla y alumnado matriculado en el Colegio Público Lope de Vega en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2019, a ser posible en formato digital.

———— PI-3198(XI)/2019 RGEP.12461 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio Público Lope de Vega en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en los años 2017, 2018 y 2019, a ser posible en formato digital.

———— PI-3199(XI)/2019 RGEP.12462 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla y alumnado matriculado en el Colegio Público Miguel Servet en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2019, a ser posible en formato digital.

———— PI-3200(XI)/2019 RGEP.12463 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio Público Miguel Servet en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en los años 2017, 2018 y 2019, a ser posible en formato digital.

———— PI-3201(XI)/2019 RGEP.12464 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla y alumnado matriculado en el Colegio Público Parque Eugenia de Montijo en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2019, a ser posible en formato digital.

———— PI-3202(XI)/2019 RGEP.12465 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio Público Parque Eugenia de Montijo en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en los años 2017, 2018 y 2019, a ser posible en formato digital.

———— PI-3203(XI)/2019 RGEP.12466 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla y alumnado matriculado en el Colegio Público Perú en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2019, a ser posible en formato digital.

———— PI-3204(XI)/2019 RGEP.12467 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio Público Perú en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en los años 2017, 2018 y 2019, a ser posible en formato digital.

———— PI-3205(XI)/2019 RGEP.12468 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla y alumnado matriculado en el Colegio Público Maestro Padilla en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2019, a ser posible en formato digital.

———— PI-3206(XI)/2019 RGEP.12469 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio Público Maestro Padilla en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en los años 2017, 2018 y 2019, a ser posible en formato digital.

———— PI-3207(XI)/2019 RGEP.12470 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla y alumnado matriculado en el Colegio Público Pinar de San José en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2019, a ser posible en formato digital.

———— PI-3208(XI)/2019 RGEF.12471 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio Público Pinar de San José en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en los años 2017, 2018 y 2019, a ser posible en formato digital.

———— PI-3209(XI)/2019 RGEF.12472 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla y alumnado matriculado en el Colegio Público República de Colombia en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2019, a ser posible en formato digital.

———— PI-3210(XI)/2019 RGEF.12473 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio Público República de Colombia en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en los años 2017, 2018 y 2019, a ser posible en formato digital.

———— PI-3211(XI)/2019 RGEF.12474 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla y alumnado matriculado en el Colegio Público República de Ecuador en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2019, a ser posible en formato digital.

———— PI-3212(XI)/2019 RGEF.12475 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio Público República de Ecuador en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en los años 2017, 2018 y 2019, a ser posible en formato digital.

———— PI-3213(XI)/2019 RGEF.12476 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla y alumnado matriculado en el Colegio Público República Dominicana en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2019, a ser posible en formato digital.

———— PI-3214(XI)/2019 RGEF.12477 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio Público República Dominicana en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en los años 2017, 2018 y 2019, a ser posible en formato digital.

———— PI-3215(XI)/2019 RGEF.12478 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla y alumnado matriculado en el Colegio Público San Ignacio de Loyola en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2019, a ser posible en formato digital.

———— PI-3216(XI)/2019 RGEF.12479 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio Público San Ignacio de Loyola en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en los años 2017, 2018 y 2019, a ser posible en formato digital.

———— PI-3217(XI)/2019 RGEP.12480 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla y alumnado matriculado en el Colegio Público Inmaculada Concepción en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2019, a ser posible en formato digital.

———— PI-3218(XI)/2019 RGEP.12481 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio Público Inmaculada Concepción en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en los años 2017, 2018 y 2019, a ser posible en formato digital.

———— PI-3219(XI)/2019 RGEP.12482 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla y alumnado matriculado en el Colegio Público María Soriano en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2019, a ser posible en formato digital.

———— PI-3220(XI)/2019 RGEP.12483 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio Público María Soriano en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en los años 2017, 2018 y 2019, a ser posible en formato digital.

———— PI-3221(XI)/2019 RGEP.12484 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla y alumnado matriculado en el CIMPR SEC Federico Torroba en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2019, a ser posible en formato digital.

———— PI-3222(XI)/2019 RGEP.12485 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el CIMPR SEC Federico Torroba en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en los años 2017, 2018 y 2019, a ser posible en formato digital.

———— PI-3223(XI)/2019 RGEP.12486 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla y alumnado matriculado en el IES Calderón de la Barca en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2019, a ser posible en formato digital.

———— PI-3224(XI)/2019 RGEP.12487 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el IES Calderón de la Barca en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en los años 2017, 2018 y 2019, a ser posible en formato digital.

———— PI-3225(XI)/2019 RGEP.12488 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla y alumnado matriculado en el IES Emilio Castelar en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2019, a ser posible en formato digital.

———— PI-3226(XI)/2019 RGEF.12489 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el IES Emilio Castelar en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en los años 2017, 2018 y 2019, a ser posible en formato digital.

———— PI-3227(XI)/2019 RGEF.12490 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla y alumnado matriculado en el IES Emperatriz María de Austria en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2019, a ser posible en formato digital.

———— PI-3228(XI)/2019 RGEF.12491 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el IES Emperatriz María de Austria en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en los años 2017, 2018 y 2019, a ser posible en formato digital.

———— PI-3229(XI)/2019 RGEF.12492 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla y alumnado matriculado en el IES Francisco Ayala en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2019, a ser posible en formato digital.

———— PI-3230(XI)/2019 RGEF.12493 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el IES Francisco Ayala en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en los años 2017, 2018 y 2019, a ser posible en formato digital.

———— PI-3231(XI)/2019 RGEF.12494 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla y alumnado matriculado en el IES Puerta Bonita en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2019, a ser posible en formato digital.

———— PI-3232(XI)/2019 RGEF.12495 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el IES Puerta Bonita en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en los años 2017, 2018 y 2019, a ser posible en formato digital.

———— PI-3233(XI)/2019 RGEF.12496 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla y alumnado matriculado en el IES Renacimiento en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2019, a ser posible en formato digital.

———— PI-3234(XI)/2019 RGEF.12497 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el IES Renacimiento en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en los años 2017, 2018 y 2019, a ser posible en formato digital.

———— PI-3235(XI)/2019 RGEF.12498 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla y alumnado matriculado en el IES Vista Alegre en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2019, a ser posible en formato digital.

———— PI-3236(XI)/2019 RGEF.12499 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el IES Vista Alegre en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en los años 2017, 2018 y 2019, a ser posible en formato digital.

———— PI-3239(XI)/2019 RGEF.12502 ————

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: en relación al consumo de los diferentes tipos de drogas en jóvenes, se solicita en los últimos diez últimos años: edad de inicio por tipología de droga; consumo por sexo y edad; consumo por distrito de Madrid y municipios de nuestra Comunidad.

———— PI-3240(XI)/2019 RGEF.12503 ————

De la Diputada Sra. Jalloul Muro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: formación en materia de prevención de la radicalización violenta que tienen los técnicos en los centros relacionados con el protocolo de detención de la radicalización de etiología yihadista, de la Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor.

———— PI-3241(XI)/2019 RGEF.12507 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Metro de Madrid, S.A., para el servicio de mantenimiento integral de 523 Ascensores por un importe total de 5.783.555,87 euros (IVA incluido), adjudicado a las empresas Kone Elevadores, S.A., (lotes 1 y 2), Thyssenkrupp Elevadores, S.L.U. (lotes 3 y 4) y Schindler, S.A. (lote 5) y una duración del contrato de 48 meses.

———— PI-3242(XI)/2019 RGEF.12516 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez de Cabiedes Hidalgo de Caviedes, del GPVOX, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: actuaciones administrativas que se han incoado frente a Radio Televisión Madrid, S.A., por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social en el año 2018, por infracciones del orden social, en virtud de denuncia o de oficio, y Acta de Liquidación, de Sanción u otras resoluciones que se hayan adoptado en el seno de las mismas.

———— PI-3243(XI)/2019 RGEF.12517 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez de Cabiedes Hidalgo de Caviedes, del GPVOX, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: actuaciones administrativas que se han incoado frente a Radio Televisión Madrid, S.A., por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social en el año 2019, por infracciones del orden social, en virtud de denuncia o de oficio, y Acta de Liquidación, de Sanción u otras resoluciones que se hayan adoptado en el seno de las mismas.

———— PI-3244(XI)/2019 RGEP.12518 ————

De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de mujeres y sus hijos asistidos en los 5 centros residenciales de emergencia para víctimas de violencia de género durante el año 2018.

———— PI-3245(XI)/2019 RGEP.12519 ————

De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de mujeres y sus hijos asistidos en los 5 centros residenciales de emergencia para víctimas de violencia de género durante el año 2017.

———— PI-3246(XI)/2019 RGEP.12520 ————

De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de mujeres y sus hijos asistidos en los 5 centros residenciales de emergencia para víctimas de violencia de género durante el año 2016.

———— PI-3247(XI)/2019 RGEP.12521 ————

De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de mujeres y sus hijos asistidos en los 5 centros residenciales de emergencia para víctimas de violencia de género durante el año 2015.

———— PI-3248(XI)/2019 RGEP.12522 ————

De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de mujeres y sus hijos asistidos en los 4 centros residenciales de acogida para víctimas de violencia de género durante el año 2018.

———— PI-3249(XI)/2019 RGEP.12523 ————

De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de mujeres y sus hijos asistidos en los 4 centros residenciales de acogida para víctimas de violencia de género durante el año 2017.

———— PI-3250(XI)/2019 RGEP.12524 ————

De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de mujeres y sus hijos asistidos en los 4 centros residenciales de acogida para víctimas de violencia de género durante el año 2016.

———— PI-3251(XI)/2019 RGEP.12525 ————

De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de mujeres y sus hijos asistidos en los 4 centros residenciales de acogida para víctimas de violencia de género durante el año 2015.

———— PI-3252(XI)/2019 RGEP.12526 ————

De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de mujeres y sus hijos asistidos en los 8 pisos de acogida residenciales para víctimas de violencia de género durante el año 2018.

———— PI-3253(XI)/2019 RGEP.12527 ————

De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de mujeres y sus hijos asistidos en los 8 pisos residenciales para víctimas de violencia de género durante el año 2017.

———— PI-3254(XI)/2019 RGEP.12528 ————

De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de mujeres y sus hijos asistidos en los 8 pisos residenciales para víctimas de violencia de género durante el año 2016.

———— PI-3255(XI)/2019 RGEP.12529 ————

De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de mujeres y sus hijos asistidos en los 8 pisos residenciales para víctimas de violencia de género durante el año durante el año 2015.

———— PI-3256(XI)/2019 RGEP.12530 ————

Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: documentación relativa al Plan Estratégico de Turismo de la Comunidad de Madrid vigente.

———— PI-3257(XI)/2019 RGEP.12531 ————

Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: documentación Estrategia de Turismo de la Comunidad de Madrid 2019-2023.

———— PI-3260(XI)/2019 RGEP.12552 ————

De la Diputada Sra. Ramas San Miguel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: deuda que mantiene actualmente la Comunidad de Madrid con las universidades públicas madrileñas, desglosada por cada universidad y por conceptos.

———— PI-3261(XI)/2019 RGEP.12560 ————

Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: subvenciones y cuantías otorgadas, si las hubiera, por la Comunidad de Madrid a la Asociación para el Desarrollo Integral de la Sierra Oeste de Madrid (antiguo Consorcio Sierra Oeste de Madrid) en 2015.

———— PI-3262(XI)/2019 RGEP.12561 ————

Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: subvenciones y cuantías otorgadas, si las hubiera, por la Comunidad de Madrid a la Asociación para el Desarrollo Integral de la Sierra Oeste de Madrid (antiguo Consorcio Sierra Oeste de Madrid) en 2016.

———— PI-3263(XI)/2019 RGEP.12562 ————

Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: subvenciones y cuantías otorgadas, si las hubiera, por la Comunidad de Madrid a la Asociación para

el Desarrollo Integral de la Sierra Oeste de Madrid (antiguo Consorcio Sierra Oeste de Madrid) en 2017.

———— **PI-3264(XI)/2019 RGEF.12563** ————

Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: subvenciones y cuantías otorgadas, si las hubiera, por la Comunidad de Madrid a la Asociación para el Desarrollo Integral de la Sierra Oeste de Madrid (antiguo Consorcio Sierra Oeste de Madrid) en 2018.

———— **PI-3265(XI)/2019 RGEF.12564** ————

Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: subvenciones y cuantías otorgadas, si las hubiera, por la Comunidad de Madrid a la Asociación para el Desarrollo Integral de la Sierra Oeste de Madrid (antiguo Consorcio Sierra Oeste de Madrid) en 2019.

———— **PI-3274(XI)/2019 RGEF.12587** ————

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: registro del número de camas de media y larga estancia con los que cuenta la Comunidad de Madrid, desagregados por centros sanitarios.

———— **PI-3275(XI)/2019 RGEF.12588** ————

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la facturación intercentros entre los hospitales de la Comunidad de Madrid de los años 2012 a 2015, en formato digital (EXCEL), reutilizable por el usuario.

———— **PI-3276(XI)/2019 RGEF.12589** ————

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones legales que haya iniciado la Consejería de Sanidad ante las irregularidades y supuestas ilegalidades a las que se refieren los informes de la Intervención General de los hospitales de gestión directa de la Comunidad de Madrid de los últimos 4 años.

———— **PI-3277(XI)/2019 RGEF.12590** ————

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: informes de las Inspecciones Técnicas de Edificios realizadas en los últimos 5 años de los Hospitales General Universitario Gregorio Marañón, 12 de Octubre, Clínico San Carlos, de La Princesa, Universitario de Móstoles, Universitario Ramón y Cajal y Universitario de La Paz.

———— **PI-3283(XI)/2019 RGEF.12603** ————

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22105 denominada Productos Alimenticios, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019.

———— PI-3284(XI)/2019 RGEF.12604 ————

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente administrativo completo correspondiente a la modificación presupuestaria de la partida 48399 Familias: otras actuaciones, del programa 232A Juventud, de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid 2019, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

———— PI-3285(XI)/2019 RGEF.12606 ————

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente administrativo completo correspondiente a la modificación presupuestaria de la partida 76309 Familias: otras actuaciones, del programa 232A Juventud, de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid 2019, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

———— PI-3286(XI)/2019 RGEF.12609 ————

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente administrativo completo correspondiente a la redistribución de crédito de la partida 22709 Otros Trabajos con el Exterior, del programa 232A Juventud, de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid 2019, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud.

———— PI-3287(XI)/2019 RGEF.12610 ————

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente administrativo completo correspondiente a la redistribución de crédito de la partida 22500 Tributos Locales, del programa 232A Juventud, de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid 2019, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud.

———— PI-3288(XI)/2019 RGEF.12611 ————

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente con código ADOK-REP/2019/0000133425 y título cuenta justificativa 1/2019-Caja 187 Juventud- CUE/2019/0000133438, referido al programa 232A, partida 22709 del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019, referido en la respuesta a las Peticiones de Información con número de registro 12254.

———— PI-3289(XI)/2019 RGEF.12612 ————

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de los congresos, seminarios, jornadas de trabajo, conferencias o cursos retribuidos que ha realizado el Director General de Juventud, Pedro García Aguado, desde su nombramiento hasta el día de hoy.

———— PI-3290(XI)/2019 RGEF.12613 ————

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente con código ADOK-REP/2019/0000406298 y título cuenta justificativa 5/2019-Caja 187 (Juventud)- CUE/2019/0000406315, referido al programa 232A, partida 22709 del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019, referido en la respuesta a las Peticiones de Información con número de registro 12254.

———— PI-3296(XI)/2019 RGEF.12638 ————

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 64001 estudio de nuevas aplicaciones informáticas, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232A, del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019.

———— PI-3297(XI)/2019 RGEF.12640 ————

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de entidades con los que la Comunidad de Madrid tiene suscrito un convenio para la promoción del Carné Joven y por el que recibe aportaciones en concepto de patrocinio.

———— PI-3298(XI)/2019 RGEF.12641 ————

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio suscrito en el año 2014, junto con la Adenda que amplía la vigencia del mismo hasta el 31-12-19, con CaixaBank, S.A., CaixaCard 1 EFC, S.A.U. y CaixaBank Electronic Money EDE, S.L., para la promoción del Carné Joven.

———— PI-3299(XI)/2019 RGEF.12642 ————

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente administrativo completo correspondiente a la modificación presupuestaria de la partida 26002, del programa 241M, Promoción y Fomento del Empleo, de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid 2018, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

———— PI-3300(XI)/2019 RGEF.12643 ————

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente administrativo completo correspondiente a la modificación presupuestaria de la partida 26002, del programa 241M, Promoción y Fomento del Empleo, de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid 2019, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

———— PI-3301(XI)/2019 RGEF.12644 ————

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 26002, del programa 241M, Promoción y Fomento del Empleo, de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid 2019, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas.

———— PI-3302(XI)/2019 RGEF.12645 ————

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 26002, del programa 241M, Promoción y Fomento del Empleo, de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid 2018, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas.

———— PI-3303(XI)/2019 RGEF.12668 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes de contratación celebrados entre la Comunidad de Madrid y la Asociación de Excavadores y

Constructores de la Comunidad de Madrid (AMAEXCO), entre 1-01-15 y 9-12-19, con indicación del tipo de contrato, objeto del contrato, importe inicial, ofertas solicitadas, ofertas presentadas (con indicación de las empresas), plazo de ejecución, cuantía de la adjudicación e informe justificativo de la necesidad de la contratación.

———— **PI-3304(XI)/2019 RGEF.12669** ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación jurídica y administrativa de la urbanización denominada Caravan Garden ubicada en el municipio de Aldea del Fresno.

———— **PI-3305(XI)/2019 RGEF.12670** ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de expedientes de infracciones urbanísticas en curso, a 10-12-19, con indicación de número de expediente, municipio, lugar, descripción de la infracción, iniciativas puestas en marcha por parte de la Administración Regional y año de inicio del expediente.

———— **PI-3306(XI)/2019 RGEF.12705** ————

Del Diputado Sr. Gómez Chamorro Torres, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copias de las facturas del alquiler del local situado en C/ Cabo de San Vicente, 18 (Posterior)-28924 Alcorcón desde el 1-01-07 al 1-11-19.

———— **PI-3309(XI)/2019 RGEF.12708** ————

Del Diputado Sr. Gómez Chamorro Torres, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Plan funcional del nuevo Centro de Salud de Sevilla la Nueva.

———— **PI-3310(XI)/2019 RGEF.12709** ————

Del Diputado Sr. Gómez Chamorro Torres, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Plan funcional del nuevo Centro de Salud de Navalcarnero II.

———— **PI-3311(XI)/2019 RGEF.12710** ————

Del Diputado Sr. Gómez Chamorro Torres, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Plan funcional del nuevo Centro de Salud de Parque Oeste de Alcorcón.

———— **PI-3312(XI)/2019 RGEF.12712** ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: "Expediente visto por el Consejo

de Gobierno para tomar el Acuerdo de Gobierno de 27-08-09, por el que se autoriza un gasto por importe de 5.000.000 de euros para la concesión de una subvención nominativa a Avalmadrid S.G.R., para el Fondo de Provisiones Técnicas para el año 2009".

———— PI-3313(XI)/2019 RGEP.12713 ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: "Expediente visto por el Consejo de Gobierno para tomar el Acuerdo de Gobierno de 30-09-10, por el que se autoriza un gasto por importe de 4.000.000 de euros por el que se concede una subvención nominativa asignada a Avalmadrid S.G.R., para el Fondo de Provisiones Técnicas para el año 2010".

———— PI-3314(XI)/2019 RGEP.12714 ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: "Expediente visto por el Consejo de Gobierno para tomar el Acuerdo de Gobierno de 03-04-08, por el que se autoriza un gasto para el año 2008 por importe de 2.000.000 de euros por el que se concede una subvención nominativa asignada a Avalmadrid S.G.R., para el fomento de proyectos de innovación, con especial atención a los sectores aeroespacial, de la biotecnología y de las tecnologías de la información".

———— PI-3315(XI)/2019 RGEP.12715 ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: "Expediente visto por el Consejo de Gobierno para tomar el Acuerdo de Gobierno de 07-05-15, por el que se autoriza un gasto por

importe de 1.000.000 de euros, en concepto de subvención nominativa a favor de Avalmadrid S.G.R., para el Fondo de Provisiones Técnicas en el año 2015".

———— PI-3316(XI)/2019 RGEF.12716 ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: "Expediente visto por el Consejo de Gobierno para tomar el Acuerdo de Gobierno de 08-03-07, por el que se autoriza un gasto por importe de 2.000.000 euros a favor de Avalmadrid S.G.R., para el fomento de proyectos de innovación para el año 2007".

———— PI-3317(XI)/2019 RGEF.12717 ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: "Expediente visto por el Consejo de Gobierno para tomar el Acuerdo de Gobierno de 3-04-08, por el que se autoriza un gasto para el año 2008 por importe de 2.000.000 de euros por el que se concede una subvención nominativa asignada a Avalmadrid S.G.R., para el fomento e impulso del pequeño comercio y la hostelería, con especial atención a las PYMES".

———— PI-3318(XI)/2019 RGEF.12718 ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: "Informe sobre la aportación de IMADE a Avalmadrid S.G.R., de 2.000.000 de euros para el Fondo de Provisiones Técnicas, visto en la reunión del Consejo de Gobierno de 30-09-10".

———— PI-3319(XI)/2019 RGEF.12719 ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: "Expediente visto por el Consejo de Gobierno para tomar el Acuerdo de Gobierno de 28-07-11, por el que se autoriza la celebración de un Convenio de reafianzamiento entre la Comunidad de Madrid y Avalmadrid, Sociedad de Garantía Recíproca y su correspondiente gasto plurianual por importe de 7.730.000 euros para el periodo 2011-2020".

———— PI-3320(XI)/2019 RGEF.12720 ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: "Expediente visto por el Consejo de Gobierno para tomar el Acuerdo de Gobierno de 28-07-11, por el que se autoriza la modificación de porcentajes y anualidades del expediente de gasto plurianual relativo al Convenio de reafianzamiento entre la Comunidad de Madrid y Avalmadrid, Sociedad de Garantía Recíproca, de la Consejería de Economía y Hacienda".

———— PI-3321(XI)/2019 RGEF.12721 ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: "Expediente visto por el Consejo de Gobierno para tomar el Acuerdo de Gobierno de 29-12-15, por el que se autoriza la celebración del convenio subvención entre la Comunidad de Madrid y Avalmadrid, S.G.R., para la dotación del fondo de previsiones técnicas y se autoriza un gasto por importe de 1.513.000 euros".

———— PI-3322(XI)/2019 RGEF.12722 ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: "Expediente visto por el Consejo de Gobierno para tomar el Acuerdo de Gobierno de 30-12-16, por el que se autoriza la celebración del convenio subvención entre la Comunidad de Madrid y Avalmadrid, S.G.R., para la constitución de un fondo específico destinado a la creación y mantenimiento del empleo en las empresas de economía social y el gasto correspondiente por importe de 1.000.000 euros para el año 2016".

———— PI-3323(XI)/2019 RGEF.12723 ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: "Expediente visto por el Consejo de Gobierno para tomar el Acuerdo de Gobierno de 19-02-15, por el que se autoriza un gasto por importe de 1.000.000 de euros, por el que se concede una subvención nominativa asignada a Avalmadrid S.G.R., para el Fondo de Provisiones Técnicas para el año 2015".

———— PI-3324(XI)/2019 RGEF.12724 ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: "Expediente visto por el Consejo de Gobierno para tomar el Acuerdo de Gobierno de 18-12-14, por el que se aprueba un gasto por importe de 2.869.967,59 euros, correspondiente a la segunda adenda del convenio de reafianzamiento suscrito entre la Comunidad de Madrid y Avalmadrid, S.G.R., para incrementar el importe de las anualidades pendientes durante el periodo 2014 a 2020".

———— PI-3325(XI)/2019 RGEF.12725 ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: "Expediente visto por el Consejo de Gobierno para tomar el Acuerdo de Gobierno de 18-12-14, por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la segunda adenda del convenio de reafianzamiento suscrito entre la Comunidad de Madrid y Avalmadrid, S.G.R., para incrementar el importe de las anualidades pendientes durante el periodo 2014 a 2020, de la Consejería de Economía y Hacienda. *Acompaña al correspondiente de Economía y Hacienda".

———— PI-3326(XI)/2019 RGEF.12726 ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: "Expediente visto por el Consejo de Gobierno para tomar el Acuerdo de Gobierno de 28-11-17, por el que se autoriza la celebración del convenio subvención entre la Comunidad de Madrid y Avalmadrid, S.G.R., para la dotación del fondo de provisiones técnicas y se autoriza un gasto por importe de 1.000.000 euros".

———— PI-3327(XI)/2019 RGEF.12727 ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: "Expediente visto por el Consejo de Gobierno para tomar el Acuerdo de Gobierno de 19-12-17, por el que se autoriza la celebración del convenio subvención entre la Comunidad de Madrid y Avalmadrid, S.G.R., para la constitución de un fondo específico destinado a la creación y mantenimiento del empleo en el colectivo de empresarios autónomos y el gasto correspondiente por importe de 10.000.000 euros para el año 2017. Se adjunta escrito de solicitud de corrección de errores (RGEF.12757(XI)/2019).

———— **PI-3328(XI)/2019 RGEF.12728** ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: "Expediente visto por el Consejo de Gobierno para tomar el Acuerdo de Gobierno de 29-12-17, por el que se autoriza la celebración del Convenio Subvención entre la Comunidad de Madrid y Avalmadrid, S.G.R., para la dotación del Fondo Provisiones Técnicas".

———— **PI-3329(XI)/2019 RGEF.12729** ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: "Expediente visto por el Consejo de Gobierno para tomar el Acuerdo de Gobierno de 26-09-17, por el que se autoriza un gasto por importe de 1.000.000 de euros en concepto de subvención nominativa a favor de Avalmadrid, S.G.R., para el año 2017".

———— **PI-3330(XI)/2019 RGEF.12730** ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: "Expediente visto por el Consejo de Gobierno para tomar el Acuerdo de Gobierno de 28-08-18, por el que se autoriza la celebración del convenio subvención entre la Comunidad de Madrid y Avalmadrid, S.G.R., para la dotación del fondo de provisiones técnicas y se autoriza un gasto por importe de 3.000.000 euros".

———— **PI-3331(XI)/2019 RGEF.12731** ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo,

crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: "Expediente visto por el Consejo de Gobierno para tomar el Acuerdo de Gobierno de 26-06-18, por el que se autoriza un gasto por importe de 1.000.000 de euros, para el año 2018, en concepto de subvención nominativa a favor de Avalmadrid, S.G.R., para la dotación del Fondo Provisiones Técnicas".

———— **PI-3332(XI)/2019 RGEF.12732** ————

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de informes técnicos acreditativos de la condición de víctima de violencia de género, elaborados por los servicios sociales y redes de la Administración Pública Autonómica y Local y los servicios municipales de atención integral a mujeres víctimas de la violencia de género y, validados por la Dirección General de la Mujer, desde la aprobación de la Ley 3/2018, de 22 de junio, de modificación de la Ley 5/2005, de 20 de diciembre, Integral contra la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid.

———— **PI-3333(XI)/2019 RGEF.12733** ————

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de informes técnicos acreditativos de la condición de víctima de violencia de género, elaborados por las redes de la Administración Pública Autonómica y Local y los servicios municipales de atención integral a mujeres víctimas de la violencia de género, desde la aprobación de la Ley 3/2018, de 22 de junio, de modificación de la Ley 5/2005, de 20 de diciembre, Integral contra la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid.

———— **PI-3334(XI)/2019 RGEF.12734** ————

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de informes técnicos acreditativos de la condición de víctima de violencia de género, elaborados por los servicios sociales desde la aprobación de la Ley 3/2018, de 22 de junio, de modificación de la Ley 5/2005, de 20 de diciembre, Integral contra la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid.

———— **PI-3335(XI)/2019 RGEF.12735** ————

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas en pisos tutelados para víctimas de violencia de género. Desglose por año desde 2005.

———— **PI-3336(XI)/2019 RGEF.12736** ————

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas en centros de acogida para víctimas de violencia de género. Desglose por año desde 2005.

———— PI-3337(XI)/2019 RGEF.12737 ————

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas en centros de emergencia para víctimas de violencia de género. Desglose por año desde 2005.

———— PI-3341(XI)/2019 RGEF.12741 ————

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: estudios bianuales realizados desde 2005 por la Comunidad de Madrid en colaboración con las Corporaciones Locales sobre el impacto de la violencia de género en la región.

———— PI-3344(XI)/2019 RGEF.12745 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 10-12-19 y referido a: "Acuerdo por el que se autoriza la celebración de un Convenio entre el Ente Público Canal de Isabel II y la Mancomunidad del Embalse del Atazar, por el que se instrumenta una subvención directa a la citada Mancomunidad destinada a la limpieza de los márgenes del Embalse El Atazar, por importe de 44.104,50 euros".

———— PI-3345(XI)/2019 RGEF.12746 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 10-12-19 y referido a: "Acuerdo por el que se aprueba definitivamente la Modificación Puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid para la parcela situada en la calle Peironcely número 10, distrito de Puente de Vallecas".

———— PI-3346(XI)/2019 RGEF.12747 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 10-12-19 y referido a: "Acuerdo por el que se autoriza un gasto plurianual correspondiente a la prórroga del contrato de servicios "Limpieza en diversas dependencias de la Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio" (actualmente Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad), suscrito con INTERSERVE FACILITIES SERVICES, S.A., por un importe de 1.041.615,32 euros, a ejecutar desde el 1-01-20 hasta el 31-12-21".

———— PI-3347(XI)/2019 RGEF.12748 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 11-12-19 y referido a: "Acuerdo por el que se convalida la omisión de la fiscalización del compromiso del gasto correspondiente al Convenio entre la Administración General del Estado, el Consorcio Regional de Transportes de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid para la adaptación del carril izquierdo de la autovía A-2 como carril Bus VAO".

———— PI-3348(XI)/2019 RGEF.12749 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 11-12-19 y

referido a: "Acuerdo por el que se aprueba el gasto de 4.726.368,96 euros necesario para la actualización por el IPC de la anualidad máxima del año 2109, para el abono de las subvenciones pendientes correspondientes a la subvención complementaria de septiembre y las subvenciones de octubre, noviembre y diciembre de 2019, del contrato de concesión de obra pública para la redacción de proyecto, construcción, conservación y gestión del servicio público de duplicación de calzada de las carreteras M-511 y M-501 entre la M40 y la M-522 (P.K. 21,800) adjudicado a la empresa RUTA DE LOS PANTANOS, S.A".

———— **PI-3349(XI)/2019 RGEF.12750** ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 11-12-19 y referido a: "Acuerdo de convalidación del gasto de 198.639,45 euros (IVA no incluido) derivado del incremento de plazo del contrato de "Servicios para la inspección y vigilancia, coordinación en materia de seguridad y salud y control de las medidas de integración ambiental de las obras de ampliación de la estación subterránea de Gran Vía del Ferrocarril Metropolitano de Madrid. Estructuras de conexión con Cercanías y accesibilidad" para adecuarlo al plazo de finalización del contrato de obras y dos meses adicionales".

———— **PI-3350(XI)/2019 RGEF.12751** ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 11-12-19 y referido a: "Acuerdo de convalidación del gasto de 32.907,26 euros (IVA no incluido) derivado del incremento de plazo del contrato de "Servicios para la inspección, vigilancia, y coordinación en materia de seguridad y salud y control de las medidas de integración ambiental de las obras de puesta en servicio de la estación de Arroyo Fresno en la Línea 7 de Metro de Madrid" para adecuarlo al plazo de finalización del contrato de obras y dos meses adicionales".

———— **PI-3351(XI)/2019 RGEF.12755** ————

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia en papel del contrato de Blanca Li (Blanca María Gutiérrez Ortiz) para la dirección artística de los Teatros del Canal.

———— **PI-3352(XI)/2019 RGEF.12756** ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: "Expediente visto por el Consejo de Gobierno para tomar el Acuerdo de Gobierno de 30-12-16, por el que se autoriza la celebración del convenio subvención entre la Comunidad de Madrid y Avalmadrid, S.G.R., para la constitución de un fondo específico destinado a la creación y mantenimiento del empleo en el colectivo de empresarios autónomos y el gasto correspondiente por importe de 2.055.135 euros para el año 2016".

———— PI-3353(XI)/2019 RGEF.12764 ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la correspondencia formal entre la OCDE y la Comunidad de Madrid con relación a las pruebas PISA del informe del 2019.

———— PI-3354(XI)/2019 RGEF.12765 ————

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 60000 "Adquisición de terrenos y bienes naturales", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 415M del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019.

———— PI-3355(XI)/2019 RGEF.12766 ————

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 61100 "Reposición de carreteras", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 453A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019.

———— PI-3356(XI)/2019 RGEF.12767 ————

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48308 "Gratuidad peaje M-511 y M-501", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 453A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019.

———— PI-3357(XI)/2019 RGEF.12768 ————

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48307 "Gratuidad peaje M-45", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 453A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019.

———— PI-3358(XI)/2019 RGEF.12769 ————

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48306 "Gratuidad peaje M-407", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 453A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019.

———— PI-3359(XI)/2019 RGEF.12770 ————

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 61901 "Reposición o mejora de infraestructuras ferroviarias", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 453B del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019.

———— PI-3360(XI)/2019 RGEF.12771 ————

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 60104 "Reposición o mejora de infraestructuras

ferroviarias", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 453B del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019.

———— PI-3361(XI)/2019 RGEP.12772 ————

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22706 "Trabajos realizados por otras empresas: estudios y trabajos técnicos", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 453N del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019.

———— PI-3362(XI)/2019 RGEP.12773 ————

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 69009 "Accesibilidad", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 453N del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019.

———— PI-3363(XI)/2019 RGEP.12774 ————

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48300 "Concesiones a empresas privadas", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 453N del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019.

———— PI-3364(XI)/2019 RGEP.12775 ————

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 47321 "Concesiones a empresas privadas", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 453N del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019.

———— PI-3365(XI)/2019 RGEP.12776 ————

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 47308 "Concesiones a empresas privadas", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 453N del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019.

———— PI-3366(XI)/2019 RGEP.12777 ————

De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión del acuerdo del Director Gerente, y demás informes de la Dirección de Gerencia del Hospital del Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario de Móstoles, en relación a las solicitudes de los profesionales que han solicitado una prolongación y/o prórroga de permanencia en el servicio activo, en el ámbito del centro del que es responsable, en el año 2011. Así como todos los expedientes que lo acompañen.

———— PI-3368(XI)/2019 RGEP.12783 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22704 denominada Gestión de Centros, incluyendo

detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 322A Educación Infantil, Primaria y Especial del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019.

———— PI-3369(XI)/2019 RGEF.12784 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22705 denominada Trabajos Realizados Empresas Servicios Sanitarios, incluyendo detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 322A Educación Infantil, Primaria y Especial del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019.

———— PI-3370(XI)/2019 RGEF.12785 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22709 denominada Otros Trabajos con el Exterior, incluyendo detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 322A Educación Infantil, Primaria y Especial del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019.

———— PI-3371(XI)/2019 RGEF.12786 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22801 denominada Convenios con Corporaciones Locales, incluyendo detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 322A Educación Infantil, Primaria y Especial del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019.

———— PI-3372(XI)/2019 RGEF.12787 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22804 denominada Convenios con Universidades, incluyendo detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 322A Educación Infantil, Primaria y Especial del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019.

———— PI-3373(XI)/2019 RGEF.12788 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 28009 denominada Otros Convenios, Conciertos y Acuerdos, incluyendo detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 322A Educación Infantil, Primaria y Especial del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019.

———— PI-3374(XI)/2019 RGEF.12789 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 28001 denominada Promoción Económica, Cultural y Educativa, incluyendo detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 322A Educación Infantil, Primaria y Especial del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019.

———— PI-3375(XI)/2019 RGEF.12790 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 29000 denominada Centros Docentes Públicos no

Universitarios, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 322A Educación Infantil, Primaria y Especial del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019.

———— PI-3376(XI)/2019 RGEP.12791 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 46309 denominada Corporaciones Locales, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 322A Educación Infantil, Primaria y Especial del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019.

———— PI-3377(XI)/2019 RGEP.12792 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de convenios firmados en virtud de la partida 22801 denominada Convenios con Corporaciones Locales del programa 322A Educación Infantil, primaria y Especial del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019.

———— PI-3378(XI)/2019 RGEP.12793 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de convenios firmados en virtud de la partida 22804 denominada Convenios con Universidades del programa 322A Educación Infantil, primaria y Especial del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019.

———— PI-3379(XI)/2019 RGEP.12794 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de convenios firmados en virtud de la partida 22809 denominada Otros Convenios, Conciertos o Acuerdos del programa 322A Educación Infantil, primaria y Especial del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019.

———— PI-3380(XI)/2019 RGEP.12795 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22709 denominada Otros Trabajos con el Exterior, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 322B Educación Secundaria y Formación Profesional del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019.

———— PI-3381(XI)/2019 RGEP.12796 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22801 denominada Convenios con Corporaciones Locales, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 322B Educación Secundaria y Formación Profesional del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019.

———— PI-3382(XI)/2019 RGEP.12797 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22809 denominada Otros Convenios, Conciertos y

Acuerdos, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 322B Educación Secundaria y Formación Profesional del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019.

———— PI-3383(XI)/2019 RGEF.12798 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 28001 denominada Promoción Económica, Cultural y Educativa, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 322B Educación Secundaria y Formación Profesional del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019.

———— PI-3384(XI)/2019 RGEF.12799 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 24001 denominada Gratuidad Escuelas Infantiles, correspondiente al programa 322A Educación Infantil, Primaria y Especial del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

———— PI-3385(XI)/2019 RGEF.12800 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 29000 denominada Centros Docentes Públicos No Universitarios, incluyendo detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 322B Educación Secundaria y Formación Profesional del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019.

———— PI-3386(XI)/2019 RGEF.12801 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48399 denominada Familias: Otras Actuaciones, incluyendo detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 322B Educación Secundaria y Formación Profesional del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019.

———— PI-3387(XI)/2019 RGEF.12802 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22706 denominada Trabajos Realizados Empresas Estudios y Trabajos Técnicos, incluyendo detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 322O Calidad de la Enseñanza del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019.

———— PI-3388(XI)/2019 RGEF.12803 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22709 denominada Otros Trabajos con el Exterior, incluyendo detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 322O Calidad de la Enseñanza del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019.

———— PI-3389(XI)/2019 RGEF.12804 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22804 denominada Convenios con Universidades, incluyendo detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 322O Calidad de la Enseñanza del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019.

———— PI-3390(XI)/2019 RGEF.12805 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 26009 denominada Otras Acciones en Materia de Formación, incluyendo detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 322O Calidad de la Enseñanza del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019.

———— PI-3391(XI)/2019 RGEF.12806 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 28001 denominada Promoción Económica, Cultural y Educativa, incluyendo detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 322O Calidad de la Enseñanza del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019.

———— PI-3392(XI)/2019 RGEF.12807 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 29000 denominada Centros Docentes Públicos No Universitarios, incluyendo detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 322O Calidad de la Enseñanza del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019.

———— PI-3393(XI)/2019 RGEF.12808 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 29001 denominada Enseñanza Bilingüe Centros Públicos, incluyendo detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 322O Calidad de la Enseñanza del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019.

———— PI-3394(XI)/2019 RGEF.12809 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 40501 denominada Programas Educativos Internacionales, incluyendo detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 322O Calidad de la Enseñanza del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019.

———— PI-3395(XI)/2019 RGEF.12810 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48038 denominada Prov. Eclesiástica de Madrid: Deleg. Diocesana de Enseñanza, incluyendo detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 322O Calidad de la Enseñanza del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019.

———— PI-3396(XI)/2019 RGEF.12811 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48339 denominada Familias: Otras Actuaciones, incluyendo detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 322O Calidad de la Enseñanza del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019.

———— PI-3397(XI)/2019 RGEF.12812 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48500 denominada A Centros Docentes No Universitarios, incluyendo detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 322O Calidad de la Enseñanza del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019.

———— PI-3398(XI)/2019 RGEF.12813 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 64001 denominada Estudios de Nuevas Aplicaciones Informáticas, incluyendo detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 322O Calidad de la Enseñanza del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019.

———— PI-3399(XI)/2019 RGEF.12814 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente administrativo completo correspondiente a la modificación presupuestaria de la partida 22809 denominada Otros Convenios, Conciertos y Acuerdos, correspondiente al programa 322O Calidad de la Enseñanza de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid 2019, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

———— PI-3400(XI)/2019 RGEF.12815 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente administrativo completo correspondiente a la modificación presupuestaria de la partida 23001 denominada Dietas Personal, correspondiente al programa 322O Calidad de la Enseñanza de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid 2019, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

———— PI-3401(XI)/2019 RGEF.12816 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente administrativo completo correspondiente a la modificación presupuestaria de la partida 24004 denominada Programa de Impulso a la Educación de Alumnos, correspondiente al programa 322O Calidad de la Enseñanza de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid 2019, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

———— PI-3402(XI)/2019 RGEF.12817 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente administrativo completo correspondiente a la modificación presupuestaria de la partida 29005 denominada Expedición de Títulos Académicos y Certificados de Formación, correspondiente al programa 322O Calidad de la Enseñanza de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid 2019, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

———— PI-3403(XI)/2019 RGEF.12818 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de convenios firmados conforme a la partida 22801 denominada Convenios con Corporaciones Locales del programa 322B Educación Secundaria y Formación Profesional de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid 2019.

5.4 CONSTITUCIÓN, COMPOSICIÓN Y ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS Y ÓRGANOS DE LA CÁMARA

———— ELECCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN PARA LAS POLÍTICAS INTEGRALES DE LA DISCAPACIDAD ————

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2019, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.5 del Reglamento de la Asamblea, declara formalmente cubierta la Presidencia de la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, por el Ilmo. Sr. Diputado D. Emilio Delgado Orgaz.

Sede de la Asamblea, 16 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— ELECCIÓN DE LA VICEPRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN ————

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2019, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.5 del Reglamento de la Asamblea, declara formalmente cubierta la Vicepresidencia de la Comisión de Participación por el Ilmo. Sr. Diputado D. Juan Ramón Rubio Ruiz.

Sede de la Asamblea, 16 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

5.5 NOMBRAMIENTO Y DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE INSTITUCIONES, ENTES Y ORGANISMOS PÚBLICOS

———— DESIGNACIÓN DE VOCAL DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA COMUNIDAD DE MADRID ————

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria celebrada el día 12 de diciembre de 2019, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.1.h) de la Ley 4/1998, de 8 de abril, de Coordinación Universitaria de la Comunidad de Madrid, y en el artículo 234 del Reglamento de la Asamblea, ha designado como vocal en el Consejo Universitario de la Comunidad de Madrid, a propuesta del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, a D. Juan Andrés Díaz Guerra.

Sede de la Asamblea, 12 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA

6.2 ACUERDOS DE LA MESA DE LA ASAMBLEA Y/O DE LA JUNTA DE PORTAVOCES

— TRAMITACIÓN DE LOS ESCRITOS DE PETICIÓN PRESENTADOS EN LA ASAMBLEA DE MADRID —

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2019, a la vista de la propuesta de la Secretaría General sobre modificación del Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente, de fecha 6 de junio de 2019, de tramitación de los Escritos de Petición presentados en la Asamblea de Madrid,

ACUERDA

Primero.- Modificar el Acuerdo adoptado por la Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en su reunión de 6 de junio de 2019, sobre tramitación de los Escritos de Petición presentados en la Asamblea, en el siguiente sentido:

Se sustituye la redacción del apartado 4, del artículo 2, por el siguiente:

"Los peticionarios serán informados del tratamiento de sus datos, que incluirá la publicación en la página web junto con los acuerdos adoptados por la Mesa de la Asamblea sobre su petición. Asimismo, serán informados de sus derechos en materia de protección de datos".

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 16 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

6.6 DECLARACIONES INSTITUCIONALES

— DECLARACIÓN INSTITUCIONAL NÚM. 3(XI)/2019 —

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en sesión ordinaria celebrada el día 12 de diciembre de 2019, ha aprobado la siguiente:

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, 3 DE DICIEMBRE DE 2019

La Asamblea de Madrid quiere mostrar su firme compromiso y apoyo a las más de 350.000 personas con discapacidad de nuestra región, a sus familias y a todas las entidades del mundo de la discapacidad.

Un compromiso que este año queremos centrar en un creciente problema social, el de la soledad no deseada. Las mujeres y hombres con discapacidad sufren situaciones de aislamiento social que provocan mayores dosis de soledad forzosa.

Las personas con discapacidad en situación de mayor riesgo de exclusión, y con grandes necesidades de apoyo para su autonomía, son quienes más expuestas están; las cifras de afectados se multiplican si se trata de mujeres con discapacidad: la soledad no deseada tiene la mayoría de las veces rostro de mujer.

La Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible imponen que ninguna persona se quede al margen ni atrás.

Reconocemos el valioso papel que representa el CERMI Comunidad de Madrid y el conjunto de entidades de la Comunidad de Madrid como representantes de las personas con discapacidad en nuestra región y su necesaria colaboración para avanzar hacia una sociedad plenamente inclusiva, y queremos poner en valor todos los avances logrados en los últimos años para hacer de Madrid una Comunidad realmente inclusiva.

Desde la Comunidad de Madrid debemos doblar el esfuerzo para seguir avanzando en dar respuesta a nuevas necesidades de la sociedad, en la que las personas con discapacidad deben seguir cobrando un mayor protagonismo, participación y autonomía personal para lograr su inclusión plena en nuestra sociedad.

Y para ello es esencial que participen las propias personas con discapacidad, sus familias, las entidades sociales de la discapacidad, el Gobierno de la Comunidad de Madrid, las Administraciones locales, los agentes sociales y los partidos políticos, para avanzar en la defensa, desarrollo y protección de los derechos y libertades fundamentales de las personas con discapacidad.

Sede de la Asamblea, 12 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

— **DECLARACIÓN INSTITUCIONAL NÚM. 4(XI)/2019** —

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en sesión ordinaria celebrada el día 12 de diciembre de 2019, ha aprobado la siguiente:

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID EN APOYO A LAS PERSONAS SIN HOGAR

El acceso a una vivienda digna es un gran desafío para una parte importante de la población mundial. Según las estimaciones de ONU-Habitat, en torno a 1.1 billones de personas viven en situación de exclusión residencial en el mundo y más de 100 millones no tienen acceso a ningún tipo de vivienda.

En España según la Estrategia Nacional Integral para Personas Sin Hogar (ENIPSH) de 2015 aproximadamente 33.275 personas no tienen hogar: 22.938 de estas personas acuden a centros de atención (INE, 2012) y más de 8.000 personas viven de manera estable en la calle sin ningún tipo de apoyo.

En la Comunidad de Madrid, el Plan de Inclusión de Personas Sin Hogar de la Comunidad de Madrid de 2016, estimaba que al menos 4.500 personas se encontraban en situación de sinhogarismo. Estas estimaciones se pueden complementar mediante los datos provenientes de los recuentos

municipales de personas sin hogar del Ayuntamiento de Madrid. Según estos recuentos, en el año 2016 al menos 2.059 personas en la ciudad de Madrid no tenían hogar y 524 vivían en la calle (VIII Recuento Municipal PSH en Madrid). En el año 2018 estas cifras aumentaron de manera muy importante; al menos 2.998 personas sin hogar y 650 viviendo en la calle fueron contabilizadas en el último recuento (IX Recuento Municipal PSH en Madrid).

Un país desarrollado no puede tolerar por más tiempo que miles de ciudadanos vivan sin hogar y en situaciones de extrema pobreza y exclusión residencial. Las 33.275 personas que viven en situación de sinhogarismo en España necesitan el firme compromiso de los poderes públicos para erradicar un problema que tiene soluciones concretas y alcanzables.

El ámbito normativo y de políticas públicas es fundamental para avanzar hacia la solución de este problema, no solo dándoles un lugar donde vivir, sino una integración real en la sociedad. La visibilidad social del fenómeno y el compromiso ciudadano es imprescindible.

La Asamblea de Madrid quiere demostrar su compromiso social como región solidaria creando conciencia ciudadana para conseguir que ninguna persona tenga que vivir en la calle.

Por todo ello, en el Pleno celebrado con fecha 12 de diciembre de 2019, los seis grupos políticos con representación en la Asamblea de Madrid (Partido Socialista, Partido Popular, de Ciudadanos, Más Madrid, VOX en Madrid y Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie) formulan esta declaración institucional con el objetivo de reafirmar su compromiso con la erradicación del sinhogarismo.

Sede de la Asamblea, 12 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

7. OTROS DOCUMENTOS

7.6 CORRECCIÓN DE ERRORES

PNL-124(XI)/2019 RGEP.12356 Y RGEP.12551(XI)/2019

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2019, a petición del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando corrección de errores (RGEP.12551(XI)/2019) a la Proposición No de Ley PNL-124(XI)/2019 RGEP.12356, publicada en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid núm. 28, de fecha 12 de diciembre de 2019, en la página 2623,

ACUERDA

Primero.- Acceder a la corrección de error solicitada por el Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, modificando su objeto, que queda como sigue:

“La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Planificar durante la Legislatura una reducción de los precios públicos universitarios.
2. Poner en marcha un ambicioso programa de becas y ayudas de grado y máster en la Comunidad de Madrid.

3. Equiparar los precios públicos de máster a los de grado a la mayor brevedad posible, y cuestiones conexas”.

Segundo.- Inclusión en el expediente.

Tercero.- Traslado a la Junta de Portavoces.

Cuarto.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 16 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

ÍNDICE GENERAL DEL BOLETÍN OFICIAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID

1. TEXTOS APROBADOS

- 1.1 Leyes
- 1.2 Textos Reglamentarios
- 1.3 Resoluciones de Pleno (RP)
- 1.4 Resoluciones de Comisión (RC)
- 1.5 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

- 2.1 Proyectos de Ley (PL)
- 2.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 2.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 2.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 2.5 Mociones (M)
- 2.6 Interpelaciones (I)
- 2.7 Preguntas para Respuesta Escrita (PE)
 - 2.7.1 Preguntas que se formulan
 - 2.7.2 Transformación en Preguntas para Respuesta Escrita
 - 2.7.3 Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita
 - 2.7.4 Respuestas a Preguntas formuladas
- 2.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado
- 2.9 Criterio del Gobierno
- 2.10 Propuestas de Resolución

3. TEXTOS RECHAZADOS

- 3.1 Proyectos de Ley (PL)
- 3.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 3.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 3.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 3.5 Mociones (M)
- 3.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)
- 3.10 Propuestas de Resolución

4. TEXTOS RETIRADOS

- 4.1 Proyectos de Ley (PL)
- 4.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 4.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 4.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 4.5 Mociones (M)

- 4.6 Interpelaciones (I)
- 4.7 Preguntas (P)
- 4.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

- 5.1 Comparecencias
 - 5.1.1 Comparecencias ante el Pleno
 - 5.1.2 Comparecencias ante las Comisiones
- 5.2 Preguntas de Respuesta Oral
 - 5.2.1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno
 - 5.2.2 Preguntas de Respuesta Oral en Comisión
- 5.3 Peticiones de Información
- 5.4 Constitución, Composición y Elección de los miembros y Órganos de la Cámara
- 5.5 Nombramiento y Designación de miembros de Instituciones, Entes y Organismos Públicos
- 5.6 Calendario de celebración de sesiones
- 5.7 Resumen de la Actividad Parlamentaria

6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA

- 6.1 Acuerdos del Pleno de la Cámara
- 6.2 Acuerdos de la Mesa de la Asamblea y/o de la Junta de Portavoces
- 6.3 Acuerdos y Dictámenes de las Comisiones de la Cámara
- 6.4 Resoluciones de la Presidencia de la Asamblea
- 6.5 Resoluciones de la Secretaría General
- 6.6 Declaraciones Institucionales

7. OTROS DOCUMENTOS

- 7.1 Comunicaciones del Gobierno de la Comunidad de Madrid (CGCM)
- 7.2 Planes y Programas Remitidos por el Gobierno (PPG)
- 7.3 Resoluciones Interpretativas (RI)
- 7.4 Régimen Interior
- 7.5 Varios
- 7.6 Corrección de errores

SECRETARÍA GENERAL - DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA - SERVICIO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 28018 - MADRID Teléfono 91.779.95.00 Fax 91.779.95.08
Información sobre suscripciones y tarifas: www.asambleamadrid.es e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es



Depósito legal: M. 19.463-1983 - ISSN 1131-7043 - Asamblea de Madrid